

VIOLENCIA EN RIO:

Cuarenta muertos y más de mil heridos en Brasil

RIO DE JANEIRO, 5 (UPI).— Nuevos actos de violencia se registraron en el Estado de Rio de Janeiro hoy por la mañana y las autoridades dijeron que el saldo de muertos llegaba a más de cuarenta personas y el de heridos a más de mil.

United Press International en Rio de Janeiro, pidiendo que se hiciera público un llamamiento para que se enviaran ambulancias.

taron contra la falta de transporte para llegar a su trabajo, pero, más tarde, la ira popular se concentró en los escaseces de arroz y frijoles debido a la especulación y a los controles de precios.

de Sao Joao do Merity dijo a la UPI que en los incidentes cuarenta personas perdieron la vida y más de otras mil resultaron heridas, incluyendo 10 agentes del cuerpo de policía, que suma 16 hombres.

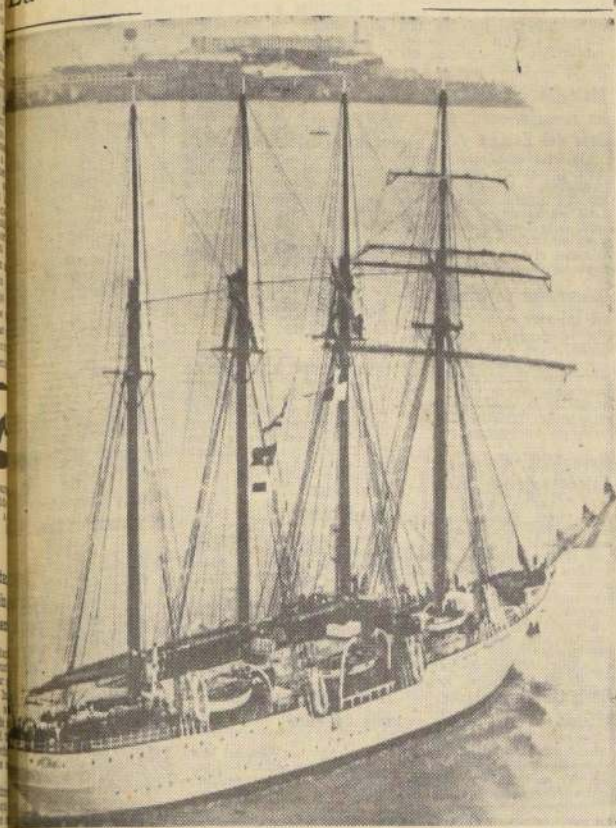
Cuando los comerciantes de la localidad trataron de (PASA A LA PAGINA 2)

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 6 DE JULIO DE 1962 — PRECIO: \$ 0.05 — N.º 16.284

Edición de 26 páginas — En dos secciones	
Cronica	Pags. 1 a 3
Redacción	4
Política	5
Económicos	6
Cámara	7 a 11
Teatros	12
Gran Mundo	13
Provincias	13
Cables	Pag. 14
Gremios	14
Hípica	15 a 18
Concurso	18
Deportes	19 y 20
Aviso	21 a 24
Cancelaciones	25
Comercio	26

La "Esmeralda" en San Francisco



FRANCISCO, EE. UU.— El buque-escuela "Esmeralda", de la Marina de Chile, fue salido desde el puerto de Valparaíso, en la bahía de San Francisco, el 29 de junio, al amanecer. El barco de cuatro mástiles, tripulado por 309 oficiales y hombres de tripulación, permanecerá en ese puerto hasta el 3 de julio. (Foto UPI).

Alcalde Delfín salió de la cárcel en hombros del pueblo

CALAMA.— El Alcalde de esta ciudad, Eduardo Delfín, que había sido víctima de una injusta acusación con respecto al ser puesto en libertad incondicional por parte de la Corte de Apelaciones de Iquique, salió de la cárcel en hombros del pueblo, eufórico, lo esperó y lo recibió en la calle. Enseguida, en un desfile de más de mil personas, llevando al Alcalde Delfín en andas, recorrió las calles de la ciudad como actitud de desagravio a la injusticia que se había cometido en contra de la autoridad municipal y gran dirigente sindical y Partido Radical. (El correspondiente).

Presión militar en contra de la renuncia de la Torre en el Perú

En el retiro de su postulación a la Presidencia de la República, el general Víctor Raúl Haya de la Torre puso en marcha la presión militar en contra de su renuncia. Haya de la Torre, jefe del Partido Aprista, se opone a la decisión de la Corte Suprema de Justicia de declarar la nulidad de su postulación. Haya de la Torre, quien vive en el exilio, se opone a la decisión de la Corte Suprema de Justicia de declarar la nulidad de su postulación. Haya de la Torre, quien vive en el exilio, se opone a la decisión de la Corte Suprema de Justicia de declarar la nulidad de su postulación.

Seis grados de frío en Valparaíso, ayer

Seis grados de frío en Valparaíso, ayer. La temperatura bajó a los seis grados, lo que es una gran anomalía para esta época del año. La temperatura bajó a los seis grados, lo que es una gran anomalía para esta época del año. La temperatura bajó a los seis grados, lo que es una gran anomalía para esta época del año.

Aprobada por la Cámara: REFORMA AGRARIA PASA HOY AL SENADO

Brillante informe



EL DIPUTADO INFORMANTE.— Brillante, como que terminó entre los aplausos de la Sala, fue el informe del diputado Julio Sepúlveda Rondanelli (izquierda), al proyecto de Ley Normativa para la Reforma Agraria. En la nota gráfica, captada durante el debate, se le observa mientras se apresura a responder a una de las numerosas interrupciones que concedió, especialmente a los diputados comunistas, con los que sostuvo varios fútiles oratorios, en los que estos últimos no salieron bien parados.

Plebiscito en Brasil pidió Goulart a la Corte Suprema

Nueva táctica presidencial contra el régimen parlamentario



JOAO GOULART, Presidente de Brasil.

BRASILIA, 5 (UPI).— Fuentefidela dijo que el Presidente de la República, Joao Goulart, y sus más allegados asesores, se reunieron en el Palacio de la Alvorada, para redactar un requerimiento a la Corte Suprema de Justicia, para que ordene la realización de un plebiscito nacional sobre si corresponde o no poner término al sistema parlamentario en Brasil.

Bajo la fórmula Cocha, que solicitó el general Evandro Lima, se pediría al Tribunal Supremo que ordene a la Junta Electoral Nacional disponer un plebiscito para el día de octubre, soslayando así la consideración constitucional de esta consulta a pueblo. Hasta ahora, los detalles de la fórmula legal se mantienen en secreto, y todavía se estaban estudiando en las últimas horas de la tarde de hoy.

Goulart citó a Lima y al Ayudante Presidencial (Jefe del Gabinete), Hermes Lima, y a Brochado de Rocha, para una reunión en el Palacio Presidencial. Dicho Palacio está protegido por una alta cerca, un foso y un destacamento de guardias, en tanto que el Palacio de Planalto, donde radica

can las oficinas de la Presidencia, es un edificio público. De este modo, el Presidente cambió de táctica en su lucha por mantener el control del Gobierno, en vista de los ataques del Congreso, más conservador, por asumir la tutela del régimen parlamentario. La crisis por la selección del nuevo Primer Ministro surgió con la renuncia del Primer Ministro, Tancredo Neves, el veintiseis de junio.

Tiroteo por error en Orán causó docenas de muertos

ARGEL 5.— (UPI).— Docenas de musulmanes que celebraban jubilosamente la independencia de Argelia perecieron o fueron heridos hoy en Orán, en una explosiva hora de tiroteo, que pareció tener origen en un mal entendido.

El suceso ocurrió mientras Argelia se preparaba para una crítica confrontación entre los dirigentes nacionalistas rivales que rescindieron al Ejército y al Gobierno sólo a los dos días de conseguir la independencia. No obstante, no hay indicios de una inminente guerra civil.

A las siete de la tarde, fuentes del Frente de Liberación Nacional musulmán (FLN) calcularon las víctimas en un número "de 20 a 30 muertos" y aproximadamente otro igual de heridos.

Los primeros disparos fueron hechos hoy en el gran puerto occidental de Argelia a mediodía, mientras un cuarto de millón de musulmanes invadían con banderas el barrio europeo de la ciudad, entre aclamaciones delirantes.

Seis horas más tarde, noticias fidedignas decían que había 20 musulmanes muertos en un hospital y "veintenas" de otros musulmanes muertos o heridos. Se cree que varios de los muertos eran miembros de la Policía Auxiliar musulmana (ATO) y del FLN, que iniciaron el tiroteo.

Se desconoce la causa exacta del suceso, pero parece que los primeros tiros fueron cruzados entre la ATO y el FLN. De todas partes brotaron gritos de "Es la OES!", y durante una hora imperó el caos. En el tiroteo participaron la ATO y el FLN y luego acudieron también tropas francesas.

En Chile habría estado el profesor De Galindez

Se hará nueva investigación sobre el caso

WASHINGTON, 5 (UPI).— Los documentos de Trujillo, según el "New York Times", contienen correspondencia relativa a Murphy y, además, introducen dos nuevos personajes en el caso. Steve Shaw, piloto amigo de Murphy, y una joven de Ohio nombrada Ceriani. Estas dos personas no han sido halladas. Murphy, señala el "Times", murió en la República Dominicana, según se informó. Los propios documentos también citan a Joseph Frank, ex agente de la Oficina Federal de Investigaciones de Estados Unidos. Frank, según un memorándum hallado entre los documentos, era empleado del Gobierno dominicano como Asesor de Seguridad al ocurrir la desaparición de De Galindez. Una serie de despachos que se han publicado en los documentos (PASA A LA PAGINA 14)

EL BAILE DE LA BOTELLA



LA AGRUPACION FOLKLORICA CHILENA presentará un espectáculo de bailes nacionales el próximo lunes, con motivo de cumplir diez años de existencia. Uno de los cuadros será "Fiesta Maullina", en base a bailes de esa zona, recopilados por un grupo de la Agrupación, durante el verano. En el grabado, uno de esos bailes, el de "La Botella". La mujer baila con una botella en la cabeza y en el aire hasta se toma un trago sin despojarse de ella. Aparecen en el baile Fernando Manzi y Ninfa Lara. Toca la guitarra Gabriela Marin, Maria Inés García Huidobro y Paz Barros. En la zona maullina las guitarras son tocadas solamente por las mujeres. Si lo hace un hombre, es considerado "poco varonil". (INF PAG. 3)

"Desde 1925 no ha habido Partido que no haya apoyado Facultades Especiales"

Dijo en la Cámara el Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar Escobar. Democracias modernas precisaron de legislación es de emergencia

En la sesión de antenoche de la Cámara de Diputados, el Ministro de Justicia, don Enrique Ortúzar Escobar, se hizo cargo de las objeciones de carácter constitucional formuladas al Proyecto de Ley relativo a la Reforma Agraria por diversos diputados de Oposición, especialmente los señores Fuentesalba, Aravena y De la Presa. En documentada intervención demostró que esta iniciativa de ley se ajusta a la Constitución Política del Estado. Expresó textualmente: "No se trata de un proyecto de delegación de atribuciones legislativas, sino de un proyecto de que hubiere implícito delegaciones de facultades por parte del Congreso, que no las hay, tal delegación ha constituido en nuestro país y en muchos otros una práctica parlamentaria consagrada a través de cerca de 40 años de su vida institucional. Refiriéndose a esta materia hizo presente que el problema de la legislación de emergencia han debido enfrentarlo todas las democracias modernas, y que la tendencia de las constituciones contemporáneas es otorgar la delegación de



Ministro de Justicia, Enrique Ortúzar E.

AYER, HOY, MAÑANA

● **Nuevo Agregado Cultural en Venezuela**
Ayer se dirigió a Caracas el nuevo Agregado Cultural de la Embajada de Chile en Venezuela, Hector Fuenzalida Villagras, quien ha desempeñado las funciones de periodista, en el diario "La Hora", los "Anales de la Universidad de Chile", y servía el cargo de Jefe de Relaciones Públicas en la Universidad Técnica del Estado.

● **Falleció fundador del Sindicato de Licores**
Victima de una corta enfermedad, dejó de existir en la capital, el socio fundador del Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Similares, Aurelio Escudero Escudero. Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General.

● **Obras para Linares y Nuble**
La Intensificación del Plan Habitacional en la provincia de Linares anunció ayer el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, a un grupo de obreros de la construcción, que fueron a visitarlo. También expresó el Ministro, que se iniciaría en esa provincia, diversas obras públicas, entre las que figuran trabajos en el camino al Pejerrey, y la variante Peñasco, y la ampliación del Hospital Regional. Sobre la provincia de Nuble, el Ministro, manifestó a un grupo que fue a plantearle, a mediodía, los problemas que afectan los caminos transversales, que estos tendrían una pronta solución, solicitando a los visitantes que le entregaran una minuta detallada, para enviarla a los departamentos respectivos.

● **Comisión Interministerial**
La Comisión Interministerial de Protección de Menores en Situación Irregular, celebrará una sesión extraordinaria, hoy a las 13 horas, en Montañas 689, oficina 42, para tratar de la coordinación de la Comisión con la Comisión de Menores y el Hogar del Tránsito, organizado por Relaciones Públicas de la Dirección General de Carabineros.

● **Citan egresados Normal de Copiapó**
Los profesores egresados de la Escuela Normal de Copiapó, "Rómulo J. Peña", están citados para hoy a las 18 horas, en la Dirección Escolar del Cuarto Sector, en la calle Copiapó esquina Roberto Espinoza, con el objeto de celebrar el 57.º aniversario de su fundación que se cumple el 19 del presente.

● **Pintor uruguayo inaugura hoy**
La exposición de cuadros al óleo del pintor uruguayo, Luis A. Solari será inaugurada hoy, a las 19 horas, en la Sala Decor, Miraflores 109. Esta exposición ha sido auspiciada por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile, para dar a conocer uno de los principales valores de la pintura uruguayo.

● **Reunión de coroneles (R) de Carabineros**
Mañana, sábado, a las 13 horas, tendrá lugar en el Club de Carabineros una Asamblea-almuerzo del "Círculo de Coroneles en Retiro de Carabineros".

Las inscripciones para participar en la reunión las recibe el coronel (R.) Alejandro Riquelme, teléfono 80793 y la caja del club.

● **Lectura de poemas en Instituto Bancario**
En la Sala "Laboratorio" del Instituto Bancario de Cultura, Huérfanos 1234-B, donde expone una colección de poemas del poeta y pintor sanfelipeño, Carlos Ruiz Zaldívar, ofrecerá hoy un recital de sus poemas. Presentará al artista y poeta, el escritor Efraim de la Fuente.

● **Festividad del Sagrado Corazón**
La Universidad Católica celebra hoy la festividad del Sagrado Corazón, Patrono de la Corporación. El Nuncio Apostólico, Monseñor Gaetano Alibrandi, oficiará misa a las 9 horas en el Gimnasio de la Universidad. A las 10.30 horas se iniciará la procesión con el Santísimo por los claustros, en la que tomarán parte los alumnos, profesores y empleados. A las 18 horas, se hará la entrega de títulos a los nuevos profesionales del establecimiento, y los diplomas a egresados de Escuelas e Institutos anexos a la Universidad Católica.

● **Colegio Médico se reunirá con Min. de Salud**
Hoy, a las 18 horas, los representantes del Colegio Médico tendrán una reunión con el Ministro de Salud, Benjamín Cid, con el fin de tratar acerca del proyecto que reajusta sus rentas.

Celebración de Aniversario Patrio venezolano



El Embajador de Venezuela, Wolfgang Larrazábal, y los miembros de esa Misión diplomática, colocaron ofrendas florales ante los monumentos a Sucre, O'Higgins, Bolívar y Andrés Bello, con motivo de celebrarse ayer el Día Nacional de su país. Por su parte, el Departamento de Ceremonial de la Cancillería envió una nota de congratulación al Embajador Larrazábal, mientras en Caracas el Embajador chileno, Juvenal Hernández, hizo presente los saludos oficiales del Gobierno al Presidente y Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela. La esposa del Embajador Larrazábal presidió actos de celebración en el "Pabellón Venezuela" de la Ciudad del Niño. En el grabado, el Embajador Larrazábal y personal de la Misión conducen la corona de flores hasta el monumento al general Bernardo O'Higgins.

EN REUNION DEL CONSEJO NACIONAL:

Notable auge de la construcción destacó ayer Camilo Pérez de Arce

El Plan Habitacional propiciado por el Gobierno ha permitido llegar a cifras nunca vistas

Anoche, en el Hotel Crillon, celebró su sesión-comida ordinaria, el Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, a la que fueron especialmente invitados, los Ministros Luis Mackenna S. de Hacienda, y Ernesto Pinto Lagarrigue, de Obras Públicas.

El presidente de la institución, Camilo Pérez de Arce, analizó el estado actual de la construcción en nuestro país y esbozó sus perspectivas. Comenzó Pérez de Arce, por destacar los numerosos éxitos alcanzados por la Cámara, entidad que tan decisivamente ha influido en la vida industrial del país. Luego, encará el momento actual, diciendo: "Está muy próxima en el pasado la época en que la construcción se debatía en un estado de profunda crisis. La acción del sector público, particularmente en lo que a viviendas se refiere, había llegado a límites de una depresión alarmante, y la actividad privada, a no tener prácticamente significación alguna, porque la falta de alicientes y los efectos de la inflación hacían más atractivos otros rubros de inversión de rentabilidad más rápida y fácil".

CIFRAS NUNCA VISTAS
Enunció el presidente, la magnitud e importancia del Plan Habitacional patrocinado por el Gobierno del Presidente Alessandri, destacando que "ha logrado movilizar el interés privado en volúmenes de significativa importancia".

Dijó su acento, afirmando que la acción mancomunada de los sectores público y privado había permitido levantar 37.500 nuevas viviendas, cifra nunca igualada antes. Además, "el incremento de la construcción que venimos señalando, agregó, ha tenido también su natural reflejo en la ocupación de mano de obra, añadiendo, inclusive, ahora es difícil conseguirla, por estar toda ocupada".

Después de reparar la reducción del presupuesto de la CORVI a 98 millones de escudos en el presente año, y el suplemento de 26 millones acordados, llegó a la conclusión de que es necesario aún un nuevo esfuerzo para que la obra del Estado en favor de la industria y la población no experimente, en el futuro, alguna depresión que ahora es fácilmente subsanable.

PROBLEMAS

"No obstante esta respuesta de las empresas al desafío de una mayor actividad, debemos consignar, dijo Pérez de Arce, que ellas no están trabajando a plena carga, sino que, por el contrario, existe aún una importante capacidad potencial ociosa. Consecuencia de ello es la lucha sin cuartel que se viene advirtiendo en cada una de las propuestas públicas y que está llevando a la competencia — en el rubro de la construcción — a extremos francamente inconvenientes".

Después de reparar la reducción del presupuesto de la CORVI a 98 millones de escudos en el presente año, y el suplemento de 26 millones acordados, llegó a la conclusión de que es necesario aún un nuevo esfuerzo para que la obra del Estado en favor de la industria y la población no experimente, en el futuro, alguna depresión que ahora es fácilmente subsanable.

Hoy viaja a Ovalle el Ministro Sandoval

Lo acompañan Domingo Durán Neumann, jefe del SEAM, y otros funcionarios

Mañana se dirige a la provincia de Coquimbo, el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, acompañado del jefe de los Servicios de Equipos Agrícolas Mecanizados de la CORFO, Domingo Durán Neumann, y el Director General de Agricultura, Raúl León León. Se estiman en 10 mil 500 sacos los que distribuyeron y sembraron en aquella oportunidad.

Con el mismo objeto viajó ayer a la zona de Ovalle, el Director General de Tierras, Abel Esnaola, acompañado del Director de Asuntos Indígenas, Federico Peña.

Primer aniversario celebra hoy Casa de la Cultura de S. Miguel

Su primer aniversario celebra hoy la Casa de la Cultura de San Miguel, fecha que conmemorará con una velada artística, que se realizará en la Gran Avenida 3880, a las 19 horas.

A este acto, al que han sido invitados representantes de la provincia, autoridades locales, intelectuales, artistas y periodistas, hablará el regidor Ramón Arellano, quien hará un balance de las actividades desarrolladas en favor de la cultura en la comuna, incluyendo los programas de extensión que se pondrán en marcha en este nuevo año. Actuará el conjunto folklórico del Teatro de la Quinta.

PARA LAS SIEMBRAS DE PRIMAVERA:

Ponen en marcha 2a. etapa de los créditos supervisados

Con la entrega de créditos marginales, en Curepto termina primera fase del programa

El Departamento de Créditos Supervisados del Ministerio de Agricultura se prepara para distribuir entre los campesinos de las áreas seleccionadas previamente, los créditos necesarios para las siembras de primavera, que comienzan aproximadamente en el mes de agosto próximo.

Funcionarios especializados del Departamento expresaron su optimismo respecto de esta nueva fase de la campaña nacional de ayuda a la pequeña agricultura, pues se trata, dijeron, de siembras de papas y chauchas que son relativamente fáciles.

Mientras tanto, se está dando término a la distribución de la ayuda en créditos marginales a víctimas de las sequías en diversas zonas del territorio, especialmente en Curepto, en la 3a. Zona Agrícola.

Se estima que en el otorgamiento de créditos marginales se invirtieron sumas superiores a los mil doscientos millones de pesos, atendiendo un total no inferior a 10 pequeños propietarios agrícolas.

Esta campaña de créditos marginales ha servido de inapreciable experiencia para el otorgamiento y buen funcionamiento del plan de créditos supervisados propiamente tales, que se iniciará en breve, con los fondos puestos a disposición del CONFIN por el Banco del Estado, la CORFO y otras instituciones.

AHORA

EDUARDO

DE

CALIXTO

el grandioso có-

mico nacional, en

CB-146 Radio Ma-

gallanes, la emisora

popular; lunes,

miércoles y vier-

nes, 22.30 horas.

¡Escúchelo!

EN LA MONEDA: EN OCTUBRE SE REALIZARÁ REUNION DE CANCELIERES

Existe acuerdo entre los países integrantes de la Zona de Libre Comercio para efectuarla al término del segundo periodo de negociaciones

A fines de octubre se realizará la reunión de Cancilleres de los países de la Zona de Libre Comercio. La fecha dependerá del término de la segunda etapa de negociaciones de la Zona, que se iniciará en septiembre en México. Según adelantó ayer el Canciller Carlos Martínez Sotomayor, existe acuerdo entre los países del Área para celebrar una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores al término de las negociaciones, o en la etapa final de dicho periodo de conversaciones.

Agregó que no necesariamente la sede de la conferencia será la Ciudad de México.

Dirigentes del P. Radical con Ministro del Río

Los dirigentes radicales Jaime Torno, Julio Sepúlveda Rondanelli y Edwin Lathrop, se reunieron ayer tarde con el Ministro del Interior, Sótero del Río, para tratar sobre el despacho de la Ley Normativa de la Reforma Agraria.

Al abandonar el despacho ministerial, los dirigentes radicales expresaron su satisfacción por la aprobación de dicho proyecto en la Cámara de Diputados.

5 países han invitado al Canciller a visitarlos

5 países han invitado oficialmente al Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez S., a visitarlos. Son ellos Ecuador, Venezuela, Panamá, Nicaragua y Honduras. El Gobierno de Costa Rica ha formulado una invitación oficial. Al ser consultado sobre la jira continental a que daría lugar la visita a esas naciones, el Canciller señaló que aún no se puede hablar de programas ni objetivos concretos porque el proyecto se encuentra en estos momentos en etapa de estudio en la Cancillería.

Recepción en Embajada de España

Para invitar a la recepción que ofrecerá el 18 con motivo del Día Nacional de su país, concurrió ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer.

Intercambio con Panamá

Gestiones para incrementar el intercambio cultural y comercial entre Chile y Panamá está realizando el Embajador chileno en ese país, Teófilo Reyes. El diplomático se encuentra en Santiago en uso de licencia. Ayer conversó sobre sus gestiones con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza.

Inversiones en parte alta de Viña

El Alcalde de Viña del Mar, Gustavo Lora, solicitó el patrocinio del Ejecutivo para obtener 600 mil escudos para obras de adelanto en la parte alta de esa ciudad. También solicitó un decreto del Gobierno para simplificar el cobro por extracción de basuras.

Parlamentarios con Subsecretario de Interior

En relación a problemas de las reducciones indígenas de Malleco conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el diputado Patricio Phillips. También se entrevistó con el Subsecretario Silva el diputado Hector Leñués, a fin de plantear problemas de cooperativas de chacareros y otros asuntos de Conchalí.

460 mesas de sufragios podrán fusionarse en el Primer Distrito

Sobre la aplicación de la reciente Ley Electoral, conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Director General de Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuga. En relación a dicha entrevista, el señor Silva señaló que las nuevas disposiciones permitirán fusionar 460 mesas de sufragios de un total de 1.648, en el primer Distrito de Santiago.

Inauguración de hospital de Alto Palena

En septiembre se inaugurará el hospital punitivo, con capacidad para 20 camas, que se está levantando en Alto Palena, según ayer el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, al visitar al gobernador de dicho departamento, Aldo Roncom, a fin de que se realicen los trabajos pendientes de la Adm. solicitó un presupuesto para que se realicen los trabajos pendientes de la Adm. solicitó un presupuesto para que se realicen los trabajos pendientes de la Adm.

Parlamentarios con Subsecretario de Interior

En relación a problemas de las reducciones indígenas de Malleco conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el diputado Patricio Phillips. También se entrevistó con el Subsecretario Silva el diputado Hector Leñués, a fin de plantear problemas de cooperativas de chacareros y otros asuntos de Conchalí.

460 mesas de sufragios podrán fusionarse en el Primer Distrito

Sobre la aplicación de la reciente Ley Electoral, conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Director General de Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuga. En relación a dicha entrevista, el señor Silva señaló que las nuevas disposiciones permitirán fusionar 460 mesas de sufragios de un total de 1.648, en el primer Distrito de Santiago.

Inauguración de hospital de Alto Palena

En septiembre se inaugurará el hospital punitivo, con capacidad para 20 camas, que se está levantando en Alto Palena, según ayer el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, al visitar al gobernador de dicho departamento, Aldo Roncom, a fin de que se realicen los trabajos pendientes de la Adm. solicitó un presupuesto para que se realicen los trabajos pendientes de la Adm.

Parlamentarios con Subsecretario de Interior

En relación a problemas de las reducciones indígenas de Malleco conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el diputado Patricio Phillips. También se entrevistó con el Subsecretario Silva el diputado Hector Leñués, a fin de plantear problemas de cooperativas de chacareros y otros asuntos de Conchalí.

460 mesas de sufragios podrán fusionarse en el Primer Distrito

Sobre la aplicación de la reciente Ley Electoral, conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Director General de Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuga. En relación a dicha entrevista, el señor Silva señaló que las nuevas disposiciones permitirán fusionar 460 mesas de sufragios de un total de 1.648, en el primer Distrito de Santiago.

Inauguración de hospital de Alto Palena

En septiembre se inaugurará el hospital punitivo, con capacidad para 20 camas, que se está levantando en Alto Palena, según ayer el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, al visitar al gobernador de dicho departamento, Aldo Roncom, a fin de que se realicen los trabajos pendientes de la Adm. solicitó un presupuesto para que se realicen los trabajos pendientes de la Adm.

Parlamentarios con Subsecretario de Interior

En relación a problemas de las reducciones indígenas de Malleco conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el diputado Patricio Phillips. También se entrevistó con el Subsecretario Silva el diputado Hector Leñués, a fin de plantear problemas de cooperativas de chacareros y otros asuntos de Conchalí.

460 mesas de sufragios podrán fusionarse en el Primer Distrito

Sobre la aplicación de la reciente Ley Electoral, conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Director General de Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuga. En relación a dicha entrevista, el señor Silva señaló que las nuevas disposiciones permitirán fusionar 460 mesas de sufragios de un total de 1.648, en el primer Distrito de Santiago.

Inauguración de hospital de Alto Palena

En septiembre se inaugurará el hospital punitivo, con capacidad para 20 camas, que se está levantando en Alto Palena, según ayer el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, al visitar al gobernador de dicho departamento, Aldo Roncom, a fin de que se realicen los trabajos pendientes de la Adm. solicitó un presupuesto para que se realicen los trabajos pendientes de la Adm.

Parlamentarios con Subsecretario de Interior

En relación a problemas de las reducciones indígenas de Malleco conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el diputado Patricio Phillips. También se entrevistó con el Subsecretario Silva el diputado Hector Leñués, a fin de plantear problemas de cooperativas de chacareros y otros asuntos de Conchalí.

460 mesas de sufragios podrán fusionarse en el Primer Distrito

Sobre la aplicación de la reciente Ley Electoral, conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Director General de Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuga. En relación a dicha entrevista, el señor Silva señaló que las nuevas disposiciones permitirán fusionar 460 mesas de sufragios de un total de 1.648, en el primer Distrito de Santiago.

Inauguración de hospital de Alto Palena

En septiembre se inaugurará el hospital punitivo, con capacidad para 20 camas, que se está levantando en Alto Palena, según ayer el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, al visitar al gobernador de dicho departamento, Aldo Roncom, a fin de que se realicen los trabajos pendientes de la Adm. solicitó un presupuesto para que se realicen los trabajos pendientes de la Adm.

Parlamentarios con Subsecretario de Interior

En relación a problemas de las reducciones indígenas de Malleco conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el diputado Patricio Phillips. También se entrevistó con el Subsecretario Silva el diputado Hector Leñués, a fin de plantear problemas de cooperativas de chacareros y otros asuntos de Conchalí.

460 mesas de sufragios podrán fusionarse en el Primer Distrito

Sobre la aplicación de la reciente Ley Electoral, conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el Director General de Registro Electoral, Oscar Rojas Astaburuga. En relación a dicha entrevista, el señor Silva señaló que las nuevas disposiciones permitirán fusionar 460 mesas de sufragios de un total de 1.648, en el primer Distrito de Santiago.

Inauguración de hospital de Alto Palena

En septiembre se inaugurará el hospital punitivo, con capacidad para 20 camas, que se está levantando en Alto Palena, según ayer el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, al visitar al gobernador de dicho departamento, Aldo Roncom, a fin de que se realicen los trabajos pendientes de la Adm. solicitó un presupuesto para que se realicen los trabajos pendientes de la Adm.

Parlamentarios con Subsecretario de Interior

En relación a problemas de las reducciones indígenas de Malleco conversó con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, el diputado Patricio Phillips. También se entrevistó con el Subsecretario Silva el diputado Hector Leñués, a fin de plantear problemas de cooperativas de chacareros y otros asuntos de Conchalí.

460 mesas de sufragios podrán fusionarse en el Primer Distrito



Este grabado corresponde a Ricardo Arancibia, artista que participará en el show del domingo próximo, con motivo de la realización del sorteo final de la Póla del Mundial de Fútbol. Ricardo Arancibia es uno de los más notables artistas de nuestro medio. Músico múltiple, toca violín, guitarra y trompeta, y a la vez, es exitoso cantante. Su actuación en el auditorio de la Póla Chilena de Beneficencia, será una fiesta para los asistentes.

DESTINAN ONCE MILLONES DE ESCUDOS PARA NUEVAS VIVIENDAS Y CAMINOS

Poblaciones, caminos transversales y obras sanitarias por valor de \$10.485.606 construirá el Ministerio de Obras Públicas en la zona sur, según informó ayer el Subsecretario del ramo, Guillermo Ríos Mackenna.

Los fondos que serán entregados por la Tesorería Provincial de Santiago se distribuirán como sigue:

● \$7.091.500 a la Dirección de Vialidad, para la ejecución del Plan de Caminos Transversales y continuación del longitudinal sur.

● \$1.349.000 para que la CORVI prosiga la ejecución de las obras a su cargo y cumpla con transferencias de fondos de las áreas seleccionadas previamente, a las Subsecretarías de Guerra, Marina, Aviación, Carabineros y otras instituciones.

● \$2.046 se destinarán a la contratación de estudios del agua potable y alcantarillado para el Campamento del Embalse de Paloma, en Ovalle, y del camino de Traiguén a Gai-

varino, en la provincia de Malleco.

● \$20.000 para cubrir los gastos que demandará el Instituto de Investigación y Ensayos de la Universidad de Chile, los servicios de control y ensayos de materiales en favor de las distintas reparticiones del Ministerio de Obras Públicas.

El jefe de policía declaró que cada vez que asoma la cabeza a la puerta de la estación central, las balas pasan silbando a su lado.

"No tenemos suficiente número de hombres", explicó, "para dominar a las turbas".

Hasta el momento, más de 500 personas han sido hospitalizadas y diez policías resultaron heridos, según la citada autoridad.

El ejército envió esta tarde tanques al lugar de los hechos pero en la Municipalidad ha dejado de prevalecer la ley y el orden durante todo el día, según se informó.

El Gobernador Pechan dijo que la situación en las cuatro municipalidades de Caxias, Sao João de Meriti, Nova Iguaçu y Niterói es "una calamidad".

Afirmó que el daño a la propiedad en Caxias asciende a

un valor superior a un millón de dólares.

Aclaró, sin embargo, que su problema más penoso no es el hecho de que tienen que transportar a los heridos y no tienen como hacerlo. "Necesitamos ambulancias", señaló con voz ahogada por la emoción.

Añadió que el ejército debe prestar sus ambulancias al Gobierno del Estado para hacer frente a la situación.

Pechan ha tenido que encargar estos problemas en el último día como Gobernador, ya que mañana renunciará al cargo para poder aspirar a la elección en el Senado federal, según lo dispone la Constitución. Ningún candidato puede estar en posesión de cargo oficial tres meses antes de la fecha fijada para los comicios del día 7 de octubre próximo, según la Carta Magna.



Durante la inauguración del edificio destinado a la Contraloría de Braden Copper en Rancagua. En el grabado, aparecen el intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro; el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis, autoridades y altos jefes de la empresa. Al extremo izquierdo, Louis W. Bayless, Contralor de División de Braden, a quien le correspondió cortar la cinta simbólica.

Braden Copper inauguró el nuevo edificio de la Contraloría de Braden Copper en Rancagua. En el grabado, aparecen el intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro; el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis, autoridades y altos jefes de la empresa. Al extremo izquierdo, Louis W. Bayless, Contralor de División de Braden, a quien le correspondió cortar la cinta simbólica.

Braden Copper inauguró el nuevo edificio de la Contraloría de Braden Copper en Rancagua. En el grabado, aparecen el intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro; el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis, autoridades y altos jefes de la empresa. Al extremo izquierdo, Louis W. Bayless, Contralor de División de Braden, a quien le correspondió cortar la cinta simbólica.

Braden Copper inauguró el nuevo edificio de la Contraloría de Braden Copper en Rancagua. En el grabado, aparecen el intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro; el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis, autoridades y altos jefes de la empresa. Al extremo izquierdo, Louis W. Bayless, Contralor de División de Braden, a quien le correspondió cortar la cinta simbólica.

Braden Copper inauguró el nuevo edificio de la Contraloría de Braden Copper en Rancagua. En el grabado, aparecen el intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro; el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis, autoridades y altos jefes de la empresa. Al extremo izquierdo, Louis W. Bayless, Contralor de División de Braden, a quien le correspondió cortar la cinta simbólica.

Braden Copper inauguró el nuevo edificio de la Contraloría de Braden Copper en Rancagua. En el grabado, aparecen el intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro; el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis, autoridades y altos jefes de la empresa. Al extremo izquierdo, Louis W. Bayless, Contralor de División de Braden, a quien le correspondió cortar la cinta simbólica.

Braden Copper inauguró el nuevo edificio de la Contraloría de Braden Copper en Rancagua. En el grabado, aparecen el intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro; el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis, autoridades y altos jefes de la empresa. Al extremo izquierdo, Louis W. Bayless, Contralor de División de Braden, a quien le correspondió cortar la cinta simbólica.

Braden Copper inauguró el nuevo edificio de la Contraloría de Braden Copper en Rancagua. En el grabado, aparecen el intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro; el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis, autoridades y altos jefes de la empresa. Al extremo izquierdo, Louis W. Bayless, Contralor de División de Braden, a quien le correspondió cortar la cinta simbólica.

Braden Copper inauguró el nuevo edificio de la Contraloría de Braden Copper en Rancagua. En el grabado, aparecen el intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro; el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis, autoridades y altos jefes de la empresa. Al extremo izquierdo, Louis W. Bayless, Contralor de División de Braden, a quien le correspondió cortar la cinta simbólica.

Braden Copper inauguró el nuevo edificio de la Contraloría de Braden Copper en Rancagua. En el grabado, aparecen el intendente de O'Higgins, Alejandro García Huidobro; el Alcalde de Rancagua, Patricio Mekis, autoridades y altos jefes de la empresa. Al extremo izquierdo, Louis W. Bayless, Contralor de División de Braden, a quien le correspondió cortar la cinta simbólica.

Créditos a Cooperativas para elevar el nivel de vida de familias de pescadores

El Subsecretario de Economía destaca importancia del Plan de Fomento Pesquero. Distribución de la producción

La importancia social y económica que tiene para los pescadores del país el Plan de Fomento Pesquero, destacó ayer el Subsecretario de Economía, Armando Ríos.

El Subsecretario de Economía, Armando Ríos, destacó ayer la importancia social y económica que tiene para los pescadores del país el Plan de Fomento Pesquero, al señalar que este plan, por supuesto, tiene como finalidad elevar el nivel de vida de las familias de pescadores, a través de una serie de medidas que se irán implementando en el tiempo.

Por ejemplo, agregó, la construcción de frigoríficos en las zonas de trabajo evitará que los intermediarios abusivos se apropien del producto de los pescadores, permitiendo que los pescadores tengan un mayor beneficio por su trabajo.

Al mismo tiempo, el Subsecretario de Economía destacó la importancia que tendrá para los habitantes de la capital la instalación de un Terminal Pesquero en Santiago, que recibirá la producción de pescado que viene desde San Antonio.

El Terminal Pesquero, que será administrado por la Corporación de Fomento, el Ministerio de Economía y la Sociedad Nacional de Pesca, será el único local de venta al por mayor de los productos del mar.

Los vendedores detallistas de estos productos, aclaró, deberán acudir a este centro, proveer de sus mercaderías. Aquí, además de evitar a los grandes intermediarios, encontrarán pescado fresco, en buen estado de refrigeración y absolutamente bueno.

OBRAS PUBLICAS Y CORVI ESTAN CUMPLIENDO PROGRAMAS TRAZADOS

La Secretaría General de Gobierno asegura que la actividad constructora no sufrirá menoscabo

La Secretaría General de Gobierno aseguró ayer que la actividad constructora no sufrirá menoscabo por el cumplimiento de los programas trazados por el Subsecretario de Economía, Armando Ríos.

El Subsecretario de Economía, Armando Ríos, destacó ayer la importancia que tendrá para los habitantes de la capital la instalación de un Terminal Pesquero en Santiago, que recibirá la producción de pescado que viene desde San Antonio.

El Terminal Pesquero, que será administrado por la Corporación de Fomento, el Ministerio de Economía y la Sociedad Nacional de Pesca, será el único local de venta al por mayor de los productos del mar.

Los vendedores detallistas de estos productos, aclaró, deberán acudir a este centro, proveer de sus mercaderías. Aquí, además de evitar a los grandes intermediarios, encontrarán pescado fresco, en buen estado de refrigeración y absolutamente bueno.

COOPERATIVAS DE VIVIENDAS CELEBRAN DIA INTERNACIONAL

Secretario General de la OEA envió mensaje de saludo a la Federación Chilena

El movimiento de cooperativas, en constante expansión en Chile, celebra hoy el día internacional de las cooperativas. Este día, que se celebra en todo el mundo, tiene como finalidad destacar el papel de las cooperativas en el desarrollo económico y social de una comunidad.

El Subsecretario de Economía, Armando Ríos, destacó ayer la importancia que tendrá para los habitantes de la capital la instalación de un Terminal Pesquero en Santiago, que recibirá la producción de pescado que viene desde San Antonio.

El Terminal Pesquero, que será administrado por la Corporación de Fomento, el Ministerio de Economía y la Sociedad Nacional de Pesca, será el único local de venta al por mayor de los productos del mar.

Los vendedores detallistas de estos productos, aclaró, deberán acudir a este centro, proveer de sus mercaderías. Aquí, además de evitar a los grandes intermediarios, encontrarán pescado fresco, en buen estado de refrigeración y absolutamente bueno.

Exposición de Nangari



Una exposición de acuarelas recién clausurada que presentó a dicha muestra y tuvo la oportunidad de alinear las obras expuestas, especialmente sobre temas nacionales. Los artistas participantes, que fueron seleccionados por un jurado, presentaron obras de gran calidad y originalidad, que reflejaron la diversidad cultural y artística del país.

El Subsecretario de Economía, Armando Ríos, destacó ayer la importancia que tendrá para los habitantes de la capital la instalación de un Terminal Pesquero en Santiago, que recibirá la producción de pescado que viene desde San Antonio.

El Terminal Pesquero, que será administrado por la Corporación de Fomento, el Ministerio de Economía y la Sociedad Nacional de Pesca, será el único local de venta al por mayor de los productos del mar.

Los vendedores detallistas de estos productos, aclaró, deberán acudir a este centro, proveer de sus mercaderías. Aquí, además de evitar a los grandes intermediarios, encontrarán pescado fresco, en buen estado de refrigeración y absolutamente bueno.

La exposición de acuarelas recién clausurada que presentó a dicha muestra y tuvo la oportunidad de alinear las obras expuestas, especialmente sobre temas nacionales. Los artistas participantes, que fueron seleccionados por un jurado, presentaron obras de gran calidad y originalidad, que reflejaron la diversidad cultural y artística del país.

El Subsecretario de Economía, Armando Ríos, destacó ayer la importancia que tendrá para los habitantes de la capital la instalación de un Terminal Pesquero en Santiago, que recibirá la producción de pescado que viene desde San Antonio.

El Terminal Pesquero, que será administrado por la Corporación de Fomento, el Ministerio de Economía y la Sociedad Nacional de Pesca, será el único local de venta al por mayor de los productos del mar.

Los vendedores detallistas de estos productos, aclaró, deberán acudir a este centro, proveer de sus mercaderías. Aquí, además de evitar a los grandes intermediarios, encontrarán pescado fresco, en buen estado de refrigeración y absolutamente bueno.

Llamadas telefónicas a Temuco harán en forma automática

El servicio de llamadas telefónicas a Temuco, que hasta ahora se hacía manualmente, pasará a ser automático. Este cambio, que será implementado en los próximos días, permitirá a los usuarios de la línea de emergencia tener un acceso más rápido y eficiente al servicio de bomberos y policía en la ciudad de Temuco.

El Subsecretario de Economía, Armando Ríos, destacó ayer la importancia que tendrá para los habitantes de la capital la instalación de un Terminal Pesquero en Santiago, que recibirá la producción de pescado que viene desde San Antonio.

El Terminal Pesquero, que será administrado por la Corporación de Fomento, el Ministerio de Economía y la Sociedad Nacional de Pesca, será el único local de venta al por mayor de los productos del mar.

Los vendedores detallistas de estos productos, aclaró, deberán acudir a este centro, proveer de sus mercaderías. Aquí, además de evitar a los grandes intermediarios, encontrarán pescado fresco, en buen estado de refrigeración y absolutamente bueno.



La exposición de acuarelas recién clausurada que presentó a dicha muestra y tuvo la oportunidad de alinear las obras expuestas, especialmente sobre temas nacionales. Los artistas participantes, que fueron seleccionados por un jurado, presentaron obras de gran calidad y originalidad, que reflejaron la diversidad cultural y artística del país.

El Subsecretario de Economía, Armando Ríos, destacó ayer la importancia que tendrá para los habitantes de la capital la instalación de un Terminal Pesquero en Santiago, que recibirá la producción de pescado que viene desde San Antonio.

El Terminal Pesquero, que será administrado por la Corporación de Fomento, el Ministerio de Economía y la Sociedad Nacional de Pesca, será el único local de venta al por mayor de los productos del mar.

Los vendedores detallistas de estos productos, aclaró, deberán acudir a este centro, proveer de sus mercaderías. Aquí, además de evitar a los grandes intermediarios, encontrarán pescado fresco, en buen estado de refrigeración y absolutamente bueno.

Ensayo de una tertulia serenense



UN ENSAYO DE LA TERTULIA SERENENSE, que será presentada el lunes en el Teatro Municipal por la Agrupación Folklorica de Chile. Aparecen en el grabado, 'en la tertulia', Raquel Barros, Miguel Sandoz.

BAILLES NACIONALES PRESENTARA AGRUPACION FOLKLORICA CHILENA

Espectáculo será presentado en el Teatro Municipal, el lunes. En sus diez años, la entidad ha enseñado a bailar cueca a más de 5.000 chilenos

Diez años cumplirá el próximo jueves 12 la Agrupación Folklorica Chilena. Con tal motivo, presentará un espectáculo de bailes nacionales en el Teatro Municipal el próximo lunes, bajo la dirección de Raquel Barros.

La agrupación nació bajo los auspicios del Instituto Chileno-Hispánico de Cultura, pero ahora, tras haberse independizado, se encuentra en un momento de gran actividad. En sus diez años de existencia, ha enseñado a bailar cueca a más de 5.000 chilenos.

Se calcula que desde su fundación, los profesores de la Agrupación Folklorica han enseñado a bailar la cueca y otros bailes folklóricos a más de cinco mil chilenos. Hasta los más "chuzos" han aprendido el baile. Todos los que acuden a los cursos de la agrupación tienen oportunidad de aprender el baile nacional ayudados, en más de un 50 por ciento, por el entusiasmo que les inspira.

La entidad cuenta también con un grupo de estudios folklóricos, que ha "descubierto" a varios poetas populares. Este grupo, dirigido por el folklorista Manuel Danemann, ha realizado una gran labor de investigación y recopilación de la tradición oral chilena.

Por último, se presentará la Fiesta Mañana. Los distintos bailes fueron recogidos en una gran investigación que realizó el grupo de estudios folklóricos, con el fin de rescatar y preservar la tradición cultural de Chile.

Ayuda al deporte solicitó anoche el Consejo Nacional

Una reunión plenaria de gran importancia para el desarrollo del deporte nacional celebró anoche en su sede el Consejo Nacional de Deportes. El acto se vio rodeado por la presencia de miembros de ambas ramas del Congreso, quienes, en una amplia exposición, presentaron los proyectos de ley que buscan mejorar la infraestructura y el equipamiento de las instalaciones deportivas.

El Subsecretario de Economía, Armando Ríos, destacó ayer la importancia que tendrá para los habitantes de la capital la instalación de un Terminal Pesquero en Santiago, que recibirá la producción de pescado que viene desde San Antonio.

El Terminal Pesquero, que será administrado por la Corporación de Fomento, el Ministerio de Economía y la Sociedad Nacional de Pesca, será el único local de venta al por mayor de los productos del mar.

Los vendedores detallistas de estos productos, aclaró, deberán acudir a este centro, proveer de sus mercaderías. Aquí, además de evitar a los grandes intermediarios, encontrarán pescado fresco, en buen estado de refrigeración y absolutamente bueno.



EXTRADITADO. — Por vía aérea fue devuelto a Suiza el cuerpo de un delincuente internacional, el señor Alberto Messeri Meyer. Este individuo ingresó a Chile el 31 de octubre de 1961. A fines de diciembre de ese año, la INTERPOL de Investigaciones recibió el encargo de ubicarlo. Se respondió a París y a Berna de que se hallaba en Chile. En enero, el Gobierno suizo solicitó su extradición a la Corte Suprema de Chile.

Messeri es prófugo de la justicia de su patria y la última hazaña fue estafar a la fábrica de automóviles Simca-Suiza, en la suma de 40 millones de francos.

Una vez más —dijo ayer un jefe policial—, ha quedado demostrada la eficacia de la INTERPOL en el mundo.

DETENIDO EL AGRESOR DE UNA VISITADORA SOCIAL

La Brigada Móvil de Investigaciones detuvo ayer a Luis Maturana Páez, 19 años, soltero, (a) "el cuatrero chico", quien el 8 de mayo último, junto con Fernando Peña Yáñez, con el fin de lograr huir de la Casa de Emergencia de Menores —Avenida Balmaceda 3015—, agredieron a la Visitadora Social, Elena Soto Reyes, a quien hirieron gravemente, debiendo ser internada en la Posta 3.

Peña Yáñez fue capturado pocos días después de evadirse por la misma Brigada Móvil.

Por su parte, Luis Maturana logró escapar del cerco policial por algún tiempo, pero a su vez desapareció de los lugares que habitualmente frecuentaba.

Sin embargo, en la mañana de ayer el grupo policial civil que actúa bajo los órdenes del Subcomisario Héctor Rodríguez, en una redada de amanecida, logró darle caza al fugitivo.

En la tarde de hoy será puesto a disposición del Juzgado de Menores.

2 MUERTOS EN ACCIDENTES

Un mototaxista pereció al estrellarse contra una carreta estacionada. El accidente se produjo a las dos de la madrugada de ayer en Gran Avenida, frente al número 8085. La víctima fue Luis Moya Solar, contralista, de 45 años de edad, quien viajaba en dirección al sur. Embistió la carreta pese a que este vehículo se encontraba estacionado con las luces encendidas. El mototaxista dejó de existir en los momentos que era conducido al Hospital Barros Luco.

—Angel Ramírez pereció en la mañana de ayer cuando era conducido a la posta 3 de la Asistencia Pública. Fue atropellado por un microbús en la esquina de Carrascol con Puelo. El propio chofer del micro, Andrés Ancozo Valenzuela, condujo al herido a la posta en su vehículo, pero Ramírez dejó de existir antes de recibir atención médica.

NIÑA MURO AHOGADA

Verónica del Carmen Fica Alarcón, de 2 años, murió ahogada al caer a una noria en la localidad de Perquenco. La niña jugaba junto a la noria en compañía de su padre y cayó al fondo al trasladarse mientras corría cerca de la orilla. Su propio padre rescató el cadáver del fondo.

HOMICIDIO

Un desconocido apodado "El pocas balsas" fue ultimado a golpes en Valdivia. El cadáver fue encontrado en la mañana de ayer por un obrero que se dirigía a su trabajo. La policía, mientras tanto, trata de ubicar a los autores de su muerte.

Rotary Club de Santiago rindió homenaje a EE. UU.

En el Club de la Unión, el Rotary Club de Santiago celebró ayer la sesión semanal de la semana pasada, bajo la presidencia del titular señor Juan Edwards Cruz. Esta sesión estuvo dedicada a rendir homenaje a los Estados Unidos con motivo del 186.º aniversario de la Independencia de ese país.

Asistieron especialmente invitados: el Excmo. Embajador de Estados Unidos y socio del Club, señor Charles W. Cole; y los señores: Joseph John Jova, Consejero de la Embajada; Norman Pearson, Consejero de la Embajada para Asuntos Políticos; Charles Lee, Director de Administración de Cooperación Internacional; William Rodríguez, Jefe del Servicio Cultural; Michael Karnis, Agregado Cultural.

A los acordes de los respectivos himnos fueron izados los pabellones de ambos países: el nuestro por el Excmo. Embajador de Estados Unidos, señor Charles W. Cole, y el senador de la República, y socio del Club, señor Humberto Aguirre Doolan; y el norteamericano por el presidente, Sr. Edwards, y el señor Joseph John Jova.

El homenaje a Estados Unidos, estuvo a cargo del ex presidente del club, doctor Alejandro Garmy, quien, en un magnífico discurso entre otros conceptos expresó:

"Hace más de cuatro siglos, el hombre blanco apoyó su planta en el extenso territorio conocido hoy como los Estados Unidos de Norteamérica. Con él llegó el espíritu de occidente. Se inició la formación de un pueblo, y llegó a constituirse en una nación, pues, tenía según el aserto de un pensador americano, glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente para realizar cosas grandes, también en común."

"Este pueblo de una manera ordenada y progresiva dio a sus realizaciones un sentido de grandeza, sencillez y amable, como todo nación tiene también un destino que cumplir. Lo vemos claro y nítido: ser el baluarte de occidente. En esta hora dramática de la humanidad es el acontecimiento más trascendental, decisivo y solemne que ha encontrado en su camino el hombre "en su compleja y emocionante aventura a través del espacio."

A continuación el presidente del Club, saludó a los asistentes de los Rotary Clubs, que se encontraban presentes, Cándido Céspedes, de Santiago Norte; Alejandro Pollak, de Santa Elena; Claudio Krebs, de Suñi; Darío Verdugo, de Providencia; Alcibíades Biondi, de Quinta Normal; Ernesto Aguilar, de San Miguel; Carlos Larraín, de Lo Espejo; Alfonso Narango, de Las Condes; y Julio Gamelli y Aliaga, de La Cisterna, a los cuales les ofreció toda su cooperación y deseo de cordiales y afectuosas relaciones.

También en esta sesión se rindió homenaje a los ex presidentes, según una costumbre tradicional del Club, de acuerdo a la cual en la primera sesión que preside el nuevo presidente se rinde homenaje a los que lo antecedieron en el cargo.

El señor Edwards en un sentido y emocionado discurso se refirió a la labor de los ex presidentes, a los que agradeció su dedicación y espíritu rotario que han permitido hacer la grandeza del Club. Al terminar su intervención procedió a entregar, en un artístico cuadro al Past Presidente, señor Samuel Claro V., el mazo con que éste dirigía las sesiones. El señor Rafael Sousa F., a nombre de los ex presidentes agradeció los conceptos vertidos por el señor Edwards.

Asistieron especialmente invitados: el Excmo. Embajador de Estados Unidos y socio del Club, señor Charles W. Cole; y los señores: Joseph John Jova, Consejero de la Embajada; Norman Pearson, Consejero de la Embajada para Asuntos Políticos; Charles Lee, Director de Administración de Cooperación Internacional; William Rodríguez, Jefe del Servicio Cultural; Michael Karnis, Agregado Cultural.

A los acordes de los respectivos himnos fueron izados los pabellones de ambos países: el nuestro por el Excmo. Embajador de Estados Unidos, señor Charles W. Cole, y el senador de la República, y socio del Club, señor Humberto Aguirre Doolan; y el norteamericano por el presidente, Sr. Edwards, y el señor Joseph John Jova.

El homenaje a Estados Unidos, estuvo a cargo del ex presidente del club, doctor Alejandro Garmy, quien, en un magnífico discurso entre otros conceptos expresó:

"Hace más de cuatro siglos, el hombre blanco apoyó su planta en el extenso territorio conocido hoy como los Estados Unidos de Norteamérica. Con él llegó el espíritu de occidente. Se inició la formación de un pueblo, y llegó a constituirse en una nación, pues, tenía según el aserto de un pensador americano, glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente para realizar cosas grandes, también en común."

"Este pueblo de una manera ordenada y progresiva dio a sus realizaciones un sentido de grandeza, sencillez y amable, como todo nación tiene también un destino que cumplir. Lo vemos claro y nítido: ser el baluarte de occidente. En esta hora dramática de la humanidad es el acontecimiento más trascendental, decisivo y solemne que ha encontrado en su camino el hombre "en su compleja y emocionante aventura a través del espacio."

A continuación el presidente del Club, saludó a los asistentes de los Rotary Clubs, que se encontraban presentes, Cándido Céspedes, de Santiago Norte; Alejandro Pollak, de Santa Elena; Claudio Krebs, de Suñi; Darío Verdugo, de Providencia; Alcibíades Biondi, de Quinta Normal; Ernesto Aguilar, de San Miguel; Carlos Larraín, de Lo Espejo; Alfonso Narango, de Las Condes; y Julio Gamelli y Aliaga, de La Cisterna, a los cuales les ofreció toda su cooperación y deseo de cordiales y afectuosas relaciones.

También en esta sesión se rindió homenaje a los ex presidentes, según una costumbre tradicional del Club, de acuerdo a la cual en la primera sesión que preside el nuevo presidente se rinde homenaje a los que lo antecedieron en el cargo.

El señor Edwards en un sentido y emocionado discurso se refirió a la labor de los ex presidentes, a los que agradeció su dedicación y espíritu rotario que han permitido hacer la grandeza del Club. Al terminar su intervención procedió a entregar, en un artístico cuadro al Past Presidente, señor Samuel Claro V., el mazo con que éste dirigía las sesiones. El señor Rafael Sousa F., a nombre de los ex presidentes agradeció los conceptos vertidos por el señor Edwards.

Asistieron especialmente invitados: el Excmo. Embajador de Estados Unidos y socio del Club, señor Charles W. Cole; y los señores: Joseph John Jova, Consejero de la Embajada; Norman Pearson, Consejero de la Embajada para Asuntos Políticos; Charles Lee, Director de Administración de Cooperación Internacional; William Rodríguez, Jefe del Servicio Cultural; Michael Karnis, Agregado Cultural.

A los acordes de los respectivos himnos fueron izados los pabellones de ambos países: el nuestro por el Excmo. Embajador de Estados Unidos, señor Charles W. Cole, y el senador de la República, y socio del Club, señor Humberto Aguirre Doolan; y el norteamericano por el presidente, Sr. Edwards, y el señor Joseph John Jova.

El homenaje a Estados Unidos, estuvo a cargo del ex presidente del club, doctor Alejandro Garmy, quien, en un magnífico discurso entre otros conceptos expresó:

"Hace más de cuatro siglos, el hombre blanco apoyó su planta en el extenso territorio conocido hoy como los Estados Unidos de Norteamérica. Con él llegó el espíritu de occidente. Se inició la formación de un pueblo, y llegó a constituirse en una nación, pues, tenía según el aserto de un pensador americano, glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente para realizar cosas grandes, también en común."

"Este pueblo de una manera ordenada y progresiva dio a sus realizaciones un sentido de grandeza, sencillez y amable, como todo nación tiene también un destino que cumplir. Lo vemos claro y nítido: ser el baluarte de occidente. En esta hora dramática de la humanidad es el acontecimiento más trascendental, decisivo y solemne que ha encontrado en su camino el hombre "en su compleja y emocionante aventura a través del espacio."

A continuación el presidente del Club, saludó a los asistentes de los Rotary Clubs, que se encontraban presentes, Cándido Céspedes, de Santiago Norte; Alejandro Pollak, de Santa Elena; Claudio Krebs, de Suñi; Darío Verdugo, de Providencia; Alcibíades Biondi, de Quinta Normal; Ernesto Aguilar, de San Miguel; Carlos Larraín, de Lo Espejo; Alfonso Narango, de Las Condes; y Julio Gamelli y Aliaga, de La Cisterna, a los cuales les ofreció toda su cooperación y deseo de cordiales y afectuosas relaciones.

También en esta sesión se rindió homenaje a los ex presidentes, según una costumbre tradicional del Club, de acuerdo a la cual en la primera sesión que preside el nuevo presidente se rinde homenaje a los que lo antecedieron en el cargo.

El señor Edwards en un sentido y emocionado discurso se refirió a la labor de los ex presidentes, a los que agradeció su dedicación y espíritu rotario que han permitido hacer la grandeza del Club. Al terminar su intervención procedió a entregar, en un artístico cuadro al Past Presidente, señor Samuel Claro V., el mazo con que éste dirigía las sesiones. El señor Rafael Sousa F., a nombre de los ex presidentes agradeció los conceptos vertidos por el señor Edwards.

Satisfactoria fue inspección de la Contraloría en SNS

Una visita sorpresiva a diversos establecimientos hospitalarios y asistenciales del SNS que la Contraloría General de la República, el que encontró en orden los libros de contabilidad, así como las existencias de dinero y especies valoradas.

La inspección se practicó en los hospitales "Barros Luco, González Cortés, Truquero, San Juan de Dios, El Salvador, Calvo Mackenna, San Luis, Del Toral, San Francisco de Borja, Arriarán, Santo Domingo, Aguirre Cerda, Hospital de Puente Alto Politécnico de Menores de San Bernardo, Hospital de Santiago y diversos consultorios. El personal de la Contraloría, que practicó las vistas, estuvo compuesto por 25 inspectores auxiliares, 5 inspectores de servicios y 24 funcionarios administrativos, dirigidos por dos jefes de departamentos.

DESDE

HOY

i una audición DIFERENTE!

MARIO RIVAS

JUAN TEJEDA

en

"LOS ALEGRES COMPADRES DE RCA"

desde "Ville de Nice"

La actualidad comentada y dialogada desde dos puntos de vista distintos... en un estilo sencillo y cordial... ¡No se la pierda!

LUNES, MIERCOLES Y VIERNES A LAS 10 DE LA NOCHE

POR CB 66 RADIO CHILENA

con el auspicio del

DEPARTAMENTO ELECTRICO de

en "Ville de Nice"

RCA VICTOR

Winston Churchill, o el antineurótico

10

en sus calificaciones anuales, las que serán obligatorias, agrupados en conformidad a las respectivas categorías, y segundo, estará formado por todos los profesionales funcionarios según sus años de servicio en calidad de tales.

El Reglamento determinará la forma y condiciones en que operarán los ascensos.

8) Reemplazará el artículo 9.º por el siguiente:

Artículo 9.º.— El sueldo base mensual del grado 5.º por cada dos horas diarias de trabajo será el equivalente a un tercio del sueldo mensual asignado a la 7.ª Categoría de la Escala Directiva, Profesional y Técnica establecida en el Decreto con Fuerza de Ley N.º 40, de 1959. Además, los profesionales funcionarios gozarán de una asignación no imponible de 15 sueldos mensuales, por cada hora diaria de trabajo.

La hora diaria de trabajo o la fracción de una hora se pasará en proporción al sueldo establecido en el inciso anterior.

La diferencia entre cada uno de los grados establecidos en el artículo 7.º será de 10 por ciento, 25 por ciento, 20 por ciento y 5 por ciento, sucesivamente, del sueldo base de antigüedad con un máximo de 100 por ciento.

b) Substitúyese en el inciso segundo las palabras "inciso primero del artículo 7.º" por "inciso segundo del artículo 1.º" donde ellas aparezcan.

11) Modifícase el artículo 11.º en la forma que se expresa:

b) Substitúyese en el inciso primero los términos "a que se refieren los artículos 2.º y 4.º" por:

a) Reemplázase en la letra a) los guioneros "20 al 30%" por el siguiente: "33%".

c) Reemplázase en la letra b) el guionero "10%" por "15%".

d) Substitúyese en la letra d) la expresión "del 5 al 10%" por "del 10 al 20%".

e) Substitúyese en el inciso quinto las palabras: "artículo 2.º" por "artículo 1.º".

12) Establézase el siguiente artículo 12.º:

"Artículo 12.º.— Los empleados podrán crear, en casos calificados, asignaciones de carácter transitorio para remunerar funciones especiales como Jefaturas de Programas, labores de carácter asistencial o domiciliario, o trabajos en consultorios alejados, por la duración de las mismas.

El Reglamento determinará el monto y la forma en que estas asignaciones serán concedidas."

13) Reemplázase el inciso primero del artículo 13.º por el siguiente:

"Las horas trabajadas de noche, en domingos o festivos se remunerarán con un recargo del 50% del valor hora."

14) Reemplázase el inciso primero del artículo 14.º por el siguiente:

Artículo 14.º.— Los profesionales funcionarios percibirán la asignación familiar que se paga a los empleados de la Administración Civil del Estado o a los empleados particulares, según sea el caso."

15) Modifícase el artículo 15.º en la siguiente forma:

Substitúyese la letra "g" que figura entre las palabras "urgencia" y "maternidades" por una coma (,) y suprímase el punto final del mismo inciso, agregándose la siguiente expresión: "y Servicios Médicos Legales".

2) Reemplázase los incisos 5.º y 6.º por los siguientes:

"El Ministro de Salud Pública podrá autorizar la petición del empleador, horarios hasta de 48 horas semanales: a) cuando se trate de prolongar la jornada de trabajo de un profesional funcionario que se desempeña en un lugar en que no haya otro disponible de la misma especialidad; y b) para designar internamente a un profesional en cargos que han permanecido vacantes después del correspondiente concurso."

La solicitud deberá tener la aprobación del Consejo General del Colegio respectivo, previo informe del Consejo Regional.

Los empleadores podrán contratar transitoriamente, por una sola vez, con la sola autorización del Consejo Regional, el establecimiento de su cuenta al Consejo General, y por un máximo de dos meses en el año, aumentos a ocho horas de la jornada diaria de trabajo de un profesional de su jurisdicción, siempre que se trate de situaciones de emergencia o reemplazo de vacaciones. Cuando la extensión horaria deba concederse por un plazo mayor de dos e inferior a cuatro meses, la autorización deberá concederla el Consejo General.

Se deberá poner término a toda ampliación horaria de oficio a petición del Consejo General del Colegio respectivo, cuando los antecedentes que la justificaban pierdan su validez, cuando su objetivo no se realice o cuando el profesional no la cumpla debidamente.

Las extensiones horarias contempladas en las letras a) y b) del inciso 5.º se concederán por un plazo renovable no mayor de un año o seis meses, respectivamente, y la renovación deberá sujetarse al procedimiento señalado para la autorización.

Para efectuar suplencias y reemplazos en las actividades públicas y residenciales de maternidad no se aplicará ninguna incompatibilidad horaria."

16) Suprímese en el inciso segundo del artículo 17.º las palabras "o Subdirectores del mismo Servicio" agregándose al inciso tercero, después de la palabra "contrata" una coma (,) y las siguientes: "interrumpidos, suplentes o reemplazados" y substitúyese en el inciso cuarto los términos "artículo 6.º" por "artículo 5.º".

17) Substitúyese en el inciso 1.º del artículo 18.º las palabras "artículo 2.º" por "artículo 1.º".

18) Reemplázase el inciso segundo del artículo 24.º por el siguiente:

Habrán una Comisión de Apelación que deberá resolver en definitiva las reclamaciones, previo informe de la Comisión Calificadora. La Comisión de Apelación estará formada por una persona designada por sorteo entre quienes hayan desempeñado el cargo de Consejero del Colegio General del Colegio Profesional y Técnico, de la Universidad de Chile designado por sorteo y por una persona que haya desempeñado el cargo de Jefe Superior Médico, Dental o Químico-Farmacéutico, según la profesión del reclamante, en algunas de las instituciones señaladas en el inciso segundo del artículo 1.º de esta ley, designada también por sorteo."

19) Substitúyese las letras a), b) y c) del artículo 25.º, por las siguientes:

15 días hábiles para los profesionales funcionarios con menos de 15 años de servicio.

20 días hábiles para los profesionales funcionarios con más de 15 años y menos de 20.

25 días hábiles para los profesionales funcionarios con más de 20 años de servicio.

d) Los profesionales funcionarios que residan en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Chile, Valparaíso, Magallanes, tendrán derecho a que sus feriados aumenten a cinco días hábiles."

20) Agrégase en el inciso 2.º del artículo 26.º la continuación de las palabras "y de tuberculosis", la expresión "y médicos legistas tóxicos, los que trabajan con isótopos radioactivos y los que están expuestos habitualmente a radiaciones, los profesionales funcionarios que ejerzan sus funciones en servicios de urgencia, residencias hospitalarias, residencias de maternidad."

Suprímese la frase final del inciso tercero del mismo artículo.

21) Reemplázase en el inciso segundo del artículo 27.º las palabras "y no podrán acumularse" por las siguientes: "y podrán acumularse solo para realizar cursos o estudios de perfeccionamiento en el país o en el extranjero."

22) Substitúyese en el inciso primero del artículo 29.º la frase "las instituciones empleadoras a que se refieren los artículos 2.º y 4.º" por "la institución empleadora a que se refieren los artículos 2.º y 4.º".

23) Reemplázase en el artículo 31.º las palabras "los artículos 6.º y 63.º" por "el artículo 7.º".

24) Reemplázase en el artículo 32.º la frase "a que se refieren los artículos 2.º y 3.º" por "a que se refieren los artículos 2.º y 3.º".

25) Reemplázase en el artículo 34.º los términos "inciso primero del artículo 2.º" por "inciso segundo del artículo 1.º".

26) Agrégase al artículo 35.º el siguiente inciso segundo:

"Los profesionales funcionarios cuya previsión esté a cargo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y que opten a un cargo cuya previsión corresponda a otra institución, podrán solicitar que empleadores, por sus nuevas imposiciones y descuentos previsionales se hagan en aquella."

27) Reemplázase el artículo 44.º por el siguiente:

Las infracciones a las disposiciones de la presente ley serán perseguidas con multa de medio sueldo vital a dos sueldos vitales en caso de reincidencia, con el doble en caso de reincidencia."

A los profesionales funcionarios que acepten ser remunerados en condiciones inferiores a las establecidas en la presente ley o que sirvan cargos que comprometan su honor por número de horas de la jornada de trabajo autorizada en el artículo 15.º, les serán aplicables las multas señaladas en el presente artículo, sin perjuicio de las sanciones que pueda imponerle el Colegio Profesional y de la devolución del exceso percibido, cuando corresponda.

Los empleadores que no remuneren al profesional funcionario en conformidad a lo dispuesto en la presente ley, serán sancionados en la siguiente forma: a) deberán cancelar al profesional funcionario la diferencia entre las remuneraciones que le correspondían percibir a éste en conformidad a lo establecido en la presente ley y lo percibido realmente; b) deberán integrar en la respectiva institución de previsión las imputaciones o multas y personales correspondientes a la disposición de la presente ley anterior; y c) deberán pagar al Colegio Profesional respectivo, en concepto de multa, una cantidad igual a la establecida en la letra a).

Las multas serán a beneficio, en partes iguales, del Consejo General y del Consejo Regional Profesional respectivo.

De las infracciones de la presente ley, conocerá el Jefe de la jurisdicción de la materia o cobren ambos casos sin intereses, las diferencias de impuestos que resulten de la fijación definitiva de los avales.

En todo, el impuesto provisional que se cobre a partir de 1963 no podrá ser inferior al impuesto que legalmente deba pagarse durante 1962, más una suma adicional de 25 por mil, sin perjuicio de la aplicación del reajuste automático, que proceda de acuerdo con lo prevenido en la Ley N.º 11.575.

No obstante, en la determinación de la suma adicional que deba regir en 1963, en virtud de la retención general ordenada por este artículo, no se considerará el reajuste automático aplicado para dicho año.

La Dirección de Impuestos Internos, previo informe favorable del Ministerio de Agricultura, podrá excluir de la aplicación de la presente ley a las personas que, por efecto de causas generadas en el año 1962, hayan sido afectadas por el cobro provisional del impuesto en 1963 y hasta que quede afianzado el proceso de retención general, sin perjuicio de que posteriormente se devuelva el impuesto que se cobró sin intereses, las diferencias de impuestos que resulten de la fijación definitiva de los avales.

En todo, el impuesto provisional que se cobre a partir de 1963 no podrá ser inferior al impuesto que legalmente deba pagarse durante 1962, más una suma adicional de 25 por mil, sin perjuicio de la aplicación del reajuste automático, que proceda de acuerdo con lo prevenido en la Ley N.º 11.575.

No obstante, en la determinación de la suma adicional que deba regir en 1963, en virtud de la retención general ordenada por este artículo, no se considerará el reajuste automático aplicado para dicho año.

La Dirección de Impuestos Internos, previo informe favorable del Ministerio de Agricultura, podrá excluir de la aplicación de la presente ley a las personas que, por efecto de causas generadas en el año 1962, hayan sido afectadas por el cobro provisional del impuesto en 1963 y hasta que quede afianzado el proceso de retención general, sin perjuicio de que posteriormente se devuelva el impuesto que se cobró sin intereses, las diferencias de impuestos que resulten de la fijación definitiva de los avales.

En todo, el impuesto provisional que se cobre a partir de 1963 no podrá ser inferior al impuesto que legalmente deba pagarse durante 1962, más una suma adicional de 25 por mil, sin perjuicio de la aplicación del reajuste automático, que proceda de acuerdo con lo prevenido en la Ley N.º 11.575.

No obstante, en la determinación de la suma adicional que deba regir en 1963, en virtud de la retención general ordenada por este artículo, no se considerará el reajuste automático aplicado para dicho año.

La Dirección de Impuestos Internos, previo informe favorable del Ministerio de Agricultura, podrá excluir de la aplicación de la presente ley a las personas que, por efecto de causas generadas en el año 1962, hayan sido afectadas por el cobro provisional del impuesto en 1963 y hasta que quede afianzado el proceso de retención general, sin perjuicio de que posteriormente se devuelva el impuesto que se cobró sin intereses, las diferencias de impuestos que resulten de la fijación definitiva de los avales.

En todo, el impuesto provisional que se cobre a partir de 1963 no podrá ser inferior al impuesto que legalmente deba pagarse durante 1962, más una suma adicional de 25 por mil, sin perjuicio de la aplicación del reajuste automático, que proceda de acuerdo con lo prevenido en la Ley N.º 11.575.

No obstante, en la determinación de la suma adicional que deba regir en 1963, en virtud de la retención general ordenada por este artículo, no se considerará el reajuste automático aplicado para dicho año.

La Dirección de Impuestos Internos, previo informe favorable del Ministerio de Agricultura, podrá excluir de la aplicación de la presente ley a las personas que, por efecto de causas generadas en el año 1962, hayan sido afectadas por el cobro provisional del impuesto en 1963 y hasta que quede afianzado el proceso de retención general, sin perjuicio de que posteriormente se devuelva el impuesto que se cobró sin intereses, las diferencias de impuestos que resulten de la fijación definitiva de los avales.

En todo, el impuesto provisional que se cobre a partir de 1963 no podrá ser inferior al impuesto que legalmente deba pagarse durante 1962, más una suma adicional de 25 por mil, sin perjuicio de la aplicación del reajuste automático, que proceda de acuerdo con lo prevenido en la Ley N.º 11.575.

El artículo 9.º de la Ley N.º 10.233 modificada por la presente ley.

2.º— Remuneración por grados a que se refiere el inciso 2.º del artículo 9.º de la Ley N.º 10.233, modificada por la presente ley.

3.º— Cuantificación conforme al artículo 10.º de la Ley N.º 10.233, modificada por la presente ley.

4.º— Asignaciones artículo 11.º de la Ley N.º 10.233 y horas extraordinarias hasta un monto total que no podrá exceder del 40% del sueldo base. Ser exceptúan de este tipo las horas extraordinarias establecidas en el artículo 13.º de la Ley N.º 10.233, cuando sobre ellas se hayan hecho imposiciones.

Queda excluida, por lo tanto, para los efectos de esta liquidación, la asignación de \$ 15.000 a que se refiere el artículo 9.º de la Ley N.º 10.233, modificada por la presente ley y el inciso quinto del artículo 18.º de la Ley N.º 10.233.

El excedente de asignaciones u otras remuneraciones que no se computan en la fijación definitiva, no serán imputables.

Artículo 5.º.— Los funcionarios profesionales que hubiesen mantenido horas profesionales anteriores a su jubilación no consideradas en esta, podrán retribuir incorporándose a su nueva jubilación.

Artículo 6.º.— Declárase que el hecho de haber otorgado préstamos de auxilio o de emergencia en un instituto previsional no implica una declaración de incompetencia a la Ley N.º 10.233, modificada por la presente ley.

Artículo 7.º.— En caso de suscitarse dudas en la aplicación de la presente ley, la Superintendencia de Seguridad Social interpretará y dictará los casos relativos a la previsión social, dentro de un lapso superior a 10 días ni inferior a 5 días.

Para los efectos de la tasación, los contribuyentes individuales de la Dirección de Impuestos Internos una declaración descriptiva del inmueble y un cálculo de su valor, en la forma y dentro del plazo que se establezca en el artículo 8.º.

Reemplázase el artículo 6.º por el siguiente:

"Artículo 6.º.— La Dirección de Impuestos Internos impondrá las tasas de predios urbanos, rurales y comunales, para efectuar la tasación, ajustándose a las normas siguientes:

1.º— Para la tasación de los predios agrícolas el Servicio de Impuestos Internos confeccionará:

a) Tablas de clasificación de los terrenos, según su capacidad productiva, uso actual, mapas y mapas de ubicación, relativos a la clase de vias de comunicación y distancia de los centros de abastecimiento, servicios y mercados.

b) Tabla de valores para los distintos tipos de terrenos de conformidad a las tablas y mapas señalados.

c) Para la tasación de los predios urbanos, de la segunda serie se confeccionarán tablas de clasificación de las construcciones y de los terrenos y se fijarán los valores unitarios que correspondan a cada tipo de bien. La clasificación de las construcciones se basará en su clase y calidad y los valores unitarios se fijarán tomando como base las especificaciones técnicas, valor unitario, costos de edificación, edad, destino e importancia del sector de ubicación. Los valores unitarios de los terrenos se fijarán considerando el destino y ubicación de los sectores y los servicios y líneas de locomoción de que disponen.

d) Demoliciones totales o parciales de construcciones, previa petición del interesado.

e) Nuevas obras de urbanización que aumenten el valor de los predios urbanos."

Artículo 8.º.— Suprímese la aplicación del artículo 144 del Decreto con Fuerza de Ley N.º 338, de 1960, a los profesionales funcionarios que, por efecto de la Ley N.º 10.233, modificada por la presente ley, faltaron a su labor en el mes de mayo de 1962.

Artículo 10.º.— Para la inclusión de los predios urbanos, rurales y comunales, se modificarán todos los incisos que contienen enumeración de las profesiones afectas a la Ley N.º 10.233, agregando las palabras "y biotecnólogos" a la lista de profesiones afectas a la Ley N.º 7.205, sobre Colección Farmacéutica.

Artículo 11.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 12.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 13.º.— Ordénase una retención general de los bienes de la Primera Serie, las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 14.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 15.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 16.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 17.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 18.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 19.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 20.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 21.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 22.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 23.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

avalo de ellos, determinado de conformidad con las disposiciones de la presente ley.

Para este efecto, los inmuebles se agruparán en dos series:

Primera serie: Bienes Raíces Agrícolas.

Comprenderá todo predio, cualquiera que sea su ubicación, que sea destinado total o parcialmente a la producción agropecuaria, o sea económicamente susceptible de dicha producción. No se incluirá en esta serie aquellos inmuebles, cualquiera que sea su ubicación, que no tengan terrenos agrícolas, aunque en ellos existan establecimientos que den origen a productos agropecuarios.

En el caso de los bienes comprendidos en esta serie el impuesto recaerá sólo sobre el avalúo de los terrenos.

Segunda serie: Bienes Raíces No Agrícolas.

Comprenderá todos los bienes no incluidos en la serie anterior, con exclusión de las instalaciones destinadas al giro del comercio, de la industria o de la minería, aun cuando estén adheridas. Sin embargo, los edificios que queden sometidos al impuesto aun cuando formen parte de establecimientos mineros o industriales.

En caso de duda respecto a la inclusión de un inmueble en alguna de las series, resolverá el Director de Impuestos Internos, pudiéndose apelar ante la Corte de Apelaciones respectiva, quien deberá resolver dentro del plazo máximo de sesenta días.

2.º— Substitúyese el artículo 8.º por el siguiente:

"Artículo 8.º.— El Servicio de Impuestos Internos deberá tasar permanentemente los bienes sujetos a las disposiciones de esta ley, por Comunales, Provinciales, en el orden y fecha que señale el Presidente de la República.

Entre dos tasaciones consecutivas, podrá mediar un lapso superior a 10 años ni inferior a 5 años.

Para los efectos de la tasación, los contribuyentes individuales de la Dirección de Impuestos Internos una declaración descriptiva del inmueble y un cálculo de su valor, en la forma y dentro del plazo que se establezca en el artículo 8.º.

Reemplázase el artículo 6.º por el siguiente:

"Artículo 6.º.— La Dirección de Impuestos Internos impondrá las tasas de predios urbanos, rurales y comunales, para efectuar la tasación, ajustándose a las normas siguientes:

1.º— Para la tasación de los predios agrícolas el Servicio de Impuestos Internos confeccionará:

a) Tablas de clasificación de los terrenos, según su capacidad productiva, uso actual, mapas y mapas de ubicación, relativos a la clase de vias de comunicación y distancia de los centros de abastecimiento, servicios y mercados.

b) Tabla de valores para los distintos tipos de terrenos de conformidad a las tablas y mapas señalados.

c) Para la tasación de los predios urbanos, de la segunda serie se confeccionarán tablas de clasificación de las construcciones y de los terrenos y se fijarán los valores unitarios que correspondan a cada tipo de bien. La clasificación de las construcciones se basará en su clase y calidad y los valores unitarios se fijarán tomando como base las especificaciones técnicas, valor unitario, costos de edificación, edad, destino e importancia del sector de ubicación. Los valores unitarios de los terrenos se fijarán considerando el destino y ubicación de los sectores y los servicios y líneas de locomoción de que disponen.

d) Demoliciones totales o parciales de construcciones, previa petición del interesado.

e) Nuevas obras de urbanización que aumenten el valor de los predios urbanos."

Artículo 10.º.— Suprímese la aplicación del artículo 144 del Decreto con Fuerza de Ley N.º 338, de 1960, a los profesionales funcionarios que, por efecto de la Ley N.º 10.233, modificada por la presente ley, faltaron a su labor en el mes de mayo de 1962.

Artículo 11.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 12.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 13.º.— Ordénase una retención general de los bienes de la Primera Serie, las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 14.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 15.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 16.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 17.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 18.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 19.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 20.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 21.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 22.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 23.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 24.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 25.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

Artículo 26.º.— El mayor castigo que significue el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley se dará a la persona que, por efecto de la aplicación de las siguientes disposiciones:

Artículo 27.º.— Los miembros de las Comisiones Mixtas Provinciales y del Tribunal Especial de Alzada y sus Secretarios respectivos, a que se refieren los artículos 121 y 122 del Código de Procedimiento Civil, gozarán de una asignación de 15 de sueldo vital mensual del departamento de Santiago por sesión a que asistan, con un máximo de seis sueldos vitales mensuales.

se pronunciarán sobre dichos valores, el Presidente o Secretario de la Comisión deberá remitir los antecedentes a la Dirección de Impuestos Internos para los efectos del artículo siguiente.

Artículo 14.º.— La Dirección de Impuestos Internos formulará las observaciones que le merezcan las modificaciones propuestas por las Comisiones Mixtas Provinciales y enviará a la Dirección de Impuestos Internos de Hacienda dentro del plazo de un mes, contado desde su recepción. El Presidente de la República fijará, en definitiva, las tablas de valores de los predios urbanos, rurales y comunales, que integrará la Comisión.

En el caso de los bienes comprendidos en esta serie el impuesto recaerá sólo sobre el avalúo de los terrenos.

Segunda serie: Bienes Raíces No Agrícolas.

Comprenderá todos los bienes no incluidos en la serie anterior, con exclusión de las instalaciones destinadas al giro del comercio, de la industria o de la minería, aun cuando estén adheridas. Sin embargo, los edificios que queden sometidos al impuesto aun cuando formen parte de establecimientos mineros o industriales.

En caso de duda respecto a la inclusión de un inmueble en alguna de las series, resolverá el Director de Impuestos Internos, pudiéndose apelar ante la Corte de Apelaciones respectiva, quien deberá resolver dentro del plazo máximo de sesenta días.

2.º— Substitúyese el artículo 8.º por el siguiente:

"Artículo 8.º.— El Servicio de Impuestos Internos deberá tasar permanentemente los bienes sujetos a las disposiciones de esta ley, por Comunales, Provinciales, en el orden y fecha que señale el Presidente de la República.

Entre dos tasaciones consecutivas, podrá mediar un lapso superior a 10 años ni inferior a 5 años.

Para los efectos de la tasación, los contribuyentes individuales de la Dirección de Impuestos Internos una declaración descriptiva del inmueble y un cálculo de su valor, en la forma y dentro del plazo que se establezca en el artículo 8.º.

Reemplázase el artículo 6.º por el siguiente:

"Artículo 6.º.— La Dirección de Impuestos Internos impondrá las tasas de predios urbanos, rurales y comunales, para efectuar la tasación, ajustándose a las normas siguientes:

1.º— Para la tasación de los predios agrícolas el Servicio de Impuestos Internos confeccionará:

a) Tablas de clasificación de los terrenos, según su capacidad productiva, uso actual, mapas y mapas de ubicación, relativos a la clase de vias de comunicación y distancia de los centros de abastecimiento, servicios y mercados.

b) Tabla de valores para los distintos tipos de terrenos de conformidad a las tablas y mapas señalados.

c) Para la tasación de los predios urbanos, de la segunda serie se confeccionarán tablas de clasificación de las construcciones y de los terrenos y se fijarán los valores unitarios que correspondan a cada tipo de bien. La clasificación de las construcciones se basará en su clase y calidad y los valores unitarios se fijarán tomando como base las especificaciones técnicas, valor unitario, costos de edificación, edad, destino e importancia del sector de ubicación. Los valores unitarios de los terrenos se fijarán considerando el destino y ubicación de los sectores y los servicios y líneas de locomoción de que disponen.

d) Demoliciones totales o parciales de construcciones, previa petición del interesado.

e) Nuevas obras de urbanización que aumenten el valor de los predios urbanos."

Artículo 10.º.— Suprímese la aplicación del artículo 144 del Decreto con Fuerza de Ley N.º 338, de 1960, a los profesionales funcionarios que, por efecto de la Ley N.º 10.233, modificada por la presente ley, faltaron a su labor en el mes de mayo de 1962.

ARTICULOS
TRANSITORIOS

que los atiendan. En este sentido, es satisfactorio también dejar constancia de que ha sido acogida una de esas indicaciones, en la cual nos apoyaron numerosos Honorables colegas de otras bancas, en una moción para permitir que rija en el Servicio Nacional de Salud el sistema de la libre elección de los profesionales, que ha dado tan buenos resultados en otros países y que ayuda a establecer entre los médicos, dentistas y demás profesionales, los funcionarios, una estimulante competencia mutua, inclinándolos a perfeccionar sus niveles de eficacia y a mejorar la atención a los imponentes.

Lamento que la falta de tiempo me impida referirme, ahora, a otras disposiciones del artículo 1.º.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— (Ha terminado, Su Señoría).

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Naranzo.

El señor NARANJO.— Acabo de escuchar la palabra del Honorable colega señor Hubner, que se queja de que no dispone de tiempo para plantear los problemas que afectan a la salud pública, como son los que estamos tratando ahora. Sin embargo, cuando se solicitó tiempo precisamente para discutir, con calma, estos proyectos, con el objeto de no desperdiciarlos en la forma en que se ha estado legislando desde hace mucho tiempo, Su Señoría se opone.

Creo que es esta manera de legislar, que ha sido la norma de los partidos tradicionales de nuestro país, lo que ha impedido dar solución a nuestros problemas.

Deseo referirme al problema de la descentralización, porque pretendo, en una próxima campaña que es precisamente donde están más abandonados los servicios asistenciales médicos.

En las zonas rurales existen Postas de Auxilio. Pero me agrada que el señor Ministro tomara nota de ello, porque esto ocurre en todas las provincias del país—, estas postas son apenas piezas redondas, que no reúnen ninguna condición higiénica y donde, frente a los pacientes que esperan, debe el médico examinar a hombres, mujeres o niños en una mesa, sin agua y sin ningún elemento material para cumplir apropiadamente sus funciones. Por muy buen médico que sea, no está en condiciones de atender a la población de las zonas rurales en la forma que ella necesita. Desgraciadamente, en estas postas, a donde acuden las personas a buscar ayuda del país, el Servicio Nacional de Salud ni los gobiernos que hemos tenido han dado solución a estas deficiencias.

Por otra parte, señor Presidente, es cierto que hemos encontrado bastante por conseguir un médico para Cerepito, para Licantén y para cada una de las muchas ciudades pequeñas del país, pero ocurre que los médicos que hemos conseguido para esos lugares no cuentan con los medios materiales suficientes para trasladarse a prestar atención a estas postas, pues no tienen ambulancia, ni automóviles, ni nada para poder ir a ellas a atender a los pacientes. Si la mayoría de los hospitales carecen de los elementos básicos más indispensables para los enfermos, con mayor razón no se dispone de ellos en las zonas rurales. En efecto, en esas postas, los médicos tienen un solo remedio que dar a los enfermos y éstos, por su parte, no cuentan con dinero suficiente para comprarlos. Además, en casi todas estas zonas se les niegan los subsidios a los enfermos. Es escandaloso esto que ocurre con los subsidios. De ahí es que nada sacamos con descentralizar al Servicio Nacional de Salud, si no dotamos de los medios económicos indispensables para atender las zonas rurales, en donde existe la mayor mortalidad, tanto adulta como infantil.

Por eso es que creo que el Honorable señor Hubner, y los Diputados conservadores deberían cambiar de opinión y dar las facilidades necesarias para poder discutir el fin último de este proyecto, porque con ello también daríamos recursos al Servicio Nacional de Salud.

El Honorable señor Barra, me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, señor Presidente, creo cumplir con un deber al dejar establecido un hecho que, para nosotros, tiene mucha significación y trascendencia.

En la discusión de este número 2.º del artículo 1.º del proyecto, varios señores Diputados han declarado que el Servicio Nacional de Salud, con el fin de proporcionar una atención médica más adecuada al sector más desvalido de la población del país.

Quiero dejar constancia, al igual como lo hizo mi Honorable colega señor Riosco, de que siafortunadamente, la Comisión aprobó una indicación—que había sido rechazada durante el trámite del primer informe porque se estimaba que era facultad del Ejecutivo—proponer a las Comisiones Unidas, fruto de un trabajo realizado por un grupo de médicos con el objeto de establecer una norma más moderna y más técnica, para la atención médica de las zonas suburbanas de las ciudades.

Es así, señor Presidente, como en el artículo 7.º transitorio quedó establecido que se facultaba al Presidente de la República para que, por decreto supremo fundado, autorice al Director del Servicio Nacional de Salud, a fin de que se puedan establecer áreas experimentales de atención médica y de ejercicio profesional, dentro de las cuales no rijan las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.º 338, ni de la presente Ley.

Sus límites corresponden a lo definido para las Áreas Honorarias en el Reglamento de Organismos Locales del Servicio Nacional de Salud, aprobado por decreto N.º 339, del 11 de enero de 1961.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— (Ha terminado, Su Señoría).

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Sí, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Naranzo.

El señor NARANJO.— Acabo de escuchar la palabra del Honorable colega señor Hubner, que se queja de que no dispone de tiempo para plantear los problemas que afectan a la salud pública, como son los que estamos tratando ahora. Sin embargo, cuando se solicitó tiempo precisamente para discutir, con calma, estos proyectos, con el objeto de no desperdiciarlos en la forma en que se ha estado legislando desde hace mucho tiempo, Su Señoría se opone.

Creo que es esta manera de legislar, que ha sido la norma de los partidos tradicionales de nuestro país, lo que ha impedido dar solución a nuestros problemas.

Deseo referirme al problema de la descentralización, porque pretendo, en una próxima campaña que es precisamente donde están más abandonados los servicios asistenciales médicos.

En las zonas rurales existen Postas de Auxilio. Pero me agrada que el señor Ministro tomara nota de ello, porque esto ocurre en todas las provincias del país—, estas postas son apenas piezas redondas, que no reúnen ninguna condición higiénica y donde, frente a los pacientes que esperan, debe el médico examinar a hombres, mujeres o niños en una mesa, sin agua y sin ningún elemento material para cumplir apropiadamente sus funciones. Por muy buen médico que sea, no está en condiciones de atender a la población de las zonas rurales en la forma que ella necesita. Desgraciadamente, en estas postas, a donde acuden las personas a buscar ayuda del país, el Servicio Nacional de Salud ni los gobiernos que hemos tenido han dado solución a estas deficiencias.

Por otra parte, señor Presidente, es cierto que hemos encontrado bastante por conseguir un médico para Cerepito, para Licantén y para cada una de las muchas ciudades pequeñas del país, pero ocurre que los médicos que hemos conseguido para esos lugares no cuentan con los medios materiales suficientes para trasladarse a prestar atención a estas postas, pues no tienen ambulancia, ni automóviles, ni nada para poder ir a ellas a atender a los pacientes. Si la mayoría de los hospitales carecen de los elementos básicos más indispensables para los enfermos, con mayor razón no se dispone de ellos en las zonas rurales. En efecto, en esas postas, los médicos tienen un solo remedio que dar a los enfermos y éstos, por su parte, no cuentan con dinero suficiente para comprarlos. Además, en casi todas estas zonas se les niegan los subsidios a los enfermos. Es escandaloso esto que ocurre con los subsidios. De ahí es que nada sacamos con descentralizar al Servicio Nacional de Salud, si no dotamos de los medios económicos indispensables para atender las zonas rurales, en donde existe la mayor mortalidad, tanto adulta como infantil.

Por eso es que creo que el Honorable señor Hubner, y los Diputados conservadores deberían cambiar de opinión y dar las facilidades necesarias para poder discutir el fin último de este proyecto, porque con ello también daríamos recursos al Servicio Nacional de Salud.

El Honorable señor Barra, me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de votación secreta. El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo. En votación.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 71 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo cuatro.

Los artículos quinto, sexto y séptimo están aprobados reglamentariamente.

Corresponde votar el artículo octavo, en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir el trámite de votación secreta.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ. El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

En votación secreta el artículo octavo.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 71 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 4 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo octavo.

Corresponde votar la supresión del artículo noveno, contenido en el primer informe.

Si le parece a la Sala, y no se pide votación, se aprobará la supresión del artículo noveno, propuesta en el segundo informe.

En la misma situación se encuentra el artículo 10, contenido en el primer informe.

Si le parece a la Sala, y no se pide votación, se aprobará también dicha supresión.

En votación el artículo 13. Se ha solicitado votación nominal respecto de este artículo.

En votación la petición de votación nominal.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 22 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 37 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Rechazada la petición de votación nominal.

En votación el artículo 13.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 30 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 13.

En votación el artículo 14.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 38 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 14.

El artículo 15 se encuentra reglamentariamente aprobado.

En votación el artículo 16, nuevo.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 33 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 16, nuevo.

En votación el artículo 17, nuevo.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 55 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 17, nuevo.

Corresponde votar, en forma secreta, el artículo 29.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 60 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 29.

En votación el artículo 30.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El artículo 32 corresponde votarlo en votación secreta.

Se va a llamar a los señores Diputados.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 66 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 8 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 32.

Corresponde votar el artículo 33.

En votación.

Si no se pide votación se aprobará.

Corresponde votar el artículo 34.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 35.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 36.

Corresponde votarlo en forma secreta.

Se va a llamar a votar a los señores Diputados.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 36.

En votación el artículo 37.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 37.

En votación el artículo 38.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 38.

En votación el artículo 39.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 39.

En votación el artículo 40.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 40.

En votación el artículo 41.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 41.

En votación el artículo 42.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 42.

En votación el artículo 43.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 43.

En votación el artículo 44.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 44.

En votación el artículo 45.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 45.

En votación el artículo 46.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 46.

En votación el artículo 47.

—PRÁCTICADA LA VOTACIÓN EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 56 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 47.

En votación el artículo 48.

[illegible]

(CONTINUARA)

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— V. El abanderado de Luis Alberto Heikman. N. Anímas de día claro, de Alejandro Sieveking. Instituto del Teatro.

CAMILLO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (58559).— Dionisio, de Frank. Teatro de Esayo.

(61200).— Vermouth, 19 hrs y noche. 22.30 Espectáculo con Albert Yana, telepata e hipnotizador colombiano. Show artístico.

LA COMEDIA, Morandé 240. — Compañía Teatral "Jota" en "El verano en la butaca", de Jorge Díaz, autor chileno.

MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480331). — Compañía de Silvia Píneiro. A las 19 y 22: "Mi tía", de Miguel Frank.

PETIT REX, Huérfanos 735 (531141). — Compañía de los Cuatro en "Ejercicio para cinco de dos", del inglés Peter Schaffer.

REVISTAS

CARLOS CARLOLA, San Diego 342 (480330). — Espectáculo con Albert Yana, telepata e hipnotizador colombiano. Show artístico.

COUSINO, San Ignacio 1249 (60057). — Compañía de Revista. Humorístico. V. y N. "Cleopatra y su media cancha". Emilia y Antonio. Humberto Gumbini. Ruby Lopresti. Los Diamantes del Sol. Luchito Barra y Guillermo Bruce.

MARU, Huérfanos 735 (531141). — Compañía de Revistas.

OPERA, Huérfanos 837 (30778). — Compañía de Revistas. Film. Bam Bam. "41 grados de fiebre", con la actuación de Susuki, reina del desnudo; Larry, imitador, y Los Clayton, malabaristas.

PRINCESA, Recoleta 348 (72006). — Compañía de Revistas. Píneiro. V. y N. "Las locas también meten su gol".

CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 237 (30212). — MSVN. La noche de las nubes frías.

BANDERA, Bandera 74 (49111). — MSVN. Ascensor para el cielo.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1944 (49061). — Lo que el viento se llevó. Agregados. Noticiario del Mundial.

CENTRAL, Huérfanos 936 (23355). — MSVN. Un taxi para Tebeus.

DANTE, J. Washington 26 (40439). — Espías y amantes. Noticiario del Mundial. Agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (53375). — Cuidado profesora. El Mundial. Agregados.

EL GOLF, Apoquindo 614 (48046). — Cuidado profesora. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 176 (60082). — Flor de lotos. Agregados. El Mundial.

HUELEN, Huérfanos 879 (31603). — Caca a bordo.

HUELEN, Huérfanos 879 (31603). — Flor de lotos. Agregados.

IMPERIO, Estado 235 (30706). — El tróicar de los tambores. El Mundial.

KING, Huérfanos 840 (32381). — Un taxi para Tebeus. Agregados.

LAS CONDES, Noruega 618 (44067). — El expreso de Berlín. Agregados.

LIDO, Huérfanos 680 (34786). — Viaje en globo. Agregados.

METRO, Bandera 127 (48301). — La que el viento se llevó. Agregados.

NITRO, Monjitas 879 (30278). — MSVN. La Cenicienta.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 909 (31455). — Un taxi para Tebeus.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (60291). — MSVN. Espías y amantes.

PLAZA, Compañía 1048 (65355). — El expreso de Berlín. Agregados.

REAL, Compañía 1048 (65355). — El expreso de Berlín. Agregados.

REN, Huérfanos 735 (31143). — 2144. MSVN. Verano y huido.

SANTA LUCIA, Avenida B. O'Higgins 415 (45118). — MSVN. Siete maravillas del mundo. Los Clayton. Noticiario del Mundial de Fútbol.

WINDSOR, Moneda 1023 (40181). — MSVN. El Cid. Noticiario.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (31234). — Doble vida. La gata silvestre. El Mundial.

A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2978 (40448). — David y Goliath. Tres ví. erantes. El Mundial.

ALHAMBRA, San F. lo 4168 (49057). — Ben Hur. Agregados.

AMERICA, Subida 1068 (32413). — Píneiro. Remolino. Espías y amantes.

ANDER, Irarrázaval 435 (48111). — Cuando nacen los malvados. Doble juventud. El valle de los dragones.

AUDITORIUM, Bandera 236 (48088). — El audax golpe de los desconocidos de siempre. Agregados.

AVENIDA, MATT, Av. Matta 818 (31451). — Al agua pato. La novia de nueve metros. El ladrón de Bagdad.

BAQUEDANO, Plaza Italia 978 (31787). — Sin miedo y sin tacha. Los nalgas marcaron su muerte.

BLANCO, Encalada, Blanco Encalada 2030 (31787). — El ladrón de Bagdad. Rapodia. M. gambo.



Susuki, ex bailarina de rango español y actual vedette del strip-tease, acaparó la atención del público la noche del estreno de "41° de Fiebre", último esfuerzo revisteril del Bin Bam Bum. Nacida en Buenos Aires, con estudios en una academia teatral, Susuki voló su favoritismo escénico hacia los boleros frivolos. Buddy Day la presenta como "La Reina del Strip-Tease en alta tensión". La morena bailarina respondió al apelo exhibiendo sus grandes condiciones de bailarina frívola, como, asimismo, dotes de comediante. A pesar de la debilidad de los sketches, salvada en gran parte por la calidad de los humoristas del Opera, la estrella argentina, de marcados rasgos orientales, mostró, así sus dos facetas artísticas. Se quejó del exceso de trabajo y dijo a LA NACION que ésta era la primera vez que salía fuera de su patria. "Espero iniciar aquí una gira internacional que me permita hacer tres años. Fue otro de los números más aplaudidos. En el mismo plano de la aceptación pública se ubicaron Los Clayton, músicos-malabaristas que acaban de realizar una importante serie de actuaciones en algunos Estados de Norteamérica. "41° de Fiebre", en general, no mantuvo el nivel habitual de las revistas estrenadas por el elenco del Bin Bam Bum. Tampoco se hizo notar la ausencia de la actriz comica Iris del Valle, quien se ha acogido a un merecido descanso. Regresará al Opera en el próximo estreno. La revista fue recibida por el público con regular entusiasmo. Marcos Díaz, obrero industrial, atribuyó esa falta de interés por tratarse de noche de estreno. A Luis Pérez Saldivar, comerciante, en cambio, lo entusiasma de tal manera que salió del teatro comentando favorablemente el resultado total, aún cuando se quejó del poco humor de los sketches. Lina Castellón, empleada particular, se quejó al cronista por el hecho de que Susuki saliera "tan desvestida", mientras que su marido comentó riendo: "Eso es lo bueno, pues mi hija!" Es muy probable que dentro de algunos días "41° de Fiebre" sea reforzada con la actuación de otro artista de categoría internacional. En el grabado, Susuki, a medio camino en su espectacular número de "Strip-Tease".

GRAN ÉXITO.. "DIONISIO"

Con gran éxito se sigue presentando todos los días, en vermouth, en la Sala Camilo Henríquez, la obra de Alejandro Sieveking: "DIONISIO". Una obra interesante, que ha apasionado al público.

Todo el pavoroso problema de la infancia desvalida.

En el grabado vemos a Elena Moreno, como la abuela, y a Mirella Solórzano, como la cliente.

METRO-CALIFORNIA

MONEDA 101 TEL. 23361 - YARRAZAVAL 1564 TEL. 498061

3 PM. y 7.30 PM.

HOY

Las funciones se iniciarán CON LA PELÍCULA

La producción de DAVID O. SELZNICK

Adaptada por la novela del autor Sir de los Cuatro

Escrita por MARGARET MITCHELL

LO QUE EL VIENTO SE LLEVÓ

CLARK GABLE - VIVIAN LEIGH

LESLEY HOWARD

OLIVIA DE HAVILLAND

2ª SEMANA

La cinta que ganó 10 premios de la Academia!

ENTRADAS REBAJADAS EN VENTA

¡ULTIMA SEMANA - VERMUT Y NOCHE!

el abanderado animas de día claro

HOY todos los días VERMUT

HOY todos los días NOCHE

teatro antonio varas

INSTITUTO DEL TEATRO U. DE CHILE

¡MÁS DIVERTIDA QUE UN CIRCO ROMANO!

HERCULES LOS TRES CHIFLADOS

VICKI TRICKETT

HOY

ROXY

HUÉRFANOS 1055 FONO 40809

CONTINUADO de 11 a 24 HORAS

2ª SEMANA

MAYORES Y MENORES

HOY PLAZA

2-4-7 y 10 P.M.

¡SUS PADRES LAS CREÍAN NIÑAS Y YA ERAN MUJERES!

ANSA JUVENIL

con GABRIELE FERZETTI - JEANNE VALERIE

CHRISTINE KAUFFMANN

GIORGIO ALBERTAZZI

Mayores de 21 años



El sábado celebrará su 17.º aniversario el Coro de la Universidad de Chile, que hace varios años ya anda con pantalones largos.

El conjunto, dependiente del Instituto de Extensión Musical, es, sin duda, uno de los principales, si no el principal, de los que proliferan en esta larga y angustia faja.

Creado el año 1945, ha ido año tras año perfeccionándose, hasta alcanzar la cúspide de su trayectoria con la presentación

SHOW DE NOTICIAS

UNA BREVE visita a la sala Mozart (Silvia Píneiro y Compañía), nos deja un resultado bastante positivo. Habla una extensa variedad de noticias.

El martes se cumplieron las cincuenta representaciones de "Mi tía", último estreno de la Compañía. Una lástima que Naida Dávila, la joven portorriqueña, siga desperdiciando un papel tan bueno como el que se le asignó, pero cuando no se puede, no se puede, como dice un filósofo popular, amigo de este columnista.

Hernán Letelier fue contratado por Silvia Píneiro como Director y Asesor Artístico permanente. Silvia nombrará, además, una planta titular de actores, lo que constituye el halagador nacimiento de otra Compañía estable. El próximo estreno, "La idiota", y para fines de año una comedia musical en la que están de cabeza Pancho Flores del Campo y José Antonio Garrido, el gracioso y fino autor de "Una comedia para Margarita". Gran parte del elenco actual y algunos otros artistas tomarán parte en esta representación.

Las actrices de "Mi tía" son las más "destacadas" de Santiago. Ninguna se ha librado de perder sus tautos, durante las representaciones. Cuando esta "tragedia" no se "ensaña" con Lidia Mayo, lo hace con Mory Moore, Chela Hidalgo, Gloria Benito o la propia Silvia.

Y no hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS

SILVIA PINEIRO en la mejor película chilena



"El cuerpo y la sangre" es la mejor película chilena. Un drama humano y sincero, con una plana magnífica de intérpretes. Por de pronto, Silvia Píneiro —que aparece en el grabado—, Jorge Boudon, la preciosa Mónica Sotomayor, Mario Lora y otros.

Tomada directamente de la vida, halló en Rafa Sánchez un director hábil. "El cuerpo y la sangre", con censura mayores y menores, irá al Ducal la próxima semana.

"El cuerpo y la sangre" no es una producción más del cine nacional. Es el film chileno que da jerarquía absoluta y plena.

COMPRO PATENTE CABARET

SANTIAGO

Dn. JACOBO

San Antonio N.º 375

TEATRO MUNICIPAL

"LOS TRASPLANTADOS"

De Blest Gana

ULTIMAS FUNCIONES:

Sábado 7, a las 19 horas - : - Domingo 8, a las 19

de una de las principales obras sinfónico-córicas de la música.

Se trata de "La Pasión según San Mateo", que se estrenó recientemente en el Teatro Gran Palacio, junto a la Orquesta Sinfónica de Chile.

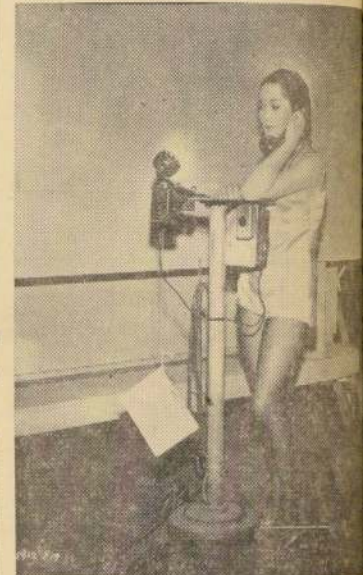
El Coro Universitario es dirigido actualmente por Hugo Villarroel, que ocupaba el cargo de director. Marco Dusí, actualmente en Europa, es su director retornado sus actividades una vez que se produzca su regreso.

El conjunto, que tiene su sede en Lira No 10, realizará esta importante fecha con un acto a efectuarse en el lugar mencionado. En esta oportunidad, se otorgará a los integrantes que ingresaron este año a la institución, diplomas, medallas y otros reconocimientos especiales para aquellos que cumplen cinco años como miembros de la institución.

Aún cuando se trata de cantantes aficionados, los que han estado en el conjunto durante toda su vida, es común encontrarlos con personas con 18 años de edad, la mayoría profesionales que ingresaron al coro eran alumnos de la Universidad.

Si se considera que el único incentivo que les da la conclusión de que la vida dentro del coro es estéril, no de otra manera se explica que sus miembros cualquiera otra actividad en pro del progreso artístico, junto al cual pertenecen.

NANCY KWAN, LA FULGURANTE ESTRELLA DE UNIV



Nancy Kwan, la maravillosa estrella del "El cuerpo y la sangre", que triunfa en segunda semana en los cines Gran Huérfanos, con censura mayores de 14 años. Es un arte.

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

BALLET NACIONAL CHILENO

DIRECTOR, E. UTHOFF

DOMINGO — Función Matutina

(10.30 HORAS)

TEATRO VICTORIA

— PROGRAMA: —

"El Eterno Triángulo"

CULLBERG-ROSSINI

"COPPELIA"

UTHOFF-DELIBES

Entradas rebajadas en venta.

Preferencia \$ 1.-

Platea alta \$ 0.70

Platea baja \$ 0.40

TEATRO MUNICIPAL

"LOS TRASPLANTADOS"

De Blest Gana

ULTIMAS FUNCIONES:

Sábado 7, a las 19 horas - : - Domingo 8, a las 19

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

Noticiarios del Gran SANTIAGO

La Cisterna

"LA VOZ DE LA JUVENTUD". — En el Salón de Avenida Ossa 86, de La Cisterna, se está realizando un ciclo de conferencias educativas preparadas y dirigidas por un grupo de jóvenes estudiantes, obreros profesionales y universitarios, los que se han unido bajo el título de "La Voz de la Juventud".

Cabe destacar que los temas son de un contenido de alto nivel social, intelectual y espiritual. Lo revelan algunas de sus sesiones: "La Era Atómica", "El Destino Humano", "El Panorama de los Siglos", "El Mundo del Futuro", "Creación y Evolución". Las charlas se efectúan los sábados y domingos, a las 19.30 horas durante todo el mes de julio.

Quinta Normal

POBLACION CARRASCAL. — El jueves de la semana pasada se constituyó el Comité de la Manzana 35, en donde la siguiente directiva provisional: Presidente, Manuel Becerra Díaz; secretario, Luis Espinoza Armijo; y tesorero, Manuel Segundo Arce.

Las Barrancas

ALZA DE TARIFAS. — El Alcalde de Las Barrancas, Fernando Queraza Vergara, refiriéndose a un acuerdo del Comité de Liberación de su comuna, en que protestaban por el alza de tarifas de autobuses, expresa:

"Tanto el suscrito, como los demás colegas regidores, en repetidas entrevistas con el señor Director de Transporte y Tránsito Público, han solicitado mayores medios de locomoción para la comuna, atendiendo el clamor del público, principalmente de la clase obrera, que debe trasladarse a la capital o a otras comunas a cumplir sus obligaciones cotidianas de trabajo y de los escolares, por no existir en la comuna industrias ni establecimientos de segunda enseñanza.

La tarifa de 40 pesos, cobrada por las líneas Central Ovalle y Tropezón, que prohíben sus recorridos dentro de la comuna, fue autorizada por la Dirección de Transportes y Tránsito Público, en ningún caso por la Municipalidad, ya que ésta no fija las tarifas.

Conchalí

USAN NOMBRE DE CARITAS CHILE. — Una delegación de dirigentes de los centros de madres de Conchalí, visitó ayer a la Municipalidad de Conchalí, para protestar en contra de una maniobra política que está realizando el Alcalde de Conchalí, Julio San Martín, el cual estaría usando el nombre de Caritas Chile, para atraer partidarios a su candidatura a regidor.

Según nuestros informantes, el Alcalde San Martín, durante toda esta semana, ha estado citando a las dirigentes de Centros de Madres para ofrecerles la ayuda de Caritas Chile y para meterles que la próxima semana recibirán la visita de asistentes sociales de esta organización.

Nuestros informantes, estiman que esta es una nueva maniobra política del Alcalde San Martín, dado el caso de que Caritas Chile es una organización seria, que no se presta para estas componendas de orden político. Muy cuando hace poco, suspendió la entrega de leche y alimentos que se hacía por intermedio de la funcionaria municipal Lucía Díaz de Ferrer, por reclamaciones recibidas. Finalmente, expresaron que pedirían estos hechos en conocimiento del diputado Manuel Tagle Valdes, y el regidor Samuel Salas.

Por otra parte, se informó que se han visto mezclados los nombres de Caritas Chile y de la Municipalidad de Conchalí, por algunos hechos en que se ha visto mezclada la funcionaria municipal, Lucía Díaz de Ferrer, quien antes de ser designada en el Municipio, era tesorera de la cooperativa en formación "Julio San Martín", de la cual se retiraron 120 pesos, que hasta la fecha no se han podido obtener que se le devuelva una suma cercana a los 28 millones de pesos que pagaron para adquirir sitios.

ARICA

EJEMPLAR: CHOFER DE TAXI RECIBIO SANCION POR DESASEO

ARICA. — El Jefe de Policía Local sancionó al chofer de taxi Luis Leiva Poblete, por conducir su vehículo en mal estado de presentación personal, con sus cabellos muy largos y sin afeitarse. El parte correspondiente fue pasado al Tribunal por Carabineros.

El mismo Juzgado sancionó con 10 escudos de multa a Godofredo Maldonado por conducir una motocicleta por las calles de esta ciudad encontrándose en estado de intemperancia.

ESCUADRA DE EVOLUCIONES

Después de participar en ejercicios de alta mar entre Arica e Iquique, llegaron a este puerto el crucero "Prat" y el submarino "Thomson", los cuales permanecerán hasta fines de la presente semana. En miércoles último zarpó al sur, el "O'Higgins" y el submarino "Simpson".

CARRERA DE AUTOMOVILES

Se encuentran bien encaminadas las gestiones que se realizan para efectuar el domingo 29 del presente mes, carreras automovilísticas en el Circuito del Morro de Arica, con la posible participación de volantes de países vecinos, entre ellos los peruanos Luis Alvarado, Pío Delgado, Mario Mancilla y Federico Pitty.

NO HABRA FUTBOL INTERCIUDADES

La Asociación de Fútbol de Arica ha desistido oficialmente de los clubes santiaguinos Colo Colo y Audax Italiano para actuar en esta ciudad, en vista de la imposibilidad de contar con la cancha del Estadio "Carlos Dittborn" antes de tres meses por estarse renovando la grama, la que quedó en mal estado como consecuencia de los partidos verificados en esta sub sede mundial. (Humberto Cressa, corresponsal).

Comisión del Senado despachó proyecto de obreros camineros

MAIPU. — Recientemente la Comisión de Trabajo y Previsión del Senado, aprobó un proyecto de ley que beneficia a todos los obreros camineros de Valdivia, el que tiene un artículo único que dice así: "El personal de obreros pertenecientes a las Direcciones de Vialidad, Arquitectura, Obras Portuarias y Riego del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Fomento Municipal, Urbanas, cuyas funciones sean especializadas y tengan carácter de permanente, a virtud de expresa declaración que hagan las respectivas direcciones, y que cuente con más de diez años de servicios, quedará afecto al régimen ordinario de la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, como asimismo al beneficio establecido en el título XVIII del DFL N.º 338, de 1960, sobre Estatuto Administrativo". Este acuerdo fue tomado por la Comisión de Trabajo y Previsión, en su sesión del 19 de junio con asistencia de los señores Luis Felipe Letelier, Armando Jaramillo, Tomás Pablo y Aniceto Rodríguez.

En una entrevista sostenida con el presidente de los Obreros Camineros de Chile, Antonio Campos, que trabaja en esta localidad, NACIÓN: "En nombre de mi gremio, cumplo con un deber de gratitud de agradecer a los señores que dieron su aprobación a este proyecto de ley que satisfice con las aspiraciones de un mayor bienestar para un gran sector obrero de la Administración Pública". (BUSTO CUBILLOS, corresponsal).

VALDIVIA: 750 mil escudos se invierten en obras portuarias

VALDIVIA. — En las obras portuarias de Valdivia se han invertido ya las cuatro quintas partes del presupuesto acordado para esos trabajos, según expresó el inspector fiscal del puerto, ingeniero Hugo de la Fuente. Esto traducido en dinero, significa que las realizaciones que se están llevando a cabo, como las que ya han sido terminadas, importan una inversión de \$ 750.000.

Entre las obras más importantes que se están realizando figuran los muelles del nuevo puerto "Las Mulatas" y los que corresponden a la Estación de Ferrocarriles. (Corresponsal).

Homenaje a EE. UU. rindió el Rotary Club de P. Ancha

VALPARAISO. — Un homenaje a Estados Unidos, con ocasión de su aniversario patrio, rindió el Rotary Club de Playa Ancha.

La charla en homenaje a los Estados Unidos de Norteamérica estuvo a cargo del socio de esa institución y segundo comandante del Regimiento Maipo, teniente coronel Carlos Timmermann, quien hizo una interesante reseña histórica sobre aspectos de la independencia del gran país del norte a la vez que abordó otros tópicos de la vida norteamericana que a través de su Gobierno democrático, han llevado a Estados Unidos a convertirse en una de las principales potencias del mundo.

Gran surtido para Señoras, Caballeros y Niños

VISITE LA CASA MAS SURTIDA EN BATAS Y PIJAMAS PARA NIÑOS Y NIÑAS FABRICACION PROPIA

La Casa de los Pijamas

HUERFANOS N.º 1165.



Valparaíso. — DIA DEL ARBOL EN EL REGIMIENTO MAIPO. — El grabado muestra un aspecto de la ceremonia de celebración del "Día del Arbol", efectuada en el Regimiento Maipo, de Valparaíso. Un alumno de la Escuela 17, República de Panamá, procede a plantar el arbolito, mientras observan uno de sus compañeros y el segundo Comandante del Maipo, teniente coronel Carlos Timmermann. Colabora en la acción, un conscripto del Regimiento. Al fondo, otros estudiantes, cumplen similar cometido.

de a plantar el arbolito, mientras observan uno de sus compañeros y el segundo Comandante del Maipo, teniente coronel Carlos Timmermann. Colabora en la acción, un conscripto del Regimiento. Al fondo, otros estudiantes, cumplen similar cometido.

ENDESA dará energía eléctrica a nueve pueblos cercanos a Ovalle

Asimismo, se mejorarán sistemas de agua potable en esa comuna y Sotagui

La Corporación de Fomento de la Producción considerará de manera preferente la distribución de energía eléctrica a nuevas localidades cercanas a Ovalle, por intermedio de ENDESA, según lo aseguró ayer el gerente general de la CORFO al Alcalde de dicha comuna, Clemente Fuentesalba Caamaño. El señor Fuentesalba se entrevistó con Humberto Díaz Contreras, en compañía de Pedro Enrique Alfaro, para considerar esta iniciativa.

Los pueblos incluidos en los planes de ENDESA a tal efecto son Limari, Trapiache, Latorre, Las Escobas, Cerrillos de Tamaya, La Chimba, San Juan, Tabalí y Barranca. En la actualidad, la red eléctrica troncal de la planta Los Molinos se lleva a efecto a un costo de \$ 120.000, apropiados por vecinos de la zona. Municipalidad de Ovalle y la propia ENDESA.

El Alcalde Fuentesalba Caamaño, quien regresará hoy a su ciudad, realizó también otras tramitaciones para obras de adelanto en la comuna citada. Entre otras, conferencia con el Director de Vialidad, Pedro Alvarez, para la autorización del camino Ovalle a Sotagui y con el Director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle, para mejorar el sistema de agua potable de Sotagui, previo aporte municipal, y llamar a propuestas para trabajos similares en el sistema de Ovalle a un costo aproximado de \$ 35.000.

OBRAS SANITARIAS Y VIALES

Comando Unico de Adelanto de los Barrios se forma en Osorno

OSORNO. — Un Comando Unico de Adelanto será formado en esta ciudad por los centros actualmente existentes en Osorno, y que velan por la solución de los problemas que afectan a los barrios y poblaciones.

Reclen, una comisión de dirigentes representantes de las poblaciones Angulo, Bellavista, Chuyaca, Nueva Esperanza, Pampa Alegre, San Andrés, Rahue, etc., dieron a conocer los proyectos que inspiran su acción, los que tienden a agruparse para fortalecer un núcleo político que especifique y fundamente la solución de las situaciones anormales que entorpecen las actividades de los sectores diversos de la ciudad.

Han manifestado su interés especial de colaborar en todo sentido con las autoridades comunales y provinciales, apoyando toda iniciativa que diga relación con la solución de problemas. Para ello, dentro de los medios a su alcance, aportarán mano de obra, materiales y gestiones ante los organismos pertinentes a la aprobación a los proyectos en favor de los barrios.

Muchos son los problemas vecinales que, especialmente en la época actual, afloran en cada barrio, como falta de agua potable, falta de vivienda, salubridad, falta de alcantarillado, servicio de agua potable, malos caminos, estado de aceras, etc., figuran entre los tantos que a diario hacen notar los pobladores. En conocimiento de todos ellos, el Comando que unirá a los centros de adelanto, se ha comprometido a solucionarlos.

Día del Arbol fue celebrado en el Regimiento "Maipo"

VALPARAISO. — Con una emotiva ceremonia fue celebrado, en el Regimiento Maipo, de esta ciudad, el Día del Arbol, acto que reunió en uno de los patios de la unidad militar, al Comandante, coronel Miguel Caviedes Llanillos; al segundo Comandante, teniente coronel Carlos Timmermann, otros oficiales del Regimiento y a los profesores y alumnos de diversos establecimientos de educación primaria del barrio de Playa Ancha.

El acto se inició a las 11.30 horas, presidido por el Comandante, coronel Caviedes y en presencia de profesores y alumnos de las Escuelas N.º 17, de Hombres, "República de Panamá", N.º 18, de Niñas, "República de Venezuela", Liceo N.º 34, Religiosas Pasionistas y el Colegio María Auxiliadora.

Los profesores, alumnos y el propio Comandante Miguel Caviedes plantaron las especies arbóreas en un terreno preparado especialmente para el objeto. Con ocasión de la ceremonia, el coronel Caviedes Llanillos pronunció un breve discurso, resaltando la importancia del acto y el significado que tiene, especialmente para los niños, el amor a los árboles, no solo por lo que simbólicamente representan, sino por el importante papel que en un futuro no lejano puede significar para la economía y progreso del país.

A nombre del Regimiento, agradeció la presencia de profesores y alumnos, el segundo Comandante del Maipo, teniente coronel Carlos Timmermann.

En la tarde, a las 16.30 horas, y esta vez con la presencia del Intendente de Valparaíso, Luis Guevara Ortúzar, se cumplió otra ceremonia similar en terrenos de propiedad del Regimiento, en Quibura, Verde, lugar donde fueron plantados por personal del Regimiento y alumnos de los Liceos, cuatro mil árboles, de las especies pino y eucalipto, donados por mediación del Intendente, que se ha caracterizado por llevar a la práctica una sostenida campaña de reforestación en la zona.

Mejor Servicio Eléctrico para May-Lay



Desde el 1.º de julio, la Compañía Chilena de Electricidad se ha hecho cargo de la distribución de energía eléctrica para la ciudad de May-Lay. Con este objeto, CHILECTRA ha efectuado numerosas mejoras en las redes y colocado nuevos transformadores de distribución con el fin de proporcionar un mejor servicio a tan importante zona. En el grabado, vemos a operarios técnicos de CHILECTRA en las faenas de instalación de uno de esos transformadores.

Conferencias, Exposiciones, Música

PERMANENTE

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Exposición de pintura de la Escuela de Bellas Artes de Valparaíso, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal, martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO DE VIGNA MACKENNA. — Avenida Vigna Mackenna 14, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL. — Miraflores 50, de martes a domingo, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Centro Social Lúcia, Martes a domingo, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 13 a 18 horas, Domingo, de 10 a 18 horas.

INTRANSIGENTE ACTITUD DE BOLIVIA EN CASO DEL LAUCA

WASHINGTON, 5 (UPI).— (Por Arnaldo Otero).— Bolivia anunció hoy que está dispuesta a someter la disputa sobre el río Lauca al tribunal mundial si Chile paraliza la obra de desviación de las aguas de ese río.

La posición boliviana fue expuesta en una nota dada a la publicidad por la Organización de los Estados Americanos (OEA).

La semana pasada, Chile rechazó una oferta de mediación de la OEA, y retó a Bolivia a someter la disputa —vigente desde hace 23 años— al tribunal mundial.

En su nota de hoy, Bolivia dice que el asunto de las aguas internacionales del río Lauca debe ser resuelto por la OEA, pero que está dispuesta a llevar el caso al tribunal mundial si Chile deja de utilizar parte de las aguas del río.

El Gobierno boliviano nuevamente pidió que la disputa sobre el Lauca sea sometida a la mediación de Brasil, Costa Rica, Ecuador, Uruguay y Venezuela. Agregó que cualquier sugerencia hecha por los cinco países debe ser de cumplimiento obligatorio.

También dijo que el Gobierno boliviano insistirá en que la OEA ejecute la resolución del 24 de mayo sobre la aplicación de sus buenos oficios para resolver la disputa que en abril provocó la ruptura de relaciones entre los dos países.

Ha habido indicios de que Bolivia estudia la posibilidad de pedir una reunión especial del Consejo de la OEA para tratar la disputa.

ACUERDO PARA DEJAR A LAOS AL MARGEN DE LA "SEATO"

GINEBRA, 5.— (UPI).— El Oeste no coincide con el Principio Souvanna Phouma, Primer Ministro de Laos perteneciente al grupo neutralista, al respecto de la Seato, que se ha reducido la conferencia, se excluyó de la protección auspiciada por la Organización del Tratado del Sudeste de Asia (SEATO), según se dijo hoy en fuentes informadas.

Pero —agregaron— el Principio sigue enfocado en debates con los delegados de las 14 naciones participantes en la conferencia sobre Laos que se celebra aquí, acerca de cómo puede hacerse eso.

El Oeste no es partidario de una declaración por parte de las potencias integrantes de la SEATO, que por otra parte, no están representadas aquí en su totalidad, en el sentido de que la Organización excluye de su protección al Reino laotino. Los comunistas quisieran esa declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

El Principio, que llegó aquí ayer para tomar parte en los contactos informales a que se ha reducido la conferencia, se entrevistó hoy con el Secretario auxiliar de Estado de los EE. UU. para Asuntos del Lejano Oriente, W. Averell Harriman.

Un vocero norteamericano se limitó a decir que habían tenido un "fructífero cambio de opiniones" pero se tiene entendido que el tópico básico de las conversaciones fue la cuestión de la protección de la SEATO.

Se tiene entendido también que Souvanna expuso ayer a los presidentes conjuntos de la conferencia, que su Gobierno, como organismo verdaderamente neutral, no desea la protección de la SEATO. Los comunistas quisieran una declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

Un vocero norteamericano se limitó a decir que habían tenido un "fructífero cambio de opiniones" pero se tiene entendido que el tópico básico de las conversaciones fue la cuestión de la protección de la SEATO.

Se tiene entendido también que Souvanna expuso ayer a los presidentes conjuntos de la conferencia, que su Gobierno, como organismo verdaderamente neutral, no desea la protección de la SEATO. Los comunistas quisieran una declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

Un vocero norteamericano se limitó a decir que habían tenido un "fructífero cambio de opiniones" pero se tiene entendido que el tópico básico de las conversaciones fue la cuestión de la protección de la SEATO.

Se tiene entendido también que Souvanna expuso ayer a los presidentes conjuntos de la conferencia, que su Gobierno, como organismo verdaderamente neutral, no desea la protección de la SEATO. Los comunistas quisieran una declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

Un vocero norteamericano se limitó a decir que habían tenido un "fructífero cambio de opiniones" pero se tiene entendido que el tópico básico de las conversaciones fue la cuestión de la protección de la SEATO.

Se tiene entendido también que Souvanna expuso ayer a los presidentes conjuntos de la conferencia, que su Gobierno, como organismo verdaderamente neutral, no desea la protección de la SEATO. Los comunistas quisieran una declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

Un vocero norteamericano se limitó a decir que habían tenido un "fructífero cambio de opiniones" pero se tiene entendido que el tópico básico de las conversaciones fue la cuestión de la protección de la SEATO.

Se tiene entendido también que Souvanna expuso ayer a los presidentes conjuntos de la conferencia, que su Gobierno, como organismo verdaderamente neutral, no desea la protección de la SEATO. Los comunistas quisieran una declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

Un vocero norteamericano se limitó a decir que habían tenido un "fructífero cambio de opiniones" pero se tiene entendido que el tópico básico de las conversaciones fue la cuestión de la protección de la SEATO.

Se tiene entendido también que Souvanna expuso ayer a los presidentes conjuntos de la conferencia, que su Gobierno, como organismo verdaderamente neutral, no desea la protección de la SEATO. Los comunistas quisieran una declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

Un vocero norteamericano se limitó a decir que habían tenido un "fructífero cambio de opiniones" pero se tiene entendido que el tópico básico de las conversaciones fue la cuestión de la protección de la SEATO.

Se tiene entendido también que Souvanna expuso ayer a los presidentes conjuntos de la conferencia, que su Gobierno, como organismo verdaderamente neutral, no desea la protección de la SEATO. Los comunistas quisieran una declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

Un vocero norteamericano se limitó a decir que habían tenido un "fructífero cambio de opiniones" pero se tiene entendido que el tópico básico de las conversaciones fue la cuestión de la protección de la SEATO.

Se tiene entendido también que Souvanna expuso ayer a los presidentes conjuntos de la conferencia, que su Gobierno, como organismo verdaderamente neutral, no desea la protección de la SEATO. Los comunistas quisieran una declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

Un vocero norteamericano se limitó a decir que habían tenido un "fructífero cambio de opiniones" pero se tiene entendido que el tópico básico de las conversaciones fue la cuestión de la protección de la SEATO.

Se tiene entendido también que Souvanna expuso ayer a los presidentes conjuntos de la conferencia, que su Gobierno, como organismo verdaderamente neutral, no desea la protección de la SEATO. Los comunistas quisieran una declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

Un vocero norteamericano se limitó a decir que habían tenido un "fructífero cambio de opiniones" pero se tiene entendido que el tópico básico de las conversaciones fue la cuestión de la protección de la SEATO.

Se tiene entendido también que Souvanna expuso ayer a los presidentes conjuntos de la conferencia, que su Gobierno, como organismo verdaderamente neutral, no desea la protección de la SEATO. Los comunistas quisieran una declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

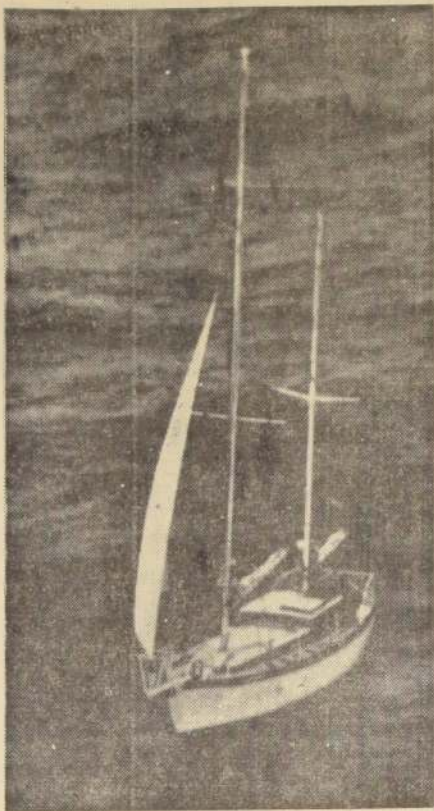
Un vocero norteamericano se limitó a decir que habían tenido un "fructífero cambio de opiniones" pero se tiene entendido que el tópico básico de las conversaciones fue la cuestión de la protección de la SEATO.

Se tiene entendido también que Souvanna expuso ayer a los presidentes conjuntos de la conferencia, que su Gobierno, como organismo verdaderamente neutral, no desea la protección de la SEATO. Los comunistas quisieran una declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

Un vocero norteamericano se limitó a decir que habían tenido un "fructífero cambio de opiniones" pero se tiene entendido que el tópico básico de las conversaciones fue la cuestión de la protección de la SEATO.

Se tiene entendido también que Souvanna expuso ayer a los presidentes conjuntos de la conferencia, que su Gobierno, como organismo verdaderamente neutral, no desea la protección de la SEATO. Los comunistas quisieran una declaración y ambas partes maniobran ahora en sus deliberaciones respectivas con Souvanna Phouma.

Velero "antiatómico"



HONOLULU.— El yate "pacifista" Everyman II navega con sus velas recogidas en el área del Océano Pacífico, donde Estados Unidos está realizando sus pruebas atómicas. El almirante Chester G. Smith, a bordo de un cutter guardacostas, llegó hasta el "Everyman II", conminando a sus tres tripulantes a permanecer fuera de la zona. No obstante, el capitán Dr. Monte Steadman, de San Francisco y sus tripulantes George Bennello y Franklin Zann siguieron adelante. Por esta razón, y en cumplimiento a una orden judicial del Dr. Steadman y su barco fueron sometidos a custodia. (FOTO UPI).

Khrushchev acusó a Occidente de preparar la guerra contra Rusia

Lo que no le impidió pedir aumento del poderío militar rojo

MOSCÚ, 5 (UPI).— (Por Robert J. Korengold).— El Primer Ministro, Nikita Khrushchev, y el Ministro de Defensa, Rodion A. Malinovsky, afirmaron hoy que las potencias occidentales están preparando una guerra de liquidación contra la Unión Soviética y otros Estados comunistas.

Khrushchev y Malinovsky hablaron durante una recepción ofrecida en el Kremlin en honor de graduados de Academias Militares soviéticas. Los discursos fueron luego difundidos por la agencia noticiosa oficial Tass.

El Primer Ministro dijo que Occidente está "acelerando la carrera armamentística, preparando una guerra contra nosotros y concentrando grandes existencias de armas, inclusive armas nucleares". Es la segunda acusación en tal sentido que formula Khrushchev en una semana.

"Debemos aumentar en toda manera posible el poderío de nuestras fuerzas armadas, para impedir la guerra —expresó—. Cuanto más fuerte sea el campo socialista, y mayor el poderío defensivo de nuestro país, menor será el peligro de un ataque y la posibilidad de una guerra termonuclear devastadora".

Malinovsky inauguró la recepción afirmando que las fuerzas armadas soviéticas "están llamadas a cumplir una importante labor en la construcción del comunismo, la de salvaguardar la paz y la seguridad de la Unión Soviética y sus intereses nacionales".

El Ministro de Defensa acusó a "círculos imperialistas" de acelerar la carrera armamentística, y dijo que aquellos "confiaban abiertamente sus dementes planes de liquidar a la Unión Soviética y a otros Estados socialistas por medio de la guerra".

Malinovsky afirmó que las fuerzas armadas de los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

El Primer Ministro declaró asimismo que los países capitalistas no tienen otra alternativa que robustecer sus fuerzas armadas hasta que se llegue a un acuerdo sobre el desarme.

POSICION DE KENNEDY:

Revolución pacífica para América

DECLARACIONES ANTE SU PROYECTO DE LEY DE AYUDA AL EXTERIOR

WASHINGTON, 5 (UPI).— Por Martin Houseman.— "Pueden sentirse en este hemisferio los primeros movimientos de la revolución, que o bien será pacífica o será violenta", declaró hoy el Presidente Kennedy.

Hizo este comentario en una declaración a la apertura de su conferencia de prensa en que instó a que se apoye su proyecto de ley sobre la ayuda extranjera por 4.980.000.000 de dólares, pendiente de aprobación en el Congreso.

"Sencillamente, no podemos dejar de lado las necesidades de los países en vía de desarrollo —manifestó—. En América Latina, por ejemplo, es más urgente que nunca que avance la Alianza para el Pro-

greso. Tenemos aquí una zona en que los ingresos per cápita son menos de la octava parte de los nuestros, y algunos de estos países dependen casi exclusivamente de la exportación de un solo producto primario. Por otra parte, se ven obligados a vender a precio de minorista y a comprar a precio de minorista.

"Se calcula —continuó— que en la América Latina hay 50 millones de adultos necesitados y 11 millones de niños de edad escolar que no asisten a la escuela.

"Pueden sentirse los primeros movimientos revolucionarios en este hemisferio. La revolución o bien será pacífica o será violenta. Nosotros queremos que sea pacífica, pero te-

nemos que desempeñar el papel que nos corresponde para asegurar que sea así. Este proyecto de ley no es una medida partidista, sino que contó con el apoyo de mis predecesores a partir de 1945, y yo espero que podamos hacerlo en el futuro.

El proyecto de ley de ayuda extranjera que será sometido a la Cámara de Representantes la semana que viene, citan a un chofer de camión oriundo de Santiago, Chile, en el sentido de haber declarado que transporto una persona que cree era De Galíndez, de Santiago a otra población.

Otro despacho dice que un recluso de una prisión peruana escribió a la Embajada Dominicana para pedir que se le diera la oportunidad de demostrar su inocencia en el "asunto De Galíndez". El Ministerio de RR. EE. dijo a su delegación en Lima que ignorase el pedido.

Los documentos revelan que Trujillo fue informado en todo momento de cuántos detalles y rumores circularon sobre la desaparición del profesor.

WASHINGTON, 5 (UPI).— Autoridades competentes continuaron hoy que los Estados Unidos y la República Dominicana han acordado reabrir la investigación sobre la desaparición del profesor de la Universidad de Columbia, Dr. Jesús María de Galíndez, ocurrida en Nueva York en 1956.

De Galíndez, intelectual vasco y opositorista del dictador dominicano, general Rafael Leonidas Trujillo Molina, desapareció el 12 de mayo de 1956. Autoridades de EE. UU. creen que fue secuestrado por agentes de Trujillo que lo asesinaron, pero nunca han podido comprobarlo.

Un aviador estadounidense, Gerald Murphy, desapareció misteriosamente también en diciembre de 1956. Se cree que sabía lo que había sucedido a De Galíndez.

El Gobierno de Trujillo contrató al abogado neoyorquino Morris Ernst para que investigara el caso. Ernst no encontró pruebas de que el re-

yo espero que podamos hacerlo en el futuro.

El proyecto de ley de ayuda extranjera que será sometido a la Cámara de Representantes la semana que viene, citan a un chofer de camión oriundo de Santiago, Chile, en el sentido de haber declarado que transporto una persona que cree era De Galíndez, de Santiago a otra población.

Otro despacho dice que un recluso de una prisión peruana escribió a la Embajada Dominicana para pedir que se le diera la oportunidad de demostrar su inocencia en el "asunto De Galíndez". El Ministerio de RR. EE. dijo a su delegación en Lima que ignorase el pedido.

Los documentos revelan que Trujillo fue informado en todo momento de cuántos detalles y rumores circularon sobre la desaparición del profesor.

WASHINGTON, 5 (UPI).— Autoridades competentes continuaron hoy que los Estados Unidos y la República Dominicana han acordado reabrir la investigación sobre la desaparición del profesor de la Universidad de Columbia, Dr. Jesús María de Galíndez, ocurrida en Nueva York en 1956.

De Galíndez, intelectual vasco y opositorista del dictador dominicano, general Rafael Leonidas Trujillo Molina, desapareció el 12 de mayo de 1956. Autoridades de EE. UU. creen que fue secuestrado por agentes de Trujillo que lo asesinaron, pero nunca han podido comprobarlo.

Un aviador estadounidense, Gerald Murphy, desapareció misteriosamente también en diciembre de 1956. Se cree que sabía lo que había sucedido a De Galíndez.

El Gobierno de Trujillo contrató al abogado neoyorquino Morris Ernst para que investigara el caso. Ernst no encontró pruebas de que el re-

yo espero que podamos hacerlo en el futuro.

El proyecto de ley de ayuda extranjera que será sometido a la Cámara de Representantes la semana que viene, citan a un chofer de camión oriundo de Santiago, Chile, en el sentido de haber declarado que transporto una persona que cree era De Galíndez, de Santiago a otra población.

Otro despacho dice que un recluso de una prisión peruana escribió a la Embajada Dominicana para pedir que se le diera la oportunidad de demostrar su inocencia en el "asunto De Galíndez". El Ministerio de RR. EE. dijo a su delegación en Lima que ignorase el pedido.

Los documentos revelan que Trujillo fue informado en todo momento de cuántos detalles y rumores circularon sobre la desaparición del profesor.

WASHINGTON, 5 (UPI).— Autoridades competentes continuaron hoy que los Estados Unidos y la República Dominicana han acordado reabrir la investigación sobre la desaparición del profesor de la Universidad de Columbia, Dr. Jesús María de Galíndez, ocurrida en Nueva York en 1956.

De Galíndez, intelectual vasco y opositorista del dictador dominicano, general Rafael Leonidas Trujillo Molina, desapareció el 12 de mayo de 1956. Autoridades de EE. UU. creen que fue secuestrado por agentes de Trujillo que lo asesinaron, pero nunca han podido comprobarlo.

Un aviador estadounidense, Gerald Murphy, desapareció misteriosamente también en diciembre de 1956. Se cree que sabía lo que había sucedido a De Galíndez.

El Gobierno de Trujillo contrató al abogado neoyorquino Morris Ernst para que investigara el caso. Ernst no encontró pruebas de que el re-

yo espero que podamos hacerlo en el futuro.

El proyecto de ley de ayuda extranjera que será sometido a la Cámara de Representantes la semana que viene, citan a un chofer de camión oriundo de Santiago, Chile, en el sentido de haber declarado que transporto una persona que cree era De Galíndez, de Santiago a otra población.

Otro despacho dice que un recluso de una prisión peruana escribió a la Embajada Dominicana para pedir que se le diera la oportunidad de demostrar su inocencia en el "asunto De Galíndez". El Ministerio de RR. EE. dijo a su delegación en Lima que ignorase el pedido.

Los documentos revelan que Trujillo fue informado en todo momento de cuántos detalles y rumores circularon sobre la desaparición del profesor.

WASHINGTON, 5 (UPI).— Autoridades competentes continuaron hoy que los Estados Unidos y la República Dominicana han acordado reabrir la investigación sobre la desaparición del profesor de la Universidad de Columbia, Dr. Jesús María de Galíndez, ocurrida en Nueva York en 1956.

De Galíndez, intelectual vasco y opositorista del dictador dominicano, general Rafael Leonidas Trujillo Molina, desapareció el 12 de mayo de 1956. Autoridades de EE. UU. creen que fue secuestrado por agentes de Trujillo que lo asesinaron, pero nunca han podido comprobarlo.

Un aviador estadounidense, Gerald Murphy, desapareció misteriosamente también en diciembre de 1956. Se cree que sabía lo que había sucedido a De Galíndez.

El Gobierno de Trujillo contrató al abogado neoyorquino Morris Ernst para que investigara el caso. Ernst no encontró pruebas de que el re-

yo espero que podamos hacerlo en el futuro.

PRESION... (De la 1a.)

unidad nacional y el sacrificio por la democracia.

Haya rindió tributo a su antiguo enemigo, el general Manuel Odría, especialmente por la defensa que asumió ante la Unión Nacional Odrista en favor de la solución legal de la "impasse" política, llevando la decisión final sobre el futuro Presidente, al Congreso.

LLAMADO A LA SERENIDAD

"Hay que ser serenos en estos momentos graves; debemos anteponer el nombre del Perú ante cualquier interés, incluso el mío, sin que esto signifique que abdicamos de nuestros derechos", manifestó Haya de la Torre.

Al decir esto, se levantaron entre los convencionales voces de "¡no!, ¡no!". Y las voces continuaron cuando reveló que había dicho a Prado que estaba dispuesto a renunciar si eso significaba la defensa de los principios constitucionales.

CONFUSION

Aunque la presión militar contra Haya es evidente, no pueden aún sacarse conclusiones definitivas acerca de qué manera podría esto beneficiar

a Belaúnde Terry en la votación general.

En ciertos sectores laudatistas existe un concierto y algunos partidarios rechazan la presidencia con el poderío militar.

Tanto Belaúnde Terry como los militares acusan de haber ganado las elecciones con fraude, pero no dirigente aprista enfáticamente que fueron los más limpios de la historia del Perú.

(Según las versiones rren en círculos posición futura de las —que, por otra, apoyada indirectamente por la candidatura de Odría, mente el líder más destacado de la izquierda significaba la defensa de los principios constitucionales, namiento de las peruanas, insinuando sus dirigentes en la de pacificar al Perú de lado las diferencias cas.

FUNERARIA LA INFANTIL

Exclusivamente servicios blancos

Arturo Prat 709 Fono 382187

LA PRESENTACION DE ESTE AVISO DA DERECHO A UN DESCUENTO DEL 10 POR CIENTO EN LO QUE SE CANCELE AL CONTADO

In Memoriam.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra, abuelita, tía y cuñada, señora

MARIA GONZALEZ vda. de GONZALEZ (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10 horas, desde su casa habitación, calle Astoagaleña N.º 3467.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, tía y cuñada, señora

CELIA BRAVO vda. de GONZALEZ (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la capilla de dicho Cementerio, a las 9.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

MATILDE HERRERA vda. de POLLONI (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy jueves 6 del presente, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 11 horas, desde su habitación, Avda. San Ignacio N.º 4449.

La familia.

Ha fallecido la señora

OLGA ROBERT DE CACERES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General después de una misa que se oficiará a las 9.30 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Ha fallecido nuestra querida hija

MARIA JOSE UBILLA VELEZ

Sus funerales se efectuarán hoy, privadamente en el Cementerio Católico.

Sus padres.

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

DAVID MAC INTYRE GRIFFITHS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, saliendo el cortejo, a las 10.30 horas, desde Valdivieso N.º 409.

La familia.

Ha fallecido nuestro querido hijo y hermano, señor

TOMAS DIAZ CIUDAD

Hoy, a las 10 horas, se oficiará una misa en la Parroquia Santo Tomás de Aquino (Cementerio San Vivaces). Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 10.30 horas, desde dicha Parroquia.

Sus padres y hermanos.

Ha fallecido nuestra querida madre y tía, señora

NIEVES MARTINEZ VDA. DE CONTRERAS

Hoy, a las 8 horas, se oficiará una misa en la Iglesia Santa Bernadita (Aguilucho 3369). Sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo, a las 10 horas, desde dicha Iglesia.

Su hijo y sobrinos.

Ha fallecido nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

MARIA STROZZI DE ACUSA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General después de una misa que se oficiará, a las 10 horas, en la Iglesia San Francisco.

La familia.

Con motivo de cumplir, se el próximo domingo 8 del presente, el tercer aniversario de la muerte de nuestro querido e inolvidable hijo, el sustituto de Elección don

RENE EDUARDO BASSO CANGINCO (Q. E. P. D.)

Se oficiará una misa en descanzo de su alma, a las 11 horas, en la Parroquia de San Antonio Padua (Carmen 1553, esquina de Maule).

La familia.

ODHNER

VEA Y PRUEBE LA LIVIANISIMA SUMADORA MANUAL

FAB. SUECA

FACILIDADES

REPRESENTANTES EXCLUS

En Lima Cumplieron Bien los Caballos Chilenos

Ante la lesión de Lily Pons fue El Zorro el llamado a defender nuestro prestigio (De Miguel H. Aguirre, Enviado Especial)

Nuestro campeón sin campeona. En la pista de Monterrico quedó tirada la reina de la "reina" chilena: la buenisima Lily Pons. En Lima los esfuerzos de Cavieles, desgraciadamente, no le sirvieron de nada. Lily Pons, a Buenos Aires, se vieron truncados. Una lastima, pues, la hembra se malogró cuando corría en espectacular posición y alterando con los punteros de la carrera. Pero el elevage chileno, en el gran "meeting", no pasó inadvertida. Para que se fijaran en el corrió El Zorro, el hijo de Español Vital que de Vial del Mar "tomó" el salto a la fama con destino a Lima. Sólo a medias la encontró, pero al menos estuvo al lado de los vencedores y sus boletos se cobraron en la "taquilla".

Argentina mantiene supremacía absoluta en el conicerto hipico latinoamericano. Como las hierbas de su agreste pampa, surgen también los campeones de "cuatro remos". Donde hay uno, hay otro. A rey muerto, rey puesto.

De un elevage en América, por el momento, no tiene nada que se le "ponga de lado". LA "MILLA" INTERNA.

CIONAL. Los milleros que llegaron al moderno Monterrico demostraron "pique" de sprinters. Los primeros metros fueron de gran rapidez y sólo Calcuthe, por nuestra parte, estuvo con ellos. Estuvo con ellos en el primer lugar y hasta la entrada de la recta, fue gran

animador. Los argentinos — entre otros Vernal — vinieron de atrás, pero al final, demostraron que para la distancia pocas hay como ellos.

En esta carrera — eso sí — quedó una duda. Ella la puso el chileno Marcos Paz (representaba a Panamá), quien, hasta faltando 350 metros, "recibía arena" en los lugares secundarios. Los finales del millo, que no ha cambiado nada de nuestro conocido Marcos Paz, fueron de ataque. Fueron de choque y, ¡vaya! si no corrió con bríos como para confirmar el porqué de su viaje. El porqué de su presencia en la ciudad de los virreyes.

El triunfo de Vernal fue justo. Justo hasta en su hincapié — se llama Justo Torres — que por dos años consecutivos se lleva esta prueba. En Lima, el venezolano, encontró la fama y la gloria que en su tierra — por su forma de ser — le fue esquiva.

Una opinión: este millero argentino, eso sí, está lejos de ser igual o mejor que el ganador del año pasado. El Loco era muy superior.

EL "GRAN PREMIO". Las diferencias habían solas en la prueba principal. Muchos cuerpos separaron al primero del segundo al segundo del tercero, y al tercero del cuarto.

Llegó a Lima Andino, como convidado de piedra. Sus 450 kilos — eso sí — los pasaba con tranquilidad y "no se inmutaba" cuando los flashes y las flores eran para sus compañeros. En su andar, en los días previos a la gran contienda — mejor dicho el martes — hubo angustia. A 96 horas de la carrera se le notaron principios de "cólica". Se creyó que no corría, más los esfuerzos de la ciencia lo reanimaron y a la mañana siguiente, Andino estaba repuesto, y lo que es más, galopando suave en la pista.

Andino, en el comienzo de su campaña, sacó sus colores en provincias. Confirmada su calidad, se le llevó a Buenos Aires, y allí también demostró condiciones. En Lima, al vencer con el excelente tiempo de 2 minutos y 27 segundos, conquistó un lugar importante en el elevage argentino. Podríamos decir que Andino, de corista, se convirtió en actor. Más aun, de humilde "ceniciento", como llegó a Lima, supo conquistar la gloria.

Parsing y El Zorro, más atrás de él. Separados por varios cuerpos, pero demostrando que pueden ser ubicados en los destacados del continente.

Triunfo indiscutido del elevage argentino. Progresos para los ejemplares peruanos. Posición esperable para los valores chilenos.

Y el fracaso del turf brasileño y uruguayo, son resultados claros. Felicitos. No admiten discusión.

Los Hombres de la Puerta

Sixto y Osvaldo Silva llevan en total más de 43 años mirando la hipica

CADA MANANA, los que vamos día a día en busca de noticias a la cancha palmeña, hallamos siempre a dos personajes en la puerta de entrada a la cancha. No importa el frío, el calor, la lluvia o el viento. Ellos están siempre ahí cumpliendo su labor y lo que han visto, oído y saben de la hipica y animales que cruzan por esa puerta, daría material para muchos libros.

Uno de ellos, SIXTO SEGUNDO SILVA SALTATE, hace la friolera de 25 años que ocupa el cargo de portero.

El otro, OSVALDO SILVA RODRIGUEZ, hace 18 años que es control de jinetes.

Son primos entre sí, y si bien físicamente no guardan parecido por la forma de atender a quienes les solicitan algo, tienen las mismas características: atención, amabilidad e interés.

Conversamos con ellos, una mañana cualquiera. Sixto Segundo Silva nos dice:

"Estoy aquí hace tantos años. Imagínese que desde que estoy a cargo de la puerta, he visto transformarse y crecer este Hipódromo varias veces. Lo vi de madera, y ahora, totalmente transformado, en concreto armado."

Y Osvaldo Silva acota: "Y los animales que hemos visto correr. Yo recuerdo a Bachelier, a Oakland, y los jinetes Fernando Santader y José Carrasco. Para mí, no he visto nunca mejor jinete que Fernando Santader."

A su vez Sixto Silva, apunta: "Yo recuerdo especialmente a Osvaldo Ulloa. Cada cual tiene su manera de ver la hipica. Para mí ese fue el gran jinete chileno."

Les preguntamos acerca de quienes les parecían los mejores de la actualidad. Respondió Osvaldo Silva: "Indudablemente, Fernando Toro sin olvidar a Gustavo Farrán y a Eduardo Soto. Son jinetes que el apostador prefiere porque dan seguridades y saben pelear una carrera."

Sixto Segundo Silva está de acuerdo. Para ellos esos son los profesionales más regulares y de mayor capacidad. Eso sí, él agrega:

"Claro, hay otros que están empezando a dar. Hay jinetes que este año se han 'desapadado' como Juan Martínez o Artemio González. Cuando tenga más tiempo en esto de montar, van a dar mucho que hablar."

Osvaldo Silva asiente, y agrega: "Y entre los más nuevos en esta pista, me quedo con Jorge González, tiene buena escuela y sangre de jinete. 'Cabrón' va a llegar lejos."

La charla podría seguir todo el día, y muchos días más, pero hay que trabajar y les dejamos en su obligación. Los hombres de la puerta tienen una dura jornada por delante.

GRAN PREMIO

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190
12.º PUGOSO	22270
13.º KURLY	37450
14.º PERTINENTE	22910
15.º PIQUEN	25000
16.º TRESHOTT	6630
17.º CALEUCHA (Ch.)	9770

Orden que ocuparon los ejemplares en las competencias internacionales de Lima:

LA MILLA

1.º VERNAL (Arg.)	97190
2.º MARCOS P. A. Z. (Pan.)	13010
3.º PALOMETA (P.)	14260
4.º BODROG	14260
5.º DADIVA	190070
6.º VERNET	76670
7.º NIPON (Ch.)	45510
8.º WEEK UP	29410
9.º OPOSITOR (Ch.)	45510
10.º PARROT	24220
11.º MOGADOR	97190

Club HIPICO

100 metros.— Condicional.

160-16c	1 Alzac	55:17	R. Castillo	C. Piau
16c	2 Atocongo	56:4	L. Hevia	R. Bernal
81-8	3 Machicha	56:10	L. Garcia	C. Santos

1073	Orf. (18.) de Norte, 1.300 metros, condicional, con 36 kilos. Clob.
1074	Orf. (18.) de Norte, 1.300 metros, condicional, con 34 kilos.
1075	6.0 de Veritable, en 1.400 metros, condicional, con 35 kilos.
1076	7.0 de Sonético, en 1.300 metros, condicional, con 35 kilos. H.
1077	6.0 de Tondero, en 1.300 metros, condicional, con 35 kilos.
1078	12.0 de Veritable, en 1.300 metros, condicional, con 35 kilos.
1079	12.0 de San Carlos, en 1.200 metros, condicional, con 35.4 kilos.
1080	Penúlt. (12.0), de Makarós, 1.200 metros, condicional, con 35 kilos.
1081	2.0 de Veritable, en 1.400 metros, condicional, con 35 kilos.
1082	13.0 de Gobelina, en 1.400 metros, condicional, con 35.3 kilos.
1083	Ultimo hijo de Genhül, preparado por Eduardo Rodríguez
1084	Ult. (18.0), de Gobelina, en 1.400 metros, condicional, con 35 kilos.
911	Penúlt. (13.0), de Sonético, 1.300 metros, condicional, con 35 kilos.
912	12.0 de Veritable, en 1.300 metros, condicional, con 35 kilos.
913	12.0 de Orfeo Negro, 1.300 metros, condicional, con 33 kilos.
914	6.0 de Chianero, 1.200 metros, condicional, con 33 kilos.
915	11.0 de Orfeo Negro, en 1.200 metros, condicional, con 33 kilos.
1084	19.0 de Veritable, en 1.400 metros, condicional, con 33 kilos.

13-9	1 Allegretto	56.10	U. Gasto	A. Petit
Reparteco	2 Arcachon	56.11	L. Hevia	R. Bernal
6	3 Blackmore	56.1	J. Toro	F. Castro

781	12 o de Abandoán, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1965	9 o de San Carlos, en 1.400 metros, condicional, con 53 kilos
1966	12 o de San Carlos, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1966	6 o de Sonético, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1966	6 o de Sonético, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1966	3 o de San Carlos, en 1.200 metros, condicional, con 55 k.
1966	2 o de Ordo Negro, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1967	5 o de Proust, en 1.100 metros, condicional, con 54 kilos
1968	12 o de San Carlos, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1968	8 o de San Carlos, en 1.200 metros, condicional, con 53 kilos
1968	12 o de San Carlos, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1968	12 o de San Carlos, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1968	Penult. (13,8) d. Ordo Negro, 1.200 metros, condicional, con 53 kilos
1969	10 o de San Carlos, 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1969	4 o de San Carlos, 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1969	4 o de San Carlos, 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1969	10 o de Ordo Negro, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1969	10 o de Tundero, en 1.400 metros, condicional, con 55 kilos
1970	14 o de Veritabilis, en 1.400 metros, condicional, con 55 kilos
1970	2 o de Ordo Negro, en 1.200 metros, condicional, con 55 kilos
1970	2 o de Corcovador, en 1.400 metros, condicional, con 55 kilos
1970	2 o de Corcovador, en 1.400 metros, condicional, con 55 kilos

Debuta	1 Cucharón	58.11	O. Hermosilla	A. Lab
2-3-4	1 Cabiria	56.9	F. Guzmán	E. Scala
15-15-11	1 Montalban	55.13	R. Castillo	J. Santos

	Debutante, hijo de Stormy Sky, preparado por Armando Lab
1098	4.a de Pirincho, en 1.300 metros, 8.a serie, con 53 kilos.
1102	11.0 de Piduco, en 1.300 metros, 8.a serie, con 50 kilos.
	Debutante, hijo de Sander II, preparado por Abelardo Luna
1072	11.0 de Miradas, en 1.600 metros, condic. 5.a serie, Club
1097	2.0 de Eterolf, en 1.300 metros, 8.a serie, con 54 kilos.
1098	6.a de Pirincho, en 1.300 metros, 8.a serie, con 51 kilos.
1040	11.0 de Cielo Lindo, en 1.300 metros, 8.a serie, con 53 x.
1098	11.0 de Pirincho, en 1.300 metros, 8.a serie, con 51 kilos.
1098	10.a de Pirincho, en 1.300 metros, 8.a serie, con 53 kilos.
1039	8.a de Abedul, en 1.300 metros, 8.a serie, con 48 kilos.
1098	2.0 de Pirincho, en 1.300 metros, 8.a serie, con 51 kilos.
1097	4.a de Eterolf, en 1.300 metros, 9.a serie, con 54 kilos.
1098	11.a de Pirincho, en 1.300 metros, 9.a serie, con 54 x.
1097	Pendul, (16), en 1.300 metros, 9.a serie, con 53 kilos.
1100	11.0 de Eterolf, en 1.300 metros, 9.a serie, con 51 kilos.
1098	12.a de Pirincho, en 1.300 metros, 8.a serie, con 53 kilos.
1080	Pendul, (15), de Edmond, en 1.300 metros, 8.a serie, 53 kilos.

7-1	1 Romántico	30 12	C. Ochoa	2. Nufez
10	2 Alarico	30 14	C. Paredes	G. Toro
2-17-13	3 Frágil	30 8	R. Neira	8. Gabardo M.
			R. Alende	

1065	Ganó a Apolda, en 1.400 metros, 6.ª serie, con 51 kilos.
1072	10.º de Pidúco, en 1.300 metros, 6.ª serie, con 52 kilos.
1089	13.ª de Corno El, en 1.400 metros, 5.ª serie, con 52 kilos.
1101	3.ª de Tetracelina, en 1.300 metros, 7.ª serie, con 54 kilos.
1104	4.ª de Tetracelina, en 1.300 metros, 7.ª serie, con 53 kilos.
1044	12.º de Marangapé, en 1.400 metros, 5.ª serie, con 50,5 K.
1060	13.º de Bonatício, en 1.400 metros, 6.ª serie, con 48 kilos.
913	14.ª de Monacal, en 1.300 metros, 6.ª serie, con 54 kilos.
1043	11.ª de Scapín, en 1.300 metros, 7.ª serie, con 52 kilos.
1101	3.ª de Tetracelín, en 1.300 metros, 7.ª serie, con 52 kilos.
1101	3.ª de Piruncho, en 1.300 metros, 8.ª serie, con 56,5 kilos.
1101	U11 (J6), de Tetracelina, en 1.300 metros, 7.ª serie, con 52 kilos.
1101	6.º de Tetracelina, 1.300 metros, 7.ª serie, con 52 kilos.
1101	12.º de Tetracelina, 1.300 metros, 7.ª serie, con 52 kilos.
1076	1.º de Tabue, en 1.400 metros, 6.ª serie, con 53 kilos.
1058	2.º de Piruncho, en 1.300 metros, 8.ª serie, con 51 kilos.
1097	6.º de Itoró, en 1.300 metros, 8.ª serie, con 56 kilos.
1097	6.º de Itoró, en 1.300 metros, 8.ª serie, con 55 kilos.
1097	U11, (16), de Edmund, en 1.300 metros, 8.ª serie, con 55 kilos.

1-4	1	Al. Rey	53	9	C. Ojeda	F. Castro I.
6-3	2	Ballantain	53	5	R. Neira	J. Castro R.
6-1	3	Carcovador	53	7	G. Farfán	J. Castro R.

1009	4.0 de Monte Gris, en 1.500 metros, clásico, con 54 kilos.
1009	8.0 de Monte Gris, en 1.500 metros, clásico, con 54 kilos.
1009	1.0 de Legendario, en 1.400 metros, condicional, 53 kilos.
1058	9.0 de Tiempazo, en 1.600 metros, condicional, con 55 kilos.
785	2.0 de Pídelo, en 1.400 metros, condicional, con 55, Club
692	Ganó a Missoni, en 1.300 metros, clásico, con 54 kilos.
1009	4.0 de Monte Gris, en 1.500 metros, clásico, con 54 kilos.
938	6.0 de Mi Rey, en 1.500 metros, condicional, con 57 kilos.
1036	10.0 de Tiempazo, en 1.600 metros, condicional, con 55 kilos.
1009	8.0 de Monte Gris, en 1.500 metros, clásico, 54 kilos.
1009	1.0 de Cesarie, en 1.300 metros, condicional, con 55 kilos.
655	Ganó a Petit Gris, en 1.200 metros, con 55 kilos.
1009	Ganó a Parche Poroso, en 1.200 metros, condicional, 55 kilos
1009	Ganó a Monte Gris, en 1.200 metros, clásico, con 54 kilos
1014	Ganó a Encantado, en 1.600 metros, condicional, 55 kilos.

(Primera válida para la Apuesta Triple.)

1106	6.0 de Tesco, en 1.500 metros, carrera especial, con 54 kilos.
1106	2.0 de Tesco, en 1.500 metros, carrera especial, con 45,7 kilos.

1-2	Coherencia	50 4	J. M. Aravena	A. Wulsen
1-2	Prejuicio	50 6	F. Arancibia	V. Hamires
110	Asul y Verde	40 7	F. Meneses	A. Petit

1099	1.0 de Titium, en 1.400 metros, 2.a serie, con 49 kilos.
1008	1.0 de Quilmeña, en 1.300 metros, 2.a serie, con 55 kilos.
1005	2.0 de Titium, en 1.400 metros, 2.a serie, con 55 kilos.
1022	Uit (1), de Agradecida, en 1.500 metros, 3.a serie, 50 Club
435	2.0 de Estroñ, en 1.400 metros, 1.a serie, con 47.5 kilos.
1236	Ganó a Tugapich, en 1.400 metros, 2.a serie, con 56.6 kilos.
1099	2.0 de Titium, en 1.400 metros, 2.a serie, con 55 kilos.
1089	Se negó a correr en la ganada por Titium en 1.400 metros

Serie.

1058	Ganó a Telmaco, en 1.300 metros, 3.a serie, con 53 kilos.
977	6.0 de Intución, en 1.300 metros, 3.a serie, con 52 kilos.
1116	1.0 de Molekaman, en 1.000 metros, 3.a serie, con 50 kilos.
1103	3.a de Buñ, en 1.700 metros, 3.a serie, con 50 kilos
895	6.0 de Buñ, en 1.700 metros, 3.a serie, con 48 kilos. Club
1043	8.0 de Royal Dancer, en 1.300 metros, 3.a serie, con 52 kilos
401	2.0 de Cavour, en 1.300 metros, 6.a serie, con 51 k.
978	6.0 de Intución, en 1.300 metros, 3.a serie, con 51 kilos.
978	12.0 de Aunty, en 1.300 metros, 6.a serie, con 53 kilos.

70-10-11	12 Edmund	51 18	G. Jorquera	M. Rendic
4-1	13 Lariate	51 14	J. M. Aravena	A. Bulleri
	14 T. Mision	51 2	R. Neira	L. Guajardo

117	9 o de Euzistadia, en 1.500 metros, 5.a serie, con 51 kilos.
1061	Uti, (6), de Luján, en 1.300 metros, 5.a serie, con 58 kilos.
1100	1.o de Maratón, en 1.300 metros, 5.a serie, con 57,5 kilos.
1102	2.a de Piduco, en 1.300 metros, 5.a serie, con 51,5 kilos.
918	10.a de Aunty, en 1.300 metros, 5.a serie, con 53 kilos.
1203	6.a de San Sime, en 1.300 metros, 5.a serie, con 51 kilos.
1103	11.a de Quilmea, en 1.300 metros, 7.a serie, con 54 kilos.
1102	8.o de Piduco, en 1.300 metros, 5.a serie, con 52,5 kilos.
1044	13.a de Maragnapé, en 1.300 metros, 6.a serie, con 51 kilos.

11.20 horas. — (Primera, villa para la Apuesta Doble.)

1008	7.o de Quilmea, en 1.300 metros, 1.a serie, con 57 kilos.
1100	2.o de Quilmea, en 1.300 metros, 1.a serie, con 56 kilos.
1100	Gato y Gato, en 1.300 metros, carrera especial, #3.
1008	11.a de Quilmea, en 1.300 metros, 1.a serie, con 63 kilos.
1100	4.o de Tease, en 1.500 metros, C. Especial, con 51 kilos.
1100	2.a de Tease, en 1.500 metros, Carrera Especial, con 51 kilos.
1100	11.a de Quilmea, en 1.300 metros, 1.a serie, 57,5 kilos.
1008	Oan a Jaraguapé, en 1.300 metros, 1.a serie, con 51,8 kilos.
1110	Uti, (8), de Snipe, en 1.000 metros, 1.a serie, con 49 kilos.

7-12	1 Halcón . . .	38	6	C. Ojeda	A. Petit
7-12-7	2 Fleuret . . .	57	7	S. Vella	J. Suarez

da Serie.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).	
1042	17.0 de Buena Vista, en 1,400 metros, 2.a serie, con 54 kilos
1043	7.0 de Michélangelo, en 1,500 metros, 2.a serie, con 58 kilos
1044	Gano a Cara Lindas, en 1,600 metros, 3.a serie, con 46 kilos.
751	6.0 de Tiangua, en 1,400 metros, 2.a serie, con 50 kilos
1045	1.0 de Alborn, en 1,300 metros, 2.a serie, con 53 kilos.
1046	Penul. (f), de Titanium, en 1,400 metros, 2.a serie, con 51
1047	6.0 de Titanium, en 1,400 metros, 2.a serie, con 49 kilos
1048	1.0 de Alborn, en 1,300 metros, 2.a serie, con 52 kilos
1123	3.0 de Zorro Veloz, en 2,200 metros, clásico, con 45.5 kilos
1129	3.0 de Dominado, en 1,300 metros, 3.a serie, con 37.5 kilos
1049	Gano a Almirantazgo, en 1,800 metros, 3.a serie, con 54 kilos
1105	10.0 de Gróseop, en 1,400 metros, 3.a serie, con 53.5 kilos

(Segunda válida para la Apuesta Doble)

1102	Gano a Lariete, en 1,300 metros, 6.a serie, con 51 kilos.
1103	2.0 de Sun Shine, en 1,300 metros, 2.a serie, con 53 kilos.
1044	7.0 de Acevala, en 1,400 metros, 4.a serie, con 54 kilos.

12-13	7 Fichita	32 5	L. Muñoz	A. Ramirez
Reaparece	8 Gismour	32 16	L. A. Garcia	O. Becerra
3-1-13c	8 Gismour	32 6	M. A. Pizar	J. Quintero

104	3.0 de Guazará, en 1,300 metros, 4.ª serie, con 49.5 kilos.
105	1.0 de Guazará, en 1,300 metros, 4.ª serie, con 51 kilos.
106	6.0 de Guazará, en 1,300 metros, 4.ª serie, con 51 kilos.
107	1.0 de Quality, en 1,300 metros, 4.ª serie, con 51 kilos.
108	6.0 de Trianlund, en 1,300 metros, 6.ª serie, con 54 kilos.
109	1.0 de Quality, en 1,300 metros, 6.ª serie, con 54 kilos.
110	1.0 de Quality, en 1,300 metros, 6.ª serie, con 54 kilos.
111	Uit. (14), de Ahuynatada, en 1,500 metros, 5.ª serie, 90 kilos.
112	Uit. (14), de Ahuynatada, en 1,500 metros, 5.ª serie, 90 kilos.
113	8.0 de Espadista, en 1,500 metros, 5.ª serie, con 56 K. Clut.
114	6.0 de Guazará, en 1,300 metros, 4.ª serie, con 50 kilos.
115	1.0 de Horta, en 1,300 metros, 4.ª serie, con 53 kilos.
116	Pentil. (12), de Guazará, en 1,300 metros, 4.ª serie, con 48.5
117	6.0 de Guazará, en 1,300 metros, 4.ª serie, con 48 kilos.
118	1.0 de Guazará, en 1,300 metros, 7.ª serie, con 45 kilos.
119	1.0 de Guazará, en 1,300 metros, 7.ª serie, con 45 kilos.
120	Gandú a La Tronca, en 1,300 metros, 7.ª serie, con 45 kilos.
121	2.0 de San Balbas, en 1,300 metros, 7.ª serie, con 45 kilos.
122	Uit. (9), de Puente Verde, en 1,200 metros, 5.ª B., 50 K. Clut.
123	Uit. (9), de Puente Verde, en 1,200 metros, 5.ª B., 50 K. Clut.

(*Textera válida para la Apuesta Triple*)

1057	7.0 de Vera Cruz, en 1,100 metros, 4.ª serie, con 50 K. Clut.
1058	6.0 de Guazará, en 1,300 metros, en 4.ª serie, con 55.5 kilos.
1059	15.0 de Asanán, en 1,300 metros, en 4.ª serie, con 55.5 kilos.
1060	1.0 de Rio Aguas, en 1,200 metros, 4.ª serie, 51 kilos.
1061	1.0 de Rio Aguas, en 1,200 metros, 4.ª serie, 51 kilos.

3-1	7 Guazar	54 16	R. Jaque	A. Blanes
5c-3c-10c	8 Manotón	54 2	E. Contreras	Oscar Silva
1c	9 Puente Verde	53 17	C. Pexon	E. Inda G.

623	4.º de La Unión, en 530 metros, handicap, con 49 kilos.
107	Penúlt. (8), de Río Apure, en 1.300, 4.ª serie, 54 kilos. Club H.
108	Ganó a Yacoti, en 1.300 metros, 3.ª serie, con 53 kilos.
107	Últ. (10), de Río Apure, en 1.200 metros, 4.ª serie, 47 kilos.
1061	Ganó a Symphonist, en 1.200 metros, 3.ª serie, 48 k. Club H.
1115	Penúlt. (13), de Abuyáneta, 1.500 5.ª serie, 44 kilos. Club H.
1071	7.º de Platino, en 1.200 metros, 3.ª serie, con 47 kilos.
1063	7.º de Maciza, en 1.200 metros, 3.ª serie, con 55 kilos. Club H.
897	10.º de Hulaeapí, en 1.200 metros, 3.ª serie, con 57. Club H.
1024	7.º de La Linotte, en 1.200 metros, 5.ª serie, con 54 kilos. Club H.
1023	7.º de Platino, en 1.200 metros, 3.ª serie, con 54 kilos. Club H.
1023	10.º de La Linotte, en 1.300 metros, 5.ª serie, con 51 k. Club H.
1123	8.º de Abuyáneta, en 1.500 metros, 5.ª serie, con 50. Club H.
1115	Ganó a Yacoti, en 1.500 metros, 3.ª serie, con 53 kilos. Club H.
1130	Represarec el hijo de Ros. H'acuti, pupilo de H. Clasteras, en 53 kilos.
1071	Ganó a Quality, en 1.300 metros, 3.ª serie, con 53 kilos.
1071	3.º de Giroscopo, en 1.400 metros, 3.ª serie, con 52,5 kilos.
1071	5.º de Platino, en 1.300 metros, en 3.ª serie, con 50 kilos.

110-110-80	16 Cecil Rhodes	50 15	S. Meneses	R. Allen
	17 C. Perna	50 1	C. Perna	J. Inda G.

1129	7.0 de Masiela, en 1.500 metros, 4.ª serie, con 47 kilos, Clus
1130	6.0 de Dominado, en 1.200 metros, 3.ª serie, con 51 kilos.
1105	3.0 de Giroscopo, en 1.400 metros, 3.ª serie, con 52 kilos.
1112	6.0 de Masiela, en 1.500 metros, 4.ª serie, con 48 kilos, Clus
719	7.0 de Pastusa, en 1.600 metros, carrera Exp. 31 kilos, Viri
1054	7.0 de Corbacho, en 1.600 metros, 4.ª serie, 51 kilos, Clus
1128	4.0 de Dominado, en 1.300 metros, 4.ª serie, 48 kilos.
1071	11.0 de Platino, en 1.200 metros, 3.ª serie, con 53 kilos.
1013	11.0 de Taguapire, en 1.200 metros, 3.ª serie, con 53
1103	2.0 de Giroscopo, en 1.400 metros, 3.ª serie, con 49 kilos
1071	10.0 de Platino, en 1.200 metros, en 3.ª serie, con 51 kilos
1070	7.0 de Mias England, en 1.400 metros, 4.ª serie, con 51 kilos

4	13	18	8	1	1	Big Surpria	.57	4	E. Gualardo	1	P. Fuentes
---	----	----	---	---	---	-------------	-----	---	-------------	---	------------

08	62.	de Hatero en 1.200 metros con 314 kilos	
09	12a.	de Titi en 1.300 metros con 52 kilos	
10	63.	de Titi en 1.300 metros con 52 kilos	
07	11a.	de Amabasdrice con 51 kilo los en 1.200 metros	
06	Debutante	Hija de Gualtiero y Golis Haras	
05	64.	de Titi en 1.200 metros con 52 kilos	
04	Debutante	Hija de El Gaucho en 1.200 metros	
03	65.	de Titi en 1.200 metros con 52 kilos	
02	11a.	de Titi en 1.200 metros con 52 kilos	
01	66.	de Titi en 1.200 metros con 52 kilos	
00	13a.	de A. Imperial con 54 en 1.400 metros	
99	Debutante.	Hija de Manopour en 1.200 metros	
98	12a.	de Amabasdrice en 1.200 metros con 51 kilos	
97	67.	de Trementina en 1.400 metros con 54 kilos	
96	11a.	de Lima Azul en 1.200 metros con 54 kilos	
95	Debutante	Hija de Amantado en 1.200 metros	
94	15a.	de Amabasdrice en 1.300 con 54 kilos	
93	12a.	de Titi en 1.200 metros con 52 kilos	
92	68.	de Amabasdrice en 1.200 metros con 52 kilos	

6 13	1 Argelia	52 1	B. Parra	A. Valdes
Debutante	2 Arapita	52 8	E. Guajardo	L. Santos
13 13 4	3 Barancellta	52 18	A. Jacus	M. Rendio

360	8a. de Tremelinta en 1.400 metros con 52 Tps.
361	Debutante. Hija de Oñero en Maracayá con 52 Tps.
362	8a. Batara en 1.200 metros con 53 1/2 Wts.
363	Debutante. Hija de Bokara. Ciudad Harar con 52 Wts.
364	9a. de Cerrobaño en 1.300 con 52 1/2 Wts.
365	Debutante. Hija de H'at'Atou' en Senegal con 52 Wts.
366	Penúltima de Batara en 1.300 metros con 52 Wts.
367	9a. de Titi en 1.300 metros con 52 Tps.
368	Debutante. Hija de M'io en 1.300 preparada por 52 Wts.
369	8a. de Excel en 1.100 metros con 52 1/2 Wts.
370	8a. de Tremelinta en 1.400 metros con 54 1/2 Wts.
371	9a. de Batara en 1.300 metros con 52 1/2 Wts.
372	Debutante. Hija de Taranto y La Pampa con 52 Wts.
373	9a. de Verdunense en 1.300 metros con 53 Wts.
374	6a. de Ambardrice en 1.200 mts. con 52 1/2 Wts.
375	9a. de Batara en 1.300 metros con 52, a 5 eureka
376	9a. de Argols en 1.200 metros con 52, a 5 eureka
377	6a. de Ambardrice en 1.200 metros con 52 Tps.
378	Penúltima de Greena en 1.100 metros con 52 Wts.
379	Última de La Tucana en 1.300 metros con 52 Wts.

debutante	2	6	B. Garcia	A. Petit
8 2 10	3	15	N. Gonzalez	E. Bécar
0 12 16 18	4	8	N. N.	L. A. Garcia

002	Debutante, Hija de Amasay y M. Makar por 1.000 mts. con 34,1 km.
003	Debutante, Hija de Birlatou en Sollaria por 1.000 mts. con 34,1 km.
004	Uta, de Resolución en 1.300 metros con 34,1 km.
005	Última de Verdoliva en 1.300 metros con 34,1 km.
006	Ja, de Orit en 1.200 metros con 33,1 km.
007	Ja, de Ratera en 1.200 metros con 33,1 km.
008	Debutante, Hija de Pharad en Elisador, por 1.000 mts. con 33,1 km.
009	Ja, de Ratera, con 1.300 metros con 33,1 km.
010	No tal, de Treménina en 1.400 metros con 33,1 km.
011	Debutante, Hija de Le Teller, en Kamala, por 1.000 mts. con 33,1 km.
012	Ja, de Titi en 1.200 metros con 32,3 km.
013	Debutante, Hija de Guitan en 1.200 metros con 32,3 km.
014	Última de Ratera en 1.200 metros con 32,3 km.
015	Ja, de Titién 1.200 metros con 31, 100 mts.
016	Ja, de Guanday en 1.600 metros con 31, en 1.000 mts.
017	Ja, de Titi en 1.200 metros con 30, 100 mts.
018	Ja, de Ambasdrice en 1.200 mts. con 29, 100 mts.
019	Ja, de Ambasdrice en 1.200 mts. con 28, 100 mts.
020	Debutante, Hija de Embor que prepara Carlos M. por 1.000 mts. con 28, 100 mts.
021	Última de Hipica en 1.000 metros con 28, 100 mts.

8 14 3	2 Sunday	55 9	A. Jaque	A. Proschke
4 1 3	3 Doña Nena	35 1	G. Saavedra	P. Inda
4 19 12 11	4 Nebreda	55 16	H. Parra	J. Melero
5 19 16	5 Teatral			

102	7.º de Tetraena en 1.100 metros con 51,2 kilos	PARA LA
103	5.º de Piduco en 1.300, con 52 kilos en 1,19	AREN
104	3.º de Plamine en 1.100 metros con 54 kilos	CABRO
105	11.º de Chacóna en 1.200 metros con 54 kilos	RECHIT
106	Penúltimo de Piduco en 1.300 metros con 51,1	NEIRA DU
107	1.º de P. Verde en 1.200 metros con 51 kilos	RECHIT
108	12.º de Plamine en 1.100 metros con 54 kilos	AREN
109	4.º de Inavada en 1.400 metros con 56,6	RECHIT
110	13.º de Tetracelina en 1.300, con 53 kilos	NEIRA DU
111	6.º de Tanteo en 1.200 metros con 51,14	RECHIT
112	2.º de Plamine en 1.100 metros con 54 kilos	AREN
113	15.º de Markay en 1.100 metros con 47 kilos	RECHIT
114	7.º de R. Dancer en 1.300 metros con 55,6	AREN
115	6.º de Markay en 1.100 metros con 50,4	RECHIT
116	14.º de Edmundo en 1.200 metros con 50,1	AREN
117	1.º de P. al Rey en 1.400 metros con 50 kilos	RECHIT
118	11.º de P. al Rey en 1.400 metros con 49,1	AREN
119	12.º de P. al Rey en 1.400 metros con 49,1	RECHIT
HE - HANDICAP. Premio KING SALMON.-		
120	5.º de Anguriento en 1.800 metros con 53 kilos	APASO
121	6.º de Rio Apure en 1.350 mts. con 53 kilos	BOBBY
122	9.º de Río Apure en 1.350 mts. con 53 kilos	BOBBY
123	1.º de Río Apure en 1.350 mts. con 53 kilos	BOBBY
124	Comparte con Fort Salid de Corbacho en 1.350	BOBBY

1 9 1 6	7 Hule . . .	48 7	J. M. Aravena	B. Fuentes
7 5 10	8 Lorito . . .	48 8	N. N.	J. M. Baeza
3 1 11	9 Cayalis . . .	47 6	N. N.	F. Chamorro

6.0	de	Corcho	en 1.600 mts.	con 52	1.4	de
115	6.0	de	Ahuénada	en 1.500 metros	con 53	1.4
107	6.0	de	Canal	en 1.400 metros	con 57	1.4
107	11.0	de	Corbacho	en 1.600 mts.	con 50	1.4
054	10.0	de	Canal	en 1.400 metros	con 57	1.4
115	11.0	de	Ahuénada	en 1.500 metros	con 50	1.4
107	Ganó	a	Tetrarquia	en 1.200 metros	con 52	1.4
108	Ganó	a	Pitagua	en 1.200 mts.	con 52	1.4
951	2a.	de	Viajada	en 1.100 metros	con 51	1.4
122	6.0	de	No No	en 1.600 metros	con 31	1.4
122	7a.	de	Remusat	en 1.500 metros	con 31	1.4
951	2a.	de	Viajada	en 1.100 metros	con 51	1.4
951	2a.	de	Viajada	en 1.100 metros	con 51	1.4
102	Ganó	a	Chigüta	en 1.100 metros	con 51	1.4
951	2a.	de	Viajada	en 1.100 metros	con 49	1.4
089	Ganó	a	Noelle	en 1.100 metros	con 52	1.4
100	Ganó	a	Misota	en 1.200 metros	con 52	1.4
858	12a.	de	Canal	en 1.400 metros	con 52	1.4

Handicap.

103	3.0	de	Quel	en 1.500 metros	54	1.4
-----	-----	----	------	-----------------	----	-----

4 13 3	4 Don Sata . . . 35 13	M. Lazrus	C. Santos
8 12 17 10	5 Amambay . . . 52 6	R. Getiza	J. González H.
9 10 6	4 Marañón . . . 52 1	A. Jaque	J. Rodríguez

[illegible]

1 1 4 1	9 Numén . . .	50 6	A. Núñez	J. Salas
2 1 1 7	10 Muriano . .	47 12	J. M. Aravena	A. Bullerá
1 2 3 1	11 Rizer . . .	47 4	A. González	P. Villa

1234	5a. de Lombardia, en 1.600 metros, 32 kilos; 7a. 1235	2a. de Numben, en 1.800 metros, 54 kilos; 7a. 1236	3a. de Lombardia, en 1.800 metros, 54 kilos; 7a. 1237	13a. Ganó en 1.500 metros, 52 kilos, a Anzola; 7a. 1238	9a. 2o. de Quel Fou, en 2.400 metros, 52 kilos; 7a. 1239	4a. Ganó en 1.800 metros, 32 kilos, a Magic; 7a. 1240	4a. de Quel Fou, en 2.400 metros, 50 kilos; 7a. 1241
Serie. — Handicap.							
1073	Ganó a Vociferante, en 1.200 metros, 52 kilos; 7a. 1074	10a. de Melekzaman, en 1.000 metros, 46 kilos; 7a. 1075	8a. 2o. de Reumen, en 1.800 metros, 54 kilos; 7a. 1076	4a. de Maciza, en 1.200 metros, 48 kilos; 7a. 1077	5a. de Melekzaman, en 1.500 mts., 54 kilos; 7a. 1078	5a. Última de Valslada, en 1.100 metros, 50 kilos; 7a. 1079	4a. de Melekzaman, en 1.000 metros, 51 kilos; 7a. 1080
1115	14a. de Country Girl, en 1.500 metros, 53 kilos; 7a. 1116	11a. de La Baine, en 300 metros, 52 kilos; 7a. 1117	5a. de Terueta, en 1.100 metros, 53 kilos; 7a. 1118	3a. de Melekzaman, en 1.600 metros, 53 kilos; 7a. 1119	13a. Ganó en 1.100 metros, 32 kilos, a La Siesta; 7a. 1120	13a. de Barbaco, en 1.600 metros, 50 kilos; 7a. 1121	

1	3	3	2	2	Anarquista . .	55	9	H. Pilar	A. Breque
1	3	3	2	2	Barbaresco . .	54	18	C. Pesca	L. E. Vázquez
1	3	3	2	2	Barbomarchais	54	3	E. Contreras	V. A. Polanco

1115	7.0 de Ahuyentada, en 1,500 metros, 34 kilos, en 44.4
1116	3.0 de Capitelito, en 2,000 metros, 54 kilos, en 44.4
1118	Ganó en 1,600 metros, a Hércules, 49 kilos, en 44.4
1119	Ultimo Capitelito, en 1,500 metros, 53 kilos, en 44.4
1120	3.0 de Ahuyentada, en 1,500 metros, 50 kilos, en 44.4
1128	13.0 de Royal Dancer, en 1,400 metros, 45 kilos, en 44.4
1152	4.0 de Chambers, en 1,600 metros, 48 kilos, en 44.4
1159	9.0 de Ahuyentada, en 1,500 metros, 45 kilos, en 44.4
1160	2.0 de Espadista, en 1,500 metros, 53 kilos, en 44.4
1171	Ganó a Valenciano, en 1,500 metros, 55 kilos, en 44.4
1177	7.0 de Espadista, en 1,500 metros, 55 kilos, en 44.4
1178	6.0 de Ahuyentada, en 1,500 metros, 55 kilos, en 44.4
1181	Penúltimo de Capitelito en 2,000 metros, 57 kilos, en 44.4
1194	7.0 de Guazas, en 1,500 metros, 47 kilos, en 44.4
1192	3.0 de Maciza, en 1,200 metros, 47 kilos, en 44.4
14.05 horas.	
411	3.0 de Cóncave, en 1,200 metros, 56 kilos, 7.1
411	Claudio en 1,100 metros a Cococero, 52 kilos, 7.1
411	5.0 de Mariatella, en 1,500 metros, 50 kilos, 7.1
411	3.0 de Lapián, en 1,400 metros, 53 kilos, 7.1

14	16	18	15	Ja. Castañar	47:13	G. Meneses	P. Brizola
2	2	14	11	S. Riba	51:14	A. Jaque	B. San Martín
6	15	4	7	S. Tantiño	51:7	A. González	E. Rosla

[illegible]

13 2 2 2	12 Cuaq. Cosa	49 12	J. Amariely	J. Suarez
2 2 2 14	13 Rotary	48 15	C. Paredes	E. Splen
2 2 2 2	14 Almshue	47 4	J. Caru	A. Muscatt

1973	Orlando a	mirantezuelo, en 1.300 m, 32 kilos
1972	Orlando a	mirantezuelo, en 1.300 m, 37 kilos
1977	4a. de Rio Apure, en 1.200 metros, 37 kilos	
1977	3a. de Rio Apure, en 1.200 metros, 30 kilos	
1286	Ultimo de Andra Bz. 1.300 metros, 32 kilos	
1122	3a. de Mariatella, en 1.300 metros, 32 kilos	
1052	No tabla en 1.200 metros, 32 kilos, de Maicao	

1966 7.o de Mascara de, en 1.300 metros, 54 kilos.
1952 6.o de Vejedorio, en 1.100 metros, 57 kilos.

1042	13.0 de Michelangelo, en 1,600 metros, 49 kilos.
1177	Óscar e Amalada, en 1,600 metros, 51 kilos.
1076	3.0 de Celia Gifana, en 1,600 metros, 51 kilos.
1059	3.0 de Velestorio, en 1,100 metros, 52 kilos.
1114	2.0 de Oria, en 1,500 metros, 53 kilos.
1026	4.0 de La Potota, en 1,200 metros, 47 kilos.
1036	Penúltimo de Tiempo, en 1,600 metros, 54 kilos.
1039	Gato a Niño Brujo, en 1,300 metros, 47 kilos.
1122	Gato a Almirantazgo, en 1,300 metros, 57 kilos.
1079	4.0 de Rio Apura, en 1,300 metros, 57 kilos.
1127	3.0 de Rio Apura, en 1,200 metros, 57 kilos.
1126	Último de Ahora Si, 1,300 metros, 50 kilos.
1112	3.0 de Marielena, en 1,500 metros, 47 kilos.
1052	No había en 1,200 metros, 52 kilos, de María.

GUSTOS Y DATOS

por John Timba

HIPODROMO CHILE LINEAS

Creo que hay pocas líneas de carreras tan claras como las que exhiben Coherentes, Teseo y Tesco. Una cartilla de estos animales debiera ser un poco más que un simple "que pague poco", buque de guerra de guerra, sino que es cuestión de criterio, pero algo creyendo que es preferible acertar a un caballo que pague poco, que a uno que pague mucho, pero que no hubiera pagado nada.

En la 2a. Serie, hay otro golpe más que probable. Es Beligerante, un "sabio" puñal de Antonio Valenzuela, que siempre pelea compromisos, pero que vive. Tiene el solo inconveniente del lugar de partida, ya que es animal veloz que viene siempre con los punteros cuando está de humor para disputar carreras.

DOBLES Y TRIPLES

Nuestra selección acostumbrada, con tres caballos por carrera, para estas interesantes apuestas: DOBLES: 1a. de la Doble: Tesco, Jaramago, Quilmeña. 2a. de la Doble: Ojo de Aguila, Biblioteca, Scapin. TRIPLES: 1a. de la Triple: Coherencia, Aliouet, Stravinsky. 2a. de la Triple: Chalons, Edimond, Beligerante. 3a. de la Triple: Guaraz, Eliano, Africander.

CLUB HIPICO LINEAS

Destacan netamente para esta reunión, Celaje, que viene de llegar segundo en el Hipódromo y corre muy bien en esta cancha; Lorio, que a este peso y en la distancia, debe pelear la llegada; Espadista, que ganó al reverendo galope y debe repetir, y Chacona, que perfectamente podría ganar nuevamente otra hermosa prueba. Creemos que entre los nombrados, debe haber por lo menos, un par de ganadores para las cartillas suculentas, y todos, pueden dar una buena combinación a place.

con, que perfectamente podría ganar nuevamente otra hermosa prueba. Creemos que entre los nombrados, debe haber por lo menos, un par de ganadores para las cartillas suculentas, y todos, pueden dar una buena combinación a place.

GOLPES

Por lo abierto de las pruebas, es muy posible que se produzcan algunos golpes en la pista del Club, especialmente ahora que la pista debe estar elástica, si no hay lluvia. Nuestros gustos y algunos datos que tenemos, son los siguientes: Don Basilio, un golpe que está en tabla y próximo a dar buen dinero, gusta en su corral. Contrabando, uno que figuró sorpresivamente en el Calle y luego, nada; ahora pueden intentar una recogida, y finalmente, Rotary, que puede salvar a más de un perdido en las anteriores.

DOBLES Y TRIPLES

TRIPLE 1a. de la Triple: MATA-LINDA, Quel Fou y Numen. 2a. de la Triple: ESPADISTA, Valenciano, Contrabando. 3a. de la Triple: DOMINADO, Cualquier Cosa, Rotary.

DOBLE

1a. de la Doble: GHIGGIA, Señora, Iraz Zuri. 2a. de la Doble: VERTIGO, Celaje, Don Basilio.



ANTONIO DEL NOGAL, prestigioso periodista venezolano que después de presenciar el "meeting" internacional de Lima se encuentra en nuestro país.

Los buenos premios mantienen en alto la hípica venezolana

Declaraciones de Antonio del Nogal, locutor y periodista de ese país, que vino a Chile.

Terminado el "meeting" hípico de Monterrey, los periodistas viajaron a diferentes países en busca de nuevos campos y de nuevas amistades. A Chile ha llegado Antonio del Nogal, prestigioso locutor y periodista venezolano de gran experiencia, pese a sus 27 años.

Del Nogal, hablando de hípica, se entusiasma y es así como cuando le interrogamos sobre el motivo del buen pie en que se encuentra la hípica nortea, nos dice:

"Son sus buenos premios. Una 9a. serie tiene como recompensa de 3.000 dólares. Una 4a. serie unos 6.000 dólares. De una 1.a a 2a. serie, los premios fluctúan en 6.000 dólares."

"La mantención de un caballo de carrera tiene un alto valor... Fluctúa entre los 200 y 250 dólares. Los buenos entrenadores se hacen pagar..."

"¿Quedan pocos caballos chilenos?... Semanalmente, nuestros programas de carreras se ven completados por la participación de unos 10 ejemplares llevados de Chile. Pese a que no son nuevos, siempre están en el marcador, e incluso ganando."

"¿Qué posibilidades tienen los mercados sudamericanos en la venta de caballos con respecto a Venezuela?... El caballo sudamericano, chileno, argentino, brasileño, tiene mercado, pero sus precios se han ido a las nubes. Ello ha permitido que nuestros propietarios fijen su vista en Europa y es así como de ese continente se están trayendo muchos ejemplares. Una mayor difusión de parte de los criaderos del sur, podría nuevamente hacer que ellos ocuparan un lugar destacado."

"¿Y la crianza local, qué dice de las importaciones?... No es preocupación, porque sus sangres se quedan en Venezuela y ellas son aprovechadas, con el tiempo. La sangre inglesa, por ejemplo, está al frente, entre los pedrillos, con Hipoconite (Hypocrite), un reproductor que ha ganado tres años la estadística."

"¿Sigue Kleek como el crack de las pistas?... ¿En verdad que en las subastas no tuvo interesados?... El hijo de Biskit en Acaemle sigue como señor de las pistas. Por él se pagó la modesta suma de 25 mil bolívares y no interesaría a nadie, porque tiene un defecto en su pata derecha. La arrastra totalmente. Ahora, luce como gran emblema, un total de más o menos medio millón de bolívares ganados. Los jinetes chilenos, Juan Eduardo Cruz y Balamino Moreira, son sus jinetes..."

"¿Sigue el 5 y 6 como el juego más apasionante?... ¿Efectivamente?... Se están jugando en peso chileno, algo así como 128 millones semanales..."

"¿Cuál es el motivo de su visita?... Conocer Chile y estar en contacto con su hípica. Por algunos días, Chile, en el exte de la hípica venezolana, ha cumplido un gran papel. Grandes jinetes sirvieron de maestros a nuestros muchachos. Sur entrenadores, todos, son auténticas figuras..."

Luis A. Pulido, de Colombia; José Cerul, de Brasil; Antonio del Nogal, de Venezuela; Salvador González, de México; Celso Pinny, también de Brasil, fueron algunos de los periodistas que se juntaron en Lima. Todos, más de una vez, charlamos como si nos hubiésemos conocido hace muchos años. Allí, a la sombra del pabellón peruano, dimos vida al pensamiento de Bolívar, que siempre quiso que América marchara en torno a un solo corazón. A un solo ideal. La despedida fue triste. Amargada. En nuestro corazón quedaba la pena del adiós. De ese adiós que puede ser definitivo, si la Divina Providencia otra vez no nos diera una oportunidad tan grata.

A cada paso nuestro. En cada charla, a los chilenos se nos hablaba del Mundial. Los peruanos, venezolanos, y, en general, todos, estaban felices de que Chile se hubiera colocado al lado de los grandes del mundo. Fue una nota grata del Mundial, como también lo fue aquella en que los brasileños, muy emocionados, una noche, quisieron contar a los cuatro vientos. Se comentaba el Mundial, y alucen —Celso Pinny— pidió la palabra. Hizo silencio. De inmediato, en una mezcla de portugués y castellano, dijo: "Amigos, quiero brindar esta noche por una tierra hermosa. Esa tierra se llama Chile. En Chile, no hace mucho, Brasil conquistó un nuevo título. Augusto Vazquez, Jorge Young, David Odria, Imborable será el gesto de Luis Eduardo Reborg, mucho más tranquilo, que dejó de lado sus labores en "La Crónica" para proveer de fotos y comedidos. Reborg no respetaba tiempos, y así fue como hasta altas horas de la noche recorrió Lima buscando los mejores grabados. Difícil será olvidar su gesto."

La familia hípica chilena, que viajó a Lima, vivió una gran reunión. Junto a ellos a Pedro y José Ulloa, como también a Julio Chamorro y Antonio Marchesini, que frecuentaban el "Riviera" con sus visitas. Un viaje que sirvió para conocer a un excelente profesional como es Sarmiento, y para confirmar la opinión que tenemos de Toro y Ulloa. Todo ahora aumentado por doña Sara, esposa de Sarmiento y "Lolita", la simpática esposa de Fernando, de quien todos estaban preocupados, ya sea por su salud, o en la elección de un muñeco, la compra preferida de ella.

Las atenciones en Lima fueron múltiples. Desde la gran fiesta a la criolla, que nos brindó Ricardo Espinoza, a todos los chilenos, hasta las finas atenciones de nuestros colegas. Pero hay algo que queremos destacar. Por ejemplo, la amabilidad eterna de Augusto Proaño, un muchacho que siempre estuvo a nuestro lado, atendiendo y solucionándonos todo problema. Un recuerdo individual habrá para Hernán Arizola, Augusto Vazquez, Jorge Young, David Odria, Imborable será el gesto de Luis Eduardo Reborg, mucho más tranquilo, que dejó de lado sus labores en "La Crónica" para proveer de fotos y comedidos. Reborg no respetaba tiempos, y así fue como hasta altas horas de la noche recorrió Lima buscando los mejores grabados. Difícil será olvidar su gesto."

Campeonato Mundial. Un "grandi" país. Un país donde los chilenos se sintieron brasileños y los brasileños chilenos. Aquí, en la garganta, se hizo un nudo. Un nudo que gracias al esfuerzo no se transformó en lágrimas.

La familia hípica chilena, que viajó a Lima, vivió una gran reunión. Junto a ellos a Pedro y José Ulloa, como también a Julio Chamorro y Antonio Marchesini, que frecuentaban el "Riviera" con sus visitas. Un viaje que sirvió para conocer a un excelente profesional como es Sarmiento, y para confirmar la opinión que tenemos de Toro y Ulloa. Todo ahora aumentado por doña Sara, esposa de Sarmiento y "Lolita", la simpática esposa de Fernando, de quien todos estaban preocupados, ya sea por su salud, o en la elección de un muñeco, la compra preferida de ella.

Las atenciones en Lima fueron múltiples. Desde la gran fiesta a la criolla, que nos brindó Ricardo Espinoza, a todos los chilenos, hasta las finas atenciones de nuestros colegas. Pero hay algo que queremos destacar. Por ejemplo, la amabilidad eterna de Augusto Proaño, un muchacho que siempre estuvo a nuestro lado, atendiendo y solucionándonos todo problema. Un recuerdo individual habrá para Hernán Arizola, Augusto Vazquez, Jorge Young, David Odria, Imborable será el gesto de Luis Eduardo Reborg, mucho más tranquilo, que dejó de lado sus labores en "La Crónica" para proveer de fotos y comedidos. Reborg no respetaba tiempos, y así fue como hasta altas horas de la noche recorrió Lima buscando los mejores grabados. Difícil será olvidar su gesto."

Campeonato Mundial. Un "grandi" país. Un país donde los chilenos se sintieron brasileños y los brasileños chilenos. Aquí, en la garganta, se hizo un nudo. Un nudo que gracias al esfuerzo no se transformó en lágrimas.

La familia hípica chilena, que viajó a Lima, vivió una gran reunión. Junto a ellos a Pedro y José Ulloa, como también a Julio Chamorro y Antonio Marchesini, que frecuentaban el "Riviera" con sus visitas. Un viaje que sirvió para conocer a un excelente profesional como es Sarmiento, y para confirmar la opinión que tenemos de Toro y Ulloa. Todo ahora aumentado por doña Sara, esposa de Sarmiento y "Lolita", la simpática esposa de Fernando, de quien todos estaban preocupados, ya sea por su salud, o en la elección de un muñeco, la compra preferida de ella.

Las atenciones en Lima fueron múltiples. Desde la gran fiesta a la criolla, que nos brindó Ricardo Espinoza, a todos los chilenos, hasta las finas atenciones de nuestros colegas. Pero hay algo que queremos destacar. Por ejemplo, la amabilidad eterna de Augusto Proaño, un muchacho que siempre estuvo a nuestro lado, atendiendo y solucionándonos todo problema. Un recuerdo individual habrá para Hernán Arizola, Augusto Vazquez, Jorge Young, David Odria, Imborable será el gesto de Luis Eduardo Reborg, mucho más tranquilo, que dejó de lado sus labores en "La Crónica" para proveer de fotos y comedidos. Reborg no respetaba tiempos, y así fue como hasta altas horas de la noche recorrió Lima buscando los mejores grabados. Difícil será olvidar su gesto."

Campeonato Mundial. Un "grandi" país. Un país donde los chilenos se sintieron brasileños y los brasileños chilenos. Aquí, en la garganta, se hizo un nudo. Un nudo que gracias al esfuerzo no se transformó en lágrimas.

La familia hípica chilena, que viajó a Lima, vivió una gran reunión. Junto a ellos a Pedro y José Ulloa, como también a Julio Chamorro y Antonio Marchesini, que frecuentaban el "Riviera" con sus visitas. Un viaje que sirvió para conocer a un excelente profesional como es Sarmiento, y para confirmar la opinión que tenemos de Toro y Ulloa. Todo ahora aumentado por doña Sara, esposa de Sarmiento y "Lolita", la simpática esposa de Fernando, de quien todos estaban preocupados, ya sea por su salud, o en la elección de un muñeco, la compra preferida de ella.

Las atenciones en Lima fueron múltiples. Desde la gran fiesta a la criolla, que nos brindó Ricardo Espinoza, a todos los chilenos, hasta las finas atenciones de nuestros colegas. Pero hay algo que queremos destacar. Por ejemplo, la amabilidad eterna de Augusto Proaño, un muchacho que siempre estuvo a nuestro lado, atendiendo y solucionándonos todo problema. Un recuerdo individual habrá para Hernán Arizola, Augusto Vazquez, Jorge Young, David Odria, Imborable será el gesto de Luis Eduardo Reborg, mucho más tranquilo, que dejó de lado sus labores en "La Crónica" para proveer de fotos y comedidos. Reborg no respetaba tiempos, y así fue como hasta altas horas de la noche recorrió Lima buscando los mejores grabados. Difícil será olvidar su gesto."

Campeonato Mundial. Un "grandi" país. Un país donde los chilenos se sintieron brasileños y los brasileños chilenos. Aquí, en la garganta, se hizo un nudo. Un nudo que gracias al esfuerzo no se transformó en lágrimas.

La familia hípica chilena, que viajó a Lima, vivió una gran reunión. Junto a ellos a Pedro y José Ulloa, como también a Julio Chamorro y Antonio Marchesini, que frecuentaban el "Riviera" con sus visitas. Un viaje que sirvió para conocer a un excelente profesional como es Sarmiento, y para confirmar la opinión que tenemos de Toro y Ulloa. Todo ahora aumentado por doña Sara, esposa de Sarmiento y "Lolita", la simpática esposa de Fernando, de quien todos estaban preocupados, ya sea por su salud, o en la elección de un muñeco, la compra preferida de ella.

R. Quiroz: 32 Años de Lucha Gremial

UN PREPARADOR QUE SE DESTACA EN EL HIPODROMO CHILE

32 años de hípica. 32 años de preparar caballos. Triunfos, figuraciones y derrotas. 32 años de esfuerzo total y pleno, en una actividad difícil, en la que se ha hecho un espacio importante no sólo para lo habitualmente relacionado con la hípica, sino para la parte gremial, que, mirado bajo el prisma humano, es de enorme importancia.

En Concepción, hace años, su hijo mayor, Rana, en el corral N.º 17, y con el correr del tiempo, fueron 4 más a lo largo de otras ciudades.

Una familia numerosa. Una lucha diaria y difícil para sobrevivir.

Y pese a todo, se dio maña para fundar el Sindicato de Preparadores y Jueces, y para luchar —otra vez luchar— por las más caras conquistas del gremio: bonificación clínica, médica y cien detalles más, trabajando estrechamente, codo a codo, con todos los que, como él, veían más allá.

Mientras tanto, ganaba carreras. Se comenzó ganando en Concepción y hubo allí 9 años de profesión con diversos recuerdos, por ejemplo, los triunfos de Píditia o de Decreto Ley.

Después, Feriuelas, y finalmente, la capital. Pocos triunfos al comienzo, y por lo general, con gran dividendo, por ejemplo, Rosarina, que pagó más de 400 por cada cinco de aquellos años.

Después, más ganancias, y más preocupación por el aspecto gremial.

En la actualidad, con dos hijas casadas y cinco nietos, es una de las figuras más populares del Hipódromo. Ya no actúa directamente en su gremio, pero confiesa que le gustaría volver. Según él, hay mucho que hacer todavía, por ejemplo:

—Creo imprescindible convertir en realidad la idea de hacer carreras en días de semanas. El gremio hípico vive exclusivamente de esto. Los profesionales, en general, incluso los que viven indirectamente de la hípica, ganan por reuniones efectuadas. Día a día, el estándar de vida se hace más difícil, las familias crecen, las necesidades también, y tenemos como único medio de vida esto, estamos enfrentando una realidad bastante triste: no podemos hacer nada por mejorar nosotros, porque no tenemos como. No se trata de ser mejor o peor que otro, el problema es que hay demasiados caballos, muchos preparados, muchos jinetes, y por simple cálculo matemático, es imposible que el número de pruebas corridas, mes a mes, de para que todos vivan bien. Ciertamente que hay algunas deficiencias, pero de todos modos, también nosotros tenemos derecho a querer superarnos.

Por otra parte, los mismos propietarios sufren la ausencia de reuniones donde abrir sus posibilidades de ganar una carrera. Cada animal, cuesta una fortuna y hacen falta oportunidades para recuperarse.

Preguntamos acerca de la posibilidad de mayores beneficios a otros sectores y responde:

—Es otro fin laudable. Nosotros quisieramos que los porcentajes de estas carreras —añejo de todo el gremio— debían ir en ayuda de instituciones benéficas que no la tienen en la actualidad o de otras que se crearían para repartir estos fondos que seguramente serían altos. En síntesis, hay un beneficio común a muchos de los que en ningún caso, perjuicio por quienes afirman que las carreras de caballos son ruina de hogares y pérdidas, no están en lo cierto. Si se hiciera un encuesta seria sobre quienes juegan, finalmente se llegaría a la conclusión de que sólo lo hacen quienes tienen como hacerlo. Deseos de caballos, empleados de renta más que aceptable personas acomodadas, en fin. Poco o nada pueden jugar los que nada o poco tienen.

Indudablemente estas ideas retratan de cuerpo entero al hombre conocedor del oficio y siempre anhelante por días mejores para todos.

Así es Rafael Quiroz, una vida en la hípica y en la lucha gremial.

Unidad de Chile Escuela de Medicina

CATEDRA "F" CIRUGIA

LIAMANDO A CONCURSO

para un cargo de Jefe Clínica 2.º, Gr. 2.º, con 4 horas (Ley 10.223).

Los antecedentes hasta antes presentados a la 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

para un cargo de Jefe Clínica 2.º, Gr. 2.º, con 4 horas (Ley 10.223).

Los antecedentes hasta antes presentados a la 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

para un cargo de Jefe Clínica 2.º, Gr. 2.º, con 4 horas (Ley 10.223).

Los antecedentes hasta antes presentados a la 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

para un cargo de Jefe Clínica 2.º, Gr. 2.º, con 4 horas (Ley 10.223).

Los antecedentes hasta antes presentados a la 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

para un cargo de Jefe Clínica 2.º, Gr. 2.º, con 4 horas (Ley 10.223).

Los antecedentes hasta antes presentados a la 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

para un cargo de Jefe Clínica 2.º, Gr. 2.º, con 4 horas (Ley 10.223).

Los antecedentes hasta antes presentados a la 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

para un cargo de Jefe Clínica 2.º, Gr. 2.º, con 4 horas (Ley 10.223).

Los antecedentes hasta antes presentados a la 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.



RAFAEL QUIROZ, esforzado preparador del Hipódromo Chile, formuló interesantes declaraciones a nuestro diario.

Arriba y Abajo

SE ABRIRÁ otro hipódromo: el de Temuco, que

hace muchos años fue un centro de intensa actividad. Se quiere responder así al entusiasmo de los hípicas. El de Arica empezará a funcionar en octubre. Dos nuevas plazas para los ejemplares que no se destacan en el centro. ● Todos comentan la hazaña de Enrique Araya, de acertar 10 vales de la triple con un valor aproximado a los 4.000 escudos. Si Terueza pudiese hablar le diría: "¡Chitas, Negro, que me pegaste!". ● La semana trajo una triste noticia para nuestro turf. Lombardía había revelado en sus exámenes indicios de doping. Lo curioso es que los dos últimos casos se registran en pruebas especiales o clásicas. Cada vez que hay doping, todos se acuerdan de que es necesario que el Consejo Superior de la Hípica entregue su control a una corporación alejada de la hípica y no a las propias instituciones. Es lo lógico, lo sensato, lo que hay que hacer... y no se hace. ● Llegó nuestro compañero Miguel Aguirre desde Lima y le preguntamos: ¿Lo mejor? Nos contestó: "Pedro Ulloa. Corrió una carrera a lo maestro, de esas que valen el primer premio". ¿Y Lily Pons? "Pudo haber pelado, si no se manca". ● Los triunfos argentinos de Lima revelan que su elevage es el mejor, que por lo demás no lo hemos discutido nunca. ¿Qué deben hacer los criadores chilenos? Ellos lo saben... ● Varios colores del stud de propietarios con malos antecedentes fueron eliminados recientemente. Gran medida, gran. Ojalá hicieran lo mismo en los hipódromos en donde pululan rufianes y tahures. Hay que ennoblecer

VALPARAISO Sporting Club

VINA del MAR

PRIMERA CARRERA - 1.300 metros - 11,45 horas.

5 0 0 0	1 Brown Top	35:11	L. Mejías	L. Valle	B. Brown	Discusión
0 0 0 0	2 Gibson	35:13	D. Santibáñez	O. Pérez	Chirland	Alacena
0 0 0 0	3 Marquiano	34:13	J. Vázquez	A. Arenas	Swark	Retarola
0 0 0 0	4 Chibona	34:14	H. Roa	O. Castillo	Monty II	Chimba
0 0 0 0	5 Hortalero	34:10	A. Torres	R. Bernal	Boato	Norticola
0 2 0 0	6 Lar Marina	34:17	C. Astorga	J. González H.	Niploga	Vieja
0 2 0 0	7 California	34:18	O. Saavedra	H. Alcántara	Francisco	California
0 0 0 0	8 Escritor	33:18	R. Arredondo	D. Sandoval	Fillibustero	E. del Sur
0 0 0 0	9 La Ciotana	33:13	P. Vargas	O. Leiva	Florete	Rosana
3 0 0 0	10 Dalmata	30:22	J. Olave	E. Spina	L. Craft	Salpetriere
0 0 0 0	11 Gastadora	35:16	L. Arquero	E. Spina	Dust De II	Olo
0 0 0 0	12 Palmichar	30:11	J. Parra	M. Maíra	Sandwood	Chamado
0 0 0 0	13 Palmichar	30:11	J. Parra	F. Parra	P. of Trea	Siandis
0 0 0 0	14 Loustas	35:14	N. N.	J. Romero	T. Crown	Precia

SEGUNDA CARRERA - 1.400 metros - 12,15 horas.

0 0 0 0	1 Griselda	33:14	E. Muñoz	D. Bernal	Y. Highness	Rueda
0 0 0 0	2 Tipo Rico	33:12	E. Romero	Alv. Bregue	Neopola	R. Belle
0 0 0 0	3 L. Llinqui	33:12	L. Arquero	N. Orestón	Ch. Tquem	L. Rega
0 0 0 0	4 Arhula	31:14	O. Astorga	O. Sarmiento	Apolo	Arrogancia
0 0 0 0	5 Cobello	31:11	C. Astorga	J. González H.	W. Honey	Cobra
0 0 0 0	6 Gaspar	31:11	J. Miranda	L. E. Vázquez	Elastic	Olorosa
0 0 0 0	7 Maritita	31:13	N. Bravo	C. Bernal	E. Vital	Merry Lass
0 0 0 0	8 Media Vuelta	31:13	N. Arriano	L. Alvarez	T. O. T. Cities	Macolla
0 0 0 0	9 Taimada	30:22	J. Pacheco	L. Bar	L. Bar	Ley
0 0 0 0	10 Huile	30:22	R. Durán	E. Spina	Lafontaine II	La Coquito
0 0 0 0	11 Panchi Bar	35:16	J. Pacheco	A. Padovani	Elber	La Coquito
0 0 0 0	12 Gloria	30:11	J. Olave	R. Saavedra	Forest Row	Cañera
0 0 0 0	13 Flor de Umo	35:16	A. Parra	L. Valle	Barranco	Pañolosa
0 0 0 0	14 Quebrado	35:16	L. Vázquez	I. Saavedra	Manipour	Quena

TERCERA CARRERA - 1.500 metros - 12,45 horas.

2 2 3 3	1 Countryman	36:44	O. Saavedra	N. Ramírez	C. Life	Ballerina
0 1 5 5	2 Moreno	35:27	C. Astorga	J. González H.	E. Vital	Black Girl
0 0 0 0	3 Panchi Bar	35:27	J. Pacheco	F. Parra	E. Vital	Black Girl
0 0 0 0	4 Mandingo	36:21	R. Durán	A. Martínez	O. Strategy	Vasovia
1 2 1 4	5 Timbo	36:21	J. Miranda	J. González H.	El Gaucho	Ta Vengo
1 2 1 4	6 Muzlele	35:48	J. Parra	G. Sarmiento	Meyer	Dabaa

CUARTA CARRERA - 1.500 metros - 13,20 horas.

4 0 0 0	1 Calimba	35:13	M. Carrasco	R. Saavedra	Barranco	Calindra
0 0 0 0	2 Attendal	35:13	R. Quiros	R. Saavedra	Ch. Tquem	Retarola II
0 0 0 0	3 Pandero	34:11	C. Cortés	A. Alcántara	Pandillero	Rayana
0 0 0 0	4 La Romanche	33:12	R. Paves	J. Arce	S. Brother	Rapazuela
4 0 0 0	5 Mache	32:10	R. Núñez	J. González H.	E. Vital	Merry Lass
0 0 0 0	6 Pampili	33:14	J. Vázquez	L. Arriano	P. of Tea	Floja
0 0 0 0	7 Pila	32:09	J. Parra	O. Urbina	Abarquero	Floja
0 0 0 0	8 Tunista	32:08	A. Parra	A. Amala	Amala	Postelina
0 0 0 0	9 Caballero	31:13	D. Sandoval	F. Parra	Elber	Postelina
0 0 0 0	10 Dark Astro	31:16	L. Vázquez	O. Silva	Copernic	Darke
0 0 0 0	11 Pila	31:11	L. Arquero	O. Castillo	S. Meridian	Palidilla
0 0 0 0	12 Alado	30:27	S. Ascor	O. Alaga	Fillibustero	Aladilla
0 0 0 0	13 Recodo	30:27	M. Farias	M. Maíra	E. Brown	Marquenda
0 0 0 0	14 Venturosa	30:27	J. Olave	U. Bravo	Cockney	Ventura

QUINTA CARRERA - 1.500 metros - 13,55 horas.

1 0 0 4	1 Ava	35:17	O. Saavedra	J. González H.	Paral	Lady Fair
2 2 3 3	2 G. Chance	35:17	H. Alcántara	G. Pérez	Tábano	Orapia
2 2 3 3	3 Panacea	34:13	R. Arriano	J. González H.	Paral	Orapia
0 0 0 0	4 Bagatila	33:16	J. Pacheco	J. González H.	Elastic	La Maya
2 1 0 1	5 Piker	33:11	N. Bravo	L. Vázquez	Ch. Tquem	Balamar
4 4 0 0	6 Extrato	31:12	J. Miranda	P. Parra	Holligan	Quaguita
5 4 4 8	7 Pelequen	35:48	J. Parra	D. Sandoval	S. Meridian	Emora

SEXTA CARRERA - 1.500 metros - 14,30 horas.

3 4 2 2	1 Torquemada	31:11	O. Saavedra	L. Vázquez	Ember	La Coquito
0 0 0 0	2 Trasluz	35:11	L. Mejías	O. Alaga	Galea	Aladilla
0 0 0 0	3 Leblin	35:11	J. González H.	J. González H.	C. Life	Aladilla
1 8 3 0	4 Minuta	35:16	R. Saavedra	O. Urbina	Amontillado	Guapetona
0 0 0 0	5 Café Fulho	34:14	E. Romero	O. Urbina	Hardendale	Minoria
0 0 0 0	6 Santolano	33:12	L. Arriano	Holligan	Holligan	Lerley
2 3 0 0	7 Boomerang	31:10	J. Parra	A. Alvarez	Holligan	Bombacha
3 0 0 3	8 Kindy	30:27	H. Riveras	C. Muñoz E.	Tr. Crown	Rio
0 0 0 0	9 Bando Lara	30:27	G. Arriano	Ch. Larose II	Tr. Crown	Rio
3 0 0 0	10 Marignan	30:27	J. Miranda	F. Parra	Lafontaine II	Manadrora
3 0 0 0	11 Chiffon	30:27	R. Durán	D. Bernal	Florete	Noticosa

SEPTIMA CARRERA - 1.500 metros - 15,05 horas.

0 0 0 0	1 H. la Vista	35:12	A. Araya	L. Romero	Stormy Sky	Hilacha
4 0 0 0	2 El Espino	35:10	N. Bravo	U. Bravo	Tedolito	Epilacha
0 0 0 0	3 Nankin	35:10	A. Torres	R. Saavedra	War ed Din	Epilacha
0 0 0 0	4 El Tancito	34:13	E. Muñoz	O. Silva	Aguacero	Epilacha
0 0 0 0	5 Salina	34:14	K. Roa	G. Avila	Suep Brother	Epilacha
0 0 0 0	6 Aquitania	34:11	J. Miranda	N. Ramírez	The Teiler	Epilacha
0 0 0 0	7 Caro Nome	33:15	R. Arredondo	D. A. Marchesal	Suep Brother	Epilacha
0 0 0 0	8 Leal Amigo	33:16	J. Pacheco	O. Sarmiento	Old Parr	Epilacha
1 0 0 0	9 Pampelmo	33:16	S. Arriano	G. Sarmiento	Ch. Tquem	Epilacha
4 0 0 0	10 Altaga	33:16	J. Pacheco	O. Urbina	W. P. Paves	Epilacha
0 0 0 0	11 Harris	31:12	C. Astorga	H. Duque	Ch. Larose II	Epilacha
0 0 0 0	12 Basilea	30:27	S. Ascor	M. Maíra	Birlotto	Epilacha
0 0 0 0	13 Categoría	30:27	H. Riveras	F. Parra	Spurran Fare	Epilacha
0 0 0 0	14 Satán	30:27	L. Vázquez	R. Saavedra	Ember	Epilacha

OCTAVA CARRERA - 1.500 metros - 15,40 horas.

1 0 0 4	1 Buque	35:13	O. Saavedra	A. Marchesal	Dufin	Chisabimbo
4 0 0 0	2 Las Caneas	35:13	R. Saavedra	A. Torres	Florete	Piricha II
4 0 0 0	3 Laud	35:14	J. Manríquez	O. Manríquez	Lierón	Lieja
3 3 0 3	4 Spartan Hero	35:14	S. Arriano	O. Urbina	Spartan Hero	Tacuri
1 0 0 0	5 Rey Claro	34:16	C. Astorga	O. Silva	Lafontaine II	D. Weil
0 0 0 0	6 Cobertizo	34:11	E. Muñoz	O. Urbina	Vasor	Coblenia
0 0 0 0	7 Jalma	34:12	H. Riveras	C. Muñoz E.	Jardiniere	Viellona
0 0 0 0	8 Llanero	34:12	H. Riveras	J. González H.	W. P. Paves	Manodia
0 0 0 0	9 Pronóstico	34:12	O. Cortés	O. Cortés	Pandillero	Rayana
0 0 0 0	10 Bequer	33:12	J. Parra	E. Spina	Birlotto	Vivasa
0 0 0 0	11 Big Dolly	33:15	H. Soto	L. Romero	Big Burn	Factualy
4 0 0 0	12 Florinda	33:15	J. Arce	O. Silva	Piedra	Capla
1 0 0 0	13 Belicazar	32:17	R. Arredondo	D. Sandoval	Dust Devil	Capla
4 2 2 2	14 Eterol	32:17	N. N.	O. Leiva	Florete	Rosana

NOVENA CARRERA - 1.500 metros - 16,15 horas.

0 0 0 0	1 Asonada	35:13	O. Saavedra	O. Castillo	Apolo	Vilucana
0 0 0 0	2 Cardenal	35:14	L. Mejías	D. Araya	Sandwood	Ariza II
0 0 0 0	3 El Obrero	35:13	J. Manríquez	O. Manríquez	Spartan Hero	Peumal
0 0 0 0	4 Asturia	34:11	J. Pacheco	O. Pérez	Galvases	Correa
3 0 0 0	5 Cocalón	33:17	H. Soto	Alv. Bregue	M. Cross	Delicia
1 1 1 3	6 Delicioso	33:10	C. Astorga	J. González H.	Country Life	Marga
0 0 0 0	7 Mayo	33:15	R. Arredondo	H. Jara	Spartan Hero	Tanagayika
2 4 0 4	8 Bujara	31:14	S. Ascor	M. Maíra	Manilevi	Sunda
2 4 0 4	9 Cucurud	30:13	J. Parra	G. Sarmiento	Ch. Tquem	Orandiza
0 0 0 0	10 Gran Diva	30:27	S. Arriano	E. González	Ch. Tquem	Orandiza
0 0 0 0	11 Mandato	30:27	J. Miranda	H. Obregón	Lafontaine II	Toca
0 0 0 0	12 Interino	30:27	R. Durán	A. Martínez	Roldán	Maldia
0 0 0 0	13 Parlamentari	30:27	N. N.	I. Saavedra	Cockney	M. Schackleton
2 0 0 0	14 Querendón	30:27	N. N.	N. N.	N. N.	N. N.

DECIMA CARRERA - 1.500 metros - 16,50 horas.

4 3 0 1	1 Alegórico	37:11	E. Romero	Alv. Bregue	Welch Honey	Alegoria
2 3 3 3	2 Félix	32:14	J. Parra	Alv. Bregue	Damón	Fortunata
1 1 3 3	3 Satsuma	32:10	R. Arredondo	D. Sandoval	Apolo	Suseta
3 3 3 3	4 Adolfo	32:10	S. Arriano	G. Sarmiento	Mio Sea	Normande
0 0 0 0	5 Brentano	32:13	E. Muñoz	O. Sarmiento	Mio Sea	Nipolita
2 1 4 3	6 Huale	32:13	J. Pacheco	A. Martínez	Zorro Azul	Cuyana
3 4 1 0	7 Curano	31:13	R. Quiros	O. Pérez	El Taso	Popa
0 0 0 0	8 Piedra Dura	30:11	L. Vázquez	O. Castillo	El Gaucho	Mami
0 0 0 0	9 Argel	30:16	P. Vargas	N. Ramírez	Espace Vital	Kashpoker
0 1 3 3	10 Retruque	30:27	S. Ascor	J. González	Mio Sea	Lautarina
0 0 0 0	11 Pato	30:27	H. Riveras	E. González	Spartan Hero	S. of Neron
4 0 0 0	12 Tonifare	30:27	J. Parra	O. Leiva	Billio	Night Bell
3 3 3 3	13 Arroyo	30:27	A. Parra	D. Araya	Billio	Night Bell
2 0 0 0	14 M. Linda	30:27	L. Arquero	D. Bernal	Billio	Night Bell

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Poblaciones: "Puerto Montt", de Puerto Montt. "Rodolfo Philippi", de Puerto Varas.

Solicítanse propuestas públicas, a suma alzada, para la Urbanización y Construcción de la Población "PUERTO MONTT", de Puerto Montt, compuesta de: 20 viviendas de 1 piso pareadas; 10 bloques departamento de 4 pisos, con un total de 156 viviendas, y la Población "RODOLFO PHILIPPI", de Puerto Varas, compuesta de: 6 viviendas (reconstrucción).

Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en Primera Categoría de los Registros Vigentes de la institución. Bases, especificaciones y demás antecedentes, para estas propuestas se podrán solicitar en la Secretaría de la Sección Proyectos y Obras Zona Sur, Arturo Prat 48, 5.º piso, a partir del día 5 de julio de 1962. Se retirarán antecedentes y se podrán hacer observaciones a los mismos, hasta las 12 horas del 16 de julio de 1962. Las propuestas se abrirán el día 25 de julio a las 11 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA LA HABILITACION DEFINITIVA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE PARA LA UNIDAD VECINAL SANTA ROSA

Se solicitan propuestas públicas, a suma alzada, para la ejecución de las obras de habilitación definitiva del sistema de abastecimiento de agua potable para la Unidad Vecinal Santa Rosa, de la comuna de La Granja. Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en primera categoría (Viviendas) o Categoría Única (Urbanización), de los registros de esta corporación y que, además, se encuentren inscritos en primera, segunda o tercera categoría de los registros de la Dirección de Obras Sanitarias.

Bases administrativas, proyectos, especificaciones técnicas y demás antecedentes para estas propuestas, podrán solicitarse en la Secretaría de la Sección Ingeniería, Arturo Prat N.º 48, 1.º piso, a partir del día miércoles 4 de julio, a las 12 horas.

Los interesados podrán retirar los antecedentes anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos hasta el día viernes 13 de julio, a las 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 18 de julio, a las 11 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.º 48, 4.º piso, oficina N.º 43.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

HA DESPERTADO ENORME ENTUSIASMO EL SORTEO DE LOS PREMIOS DE LA POLLA DEL MUNDIAL DE FUTBOL

Ante el Notario señor Herman Chadwick, se verificará el acto a las 11.30 horas del domingo próximo. DESDE LAS 11 DE LA MAÑANA LOS ASISTENTES PODRAN VER LAS BANDEJAS CON LOS NUMEROS QUE DISPUTARAN LOS 67 VALIOSOS REGALOS



MANOLO GONZALEZ

Los lectores de LA NACION leerán con sus pronósticos, 21 días después de haber finalizado el Campeonato del Mundo haremos el sorteo final de los regalos más interesantes que se hayan ofrecido para un certamen periodístico-deportivo en el país. La labor de revisión y otorgamiento de puntaje a los ganadores resultó relativamente fácil, debido al fracaso de muchos equipos favoritos.

Ante el Notario Público don Herman Chadwick, y con asistencia de todas las personas que deseen presenciarlo, se efectuará pasado mañana, a las 11.30 horas el sorteo de los premios de la Polla del Mundial de Fútbol, que organizó con el más completo éxito, el diario LA NACION.

A la reunión del domingo vendieron han sido invitados los representantes de las industrias y el comercio que prestaron su cooperación generosa para el mejor resultado de la Polla del Mundial. El interés que despertó el concurso de este diario quedó demostrado en la afluencia de cupones desde todos los lugares de Chile y del extranjero. Sumaron millones los cupones que llegaron con sus pronósticos. 21 días después de haber finalizado el Campeonato del Mundo haremos el sorteo final de los regalos más interesantes que se hayan ofrecido para un certamen periodístico-deportivo en el país. La labor de revisión y otorgamiento de puntaje a los ganadores resultó relativamente fácil, debido al fracaso de muchos equipos favoritos.

UNA LABOR EFICAZ. Efectivamente la labor de los equipos escrutadores del diario resultó eficaz. Debemos tener en cuenta que el sorteo pudo hacerse perfectamente el domingo anterior, pero como deseábamos utilizar los sistemas mecánicos de la Polla Chilena de Beneficencia, fue necesario esperar hasta el próximo, pues la semana última la Polla realizó uno de sus millonarios sorteos quincenales. Aunque Brasil fue favorito de los aficionados, Checoslovaquia, pese a la magnífica campaña internacional que realizó antes del Campeonato Mundial, quedó abandonada en el pronóstico final. Los grandes favoritos, aparte de Brasil, fueron Rusia, Alemania, Italia, Yugoslavia, Hungría y Chile. Pero, desgraciadamente, los millones de votos acumulados por esos países quedaron automáticamente anulados. Checoslovaquia, contrincante de Brasil,

tenía buen número de sufragios para finalista y desapareció en la última etapa. De este modo, nuestro trabajo se redujo en buena parte, pues fue necesario sellar solamente los cupones de Brasil, que eran pocos. Si la final se hubiera jugado entre Brasil y Rusia, por ejemplo, la tarea habría sido considerablemente más larga.

Ahora está todo clarificado: 241 cupones intervendrán en el sorteo final y entre ellos serán adjudicados los 67 premios de la Polla del Mundial de Fútbol.

EL PROGRAMA

Como hemos venido informando permanentemente, los ascensores que conducen al auditorio de la Polla Chilena de Beneficencia funcionarán desde las 10.30 horas y a las 11 estarán a la vista

del público las bandejas con los números que se sortearán. A las 11.30 horas comenzará el sorteo. Terminado ese momento procederá al sorteo de la Polla del Mundial de Fútbol. El acto tendrá con la presentación de los nombres, el concurso morista, y la actuación conjunta "Ritmo y Canción" muy conocido ya de los concursantes de la Polla del Fútbol.

Todos estos señores, nombres han trascendido fronteras nacionales, tanto por su valor como por su valor artístico. Poner broche a esta gran fiesta de la beneficencia, la Polla Chilena de Beneficencia, NACIÓN.

INFORMACIONES GREMIALES

CATORCE MIL TRABAJADORES DEL CARBON PRESENTARON UN PLIEGO

Un pliego de peticiones económicas que estipula un reajuste del 30 por ciento de sus salarios, presentaron el 1.º de julio a las Compañías que explotaban los yacimientos carboníferos de Lota y Schwager, los sindicatos de trabajadores que agrupan a un total de 14 mil operarios.

La presentación de esta petición fue comunicada oficialmente en la mañana de ayer al Ministerio del Trabajo, a través de una nota que hicieron llegar los dirigentes sindicales al Ministro Hugo Gálvez.

HUELGA AFECTA PRODUCCION DE COBRE BLISTER EN POTRERILLOS

COPIAPO, 5. (UPI).—A las diez horas de ayer dejaron de concurrir a los centros de trabajo 160 obreros de las secciones fundición y filtros del mineral de Potrerillos que se encuentran en huelga de "bratos caldos", pidiendo un aumento considerable de operarios de la casa de "Fuerza Eléctrica".

Trabajan normalmente 764 empleados y 2.879 obreros en Potrerillos. En El Salvador, Llama y

El domingo se resolverá si Tobar juega contra Santos



El cuadro católico entrenó ayer con Santiago Morning ante quien perdió 3-1. El equipo paulista llega hoy a Santiago. Referee peruano Alberto Tejeda, dirigirá el match del Estadio Nacional. El uruguayo Juan Carlos Armental, el cotejo de Sao Paulo

Su última práctica de cancha antes de enfrentar el domingo a Santos cumplió ayer Universidad Católica en el Estadio Independencia. El equipo colegial tuvo como "sparring" a Santiago Morning, quien en 60 minutos de juego lo superó por 3 goles a 1.

EQUIPOS Y GOLES

Los elencos formaron así:

SANTIAGO MORNING: Godoy; Villanueva, Lepe y Carrasco; Cruz y Mohar; Rodríguez, Lelva, Lucki, Fuenzalida y Contreras. **UNIVERSIDAD CATOLICA:** Behrens; Sullivan, Jorquera (Villarreal) y Valdés; Olivares y Rivera; Pesce, Nawacki, Foulhoux, Ramirez e Ibañez.

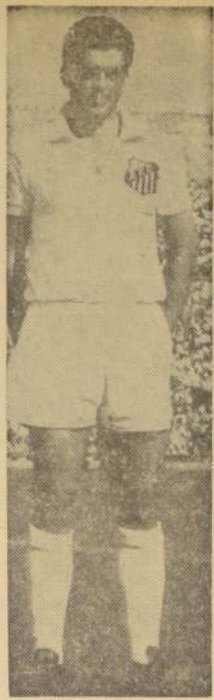
GOLES: Lelva, Lucki y Fuenzalida señalaron los tantos de Santiago Morning, mientras el único gol del cuadro colegial lo marcó el entrenador Ramirez.

La práctica tuvo una duración de 60 minutos, jugados en un solo tiempo, y en ella se advirtió que el equipo campeón, debilitado por las ausencias de Trigilli, Soto y Tobar, ha perdido mucha capacidad ofensiva, manteniendo en cambio la solidez de su bloque extremo.

DUDOSA LA INCLUSION DE TOBAR

Descontado que no podrán actuar Soto y Trigilli, aquel por estar castigado por la Confederación Sudamericana y este por la enfermedad que lo aqueja, existe la posibilidad que pueda hacerlo Armando Tobar. El coach del cuadro católico lo resolverá en definitiva el mismo domingo en la mañana, luego del examen a que lo someterá ese día el médico del club.

En todo caso, Tobar se ve bastante mejorado de su lesión, y aunque todavía no ha entrenado, viajó junto con sus compañeros a la concentración de Las Rocas de Santo Domingo.



ZITO, capitán de Santos difícil rival que tendrá el cuadro de U. Católica el domingo.

go, donde permanecerán hasta el domingo en la mañana. El viaje a la concentración lo hizo el conjunto católico media hora después de que terminó el entrenamiento, es decir, más o menos a las 18 horas.

HOY LLEGA S. NTO

Al mediodía de hoy debe llegar a nuestra capital el famoso equipo paulista, quien lo hará con la totalidad de sus estrellas, incluido Pelé, quien es posible que actúe el domingo. La nómina del elenco campeón del Brasil es la siguiente:

Arqueros: Gilmar y Laercio; zagueros: Dalmir, Mauro, Calvet y Formiga; medios: Zito, Mengalvio y Lima; delanteros: Dorval, Coutinho, Pelé, Tité, Pepe, Cabral y Nenê.

ARBITRO Y PRELIMINARES

El partido del domingo lo dirigirá el referee peruano Alberto Tejeda, al paso que el segundo match, que se jugará el miércoles en Sao Paulo, lo arbitrará Juan Carlos Armental, de Uruguay. El cotejo del Estadio Nacional se iniciará a las 15.30 horas. Como único preliminar de la reunión jugarán, por el torneo oficial de 1962, las divisiones especiales de Universidad Católica y Everton, de Viña del Mar.

COLO COLO GANO 3-2 A CHUQUI

Emocionante escena cuando el niño-hincha Jorge Norambuena dio el puntapié inicial del partido

Colo Colo se presentó ayer ante la selección de Chuquibambilla, en un partido amistoso en homenaje a su pequeño hincha Jorge Norambuena, y venció por el estrecho score de 3 tantos contra 2. El pequeño hincha de los albores, Jorge Norambuena, de apenas 11 años de edad, que se halla desahuciado afectado de una leucemia, y por quien Colo Colo hizo el viaje hasta Chuqui, llegó hasta la cancha dehidamente autorizado por los médicos. La escena fue emocionante cuando los jugadores lo acompañaron hasta el centro del campo, para que diera el puntapié inicial del partido, a las 17.55 horas. El niño Norambuena consiguió estrechar las manos de sus ídolos, quienes lo rodearon haciéndolo objeto de caricias. Dirigió el encuentro, presenciado por 3.500 personas, el árbitro Lorenzo Durán, y los equipos alinearon así: **CHUQUIBAMBILLA:** Rodríguez, Rojas, Cuellar y Cortés; Bravo y Carvajal; Esquivel (Contreras), M. Valencia, A. Cortés, Cuello y Gualta. **COLO COLO:** Santander; Montaña, Navarro y Rodríguez; Guevara y Ortiz; Moreno, Hormazábal, Valdés, Portillo y Bustamante. **GOLES:** Primer tiempo: Hormazábal, a los 28'; y Contreras, a los 30'; en el segundo, Valencia, a los 3'; Valdés, a los 13' y 37'.



HERNANDEZ, a la izquierda, se ajusta la venda ante la mirada de Billaflor, su rival de esta noche.

ADAN GOMEZ SERA RIVAL DE RIESGO PARA AZOCAR

El pugilista chileno deberá recurrir a toda su clase para no verse esta noche superado por el trasandino. Billaflor, el otro debutante argentino, hará el match de fondo con el invicto peso welter nacional M. Hernández. Completa la triple cartelera profesional de hoy, el combate entre Elías Vargas, campeón gallo de Chile y Abelardo Gutiérrez. Tres peleas más de aficionados, en los preliminares.

Ayer pusieron término a sus respectivos entrenamientos los pugilistas Manuel Hernández, chileno, y Alberto Billaflor, argentino, encargados de protagonizar el encuentro de fondo a diez rounds de la velada boxeo internacional a cumplirse



esta noche, en el Teatro Caupolicán.

Tanto el trasandino como el peleador nacional demostraron encontrarse en óptimas condiciones físicas para subir hoy al cuadrilátero.

También se tomaron en el día de ayer un merecido descanso, finalizando su preparación, el argentino Adán Gómez, que debutó como su compatriota Billaflor en nuestro medio, enfrentando en el primer encuentro de la reunión de esta noche al chileno Fernando Azócar, a diez vueltas, y los pugiles locales Elías Vargas, campeón gallo de Chile, a invicto en su división, y Abelardo Gutiérrez, a quienes se ha encomendado el match de semifondo, también a diez rounds, de esta triple cartelera boxeo profesional.

Como lo hemos venido señalando, los tres combates de hoy en la popular sala de San Diego, dados los antecedentes de los seis rivales que entrarán en lucha, deben alcanzar especial colorido y lucimiento.

Sin embargo, ha polarizado la atención de nuestro mundo aficionado el debut, en nuestros cuadriláteros, de los pupilos de Alejandro Ammi, Adán Gómez y Alberto Billaflor, el primero, un peso liviano de innegables condiciones, que luce en su carrera sólo una derrota a manos de Hugo Rambaldi, y el segundo, un welter de notable habilidad, con más de cien combates en su ranking, que ha llegado a cotización en su país, con elementos de tanto valer y calidad como Federico Thompson y Adalberto Ochoa.

Así las cosas, los compro-

misos que deben afrontar hoy los chilenos, Fernando Azócar y Manuel Hernández, resultan los más serios de sus respectivas trayectorias pugilísticas, especialmente para Hernández, que arrastra en esta oportunidad frente a Billaflor su explicable condición de invicto. Sin embargo, tanto en la tienda de Azócar como en la de Hernández, se tiene confianza en lo que podrán hacer esta noche frente a tan calificados adversarios.

También debe resultar interesante el combate Vargas - Gutiérrez, dados los atributos de ambos. Vargas, otro de los invictos que se presentan hoy, deberá, sin embargo, subir de peso para enfrentar a Gutiérrez, peso pluma que viene de empatar, en llamativa performance, con Claudio Barrientos.

La reunión de hoy se complementará con dos encuentros oficiales por el Campeonato de Boxeo de Santiago, tomados de la siguiente programación por la segunda rueda de dicho certamen: Mario Figueroa (Asociación Santiago) con Guillermo Orellana (Uruguay); Mario Avedano (Uruguay) con Tomás Paves (Paraguay); José Velásquez (Yarur) con Luis Silva (Asoc. Santiago); Hugo Hernández (Asoc. Santiago) con Rubén Sánchez (La Palmilla); Aurelio Rivera (Yarur) con Luciano Caballero (Cia. Gas); Enrique Correa (México) con Juan Prieto (Asoc. Santiago); Charles Roberts (Asoc. Santiago) con Alejandro Díaz (México); Juan Madariaga (Yarur) con Mario Molins (Uruguay); Leoncio Zúñiga (Club Hípico) con Carlos Martínez (Famase); Arturo Sánchez (Cia. Gas) con Mario Calogera (Asoc. Santiago); Nelson Carrasco (C. Hípico) con Carlos Troncoso (Asoc. Santiago); Carlos Campos (Unión Mutualista) con Eduardo Miranda (México); Jorge González (México) con Francisco Laipiat (Famase); René Muñoz (México) con René Guajardo (Yarur); Jorge Medina (Famase) con Víctor Lecaros (Unión Mutualista).

En el partido del domingo, el crack viamarino jugará un tiempo en el cuadro de Everton y el otro por la selección local. Escobar, zaguero de Audax, aún no se recupera de la mordedura de un perro. Arroyo, de Temuco, se prueba como arquero en el team de Santiago Morning



piapina. Jugará los primeros 45 minutos en el team viamarino y luego, en la segunda fracción lo hará en el cuadro de Copiapó.

Faltan algunos detalles muy importantes, para que se fije el viaje a Italia del joven puntero de Audax, Raúl de la Fuente. En estos momentos, se está a la espera de una nota del club Spal, que debe remitir los pasajes.

Para mañana se anuncian los siguientes encuentros amistosos: En Santa Laura, Unión Española con Green Cross; en San Antonio, San Antonio Unido con Universidad de Chile; en el Estadio Militar, Ibañez con San Bernardo Central; y en el Estadio de Valparaíso Ferroviario, y en el Estadio de la U. Técnica, Universidad Técnica con Magallanes.

TENIS DE WIMBLEDON:

Vera Sukova sorprendió al eliminar a M. Ester Bueno

Karen Hantze, de EE. UU., venció a la campeona inglesa Ann Haydon, 8/6 y 6/1.

WIMBLEDON, 5 (UPD). — A continuación los resultados del noveno día de partidos del Campeonato de Tenis de Inglaterra:

INDIVIDUALES FEMENINOS

Semifinal

La señora Vera Sukova, de Checoslovaquia, venció a la brasileña Maria Ester Bueno, por 6-4 y 6-3.

La señora Karen Hantze Suisman, Estados Unidos, derrotó a Ann Haydon, Gran Bretaña, por 8-6 y 6-1.

DOBLES MIXTOS

Cuarta Rueda

Billy Knight y Jean Knight, Gran Bretaña, vencieron a Mike Hann y Caroline Yates, Gran Bretaña, por 6-4 y 6-4.

DOBLES MASCULINOS

Cuartos de Final

Neale Fraser y Roy Emery-

DOBLES FEMENINOS

Cuartos de Final

Justina Bricks, Estados Unidos, y Margaret Smith, Australia, vencieron a Edda Buding, Alemania, y Angela Mortimer, Gran Bretaña, por 6-2 y 6-3.

DOBLES MASCULINOS

Semifinal

Bob Hewitt y Fred Stolle, Australia, derrotaron a Rod Laver y John Fraser, Australia, por 8-6, 5-7, 7-5 y 8-2.

En los cuartos de final de dobles femeninos, Billie Jean Moffitt y Karen Suisman, de los Estados Unidos, derrotaron por 6-1 y 6-4 a las sud-africanas Valeria Fobres y Heather Segal.

mañana último día

150 MIL

ENTERO E° 15
VIGESIMO E° 0,75



UN PREMIO DE E° 10.000
25 PREMIOS DE E° 1.000
30 PREMIOS DE E° 500

LOTERIA de Concepción el camino más corto para ser rico



ELIAS VARGAS: campeón de peso gallo que esta noche enfrenta a Abelardo Gutiérrez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

ROLES DE LA POBLACION MALAQUIAS CONCHA, ACOGIDA A LA LEY N° 11.904 POR DECRETO M. O. P. N° 2.100, DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1961.- COMUNA DE LA GRANJA.

ROLES DE LOS PRECIOS AFECTOS AL PAGO DE INSTALACION DE RED INTERIOR DE AGUA POTABLE Y OBRAS DE CARACTER GENERAL EN LA POBLACION MALAQUIAS CONCHA, DE LA COMUNA DE LA GRANJA, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL DECRETO N.º 1.774, DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1954 DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, QUE REGLAMENTA LA APLICACION DE LA LEY N.º 11.904.

SE INDICAN LOS METROS DE FRENTE AFECTOS A PAGO. A LAS PROPIEDADES ESQUINAS SE DESCUENTAN 10 METROS DE LA SUMA DE AMBOS FRENTES.

LOS SITIOS UBICADOS EN CALLES COMBARBALA, LA SERENA Y LINARES, PAGAN SOLO EL SALDO DE OBRAS DE CARACTER GENERAL, EN EL SECTOR EN QUE LA RED YA FUE CONSTRUIDA, FINANCIADA OPORTUNAMENTE POR LA COOPERATIVA.

SE HA AGREGADO, ADEMAS, UNA COLUMNA CON LOS APORTES INICIALES VOLUNTARIOS EFECTUADOS POR ALGUNOS VECINOS.

CUALQUIER RECLAMO RELACIONADO CON LA EXACTITUD, ERROR U OMISION DE LOS DATOS CONSIGNADOS EN ESTA PUBLICACION, DEBERA SER FORMULADO DENTRO DEL PLAZO DE 15 DIAS, A PARTIR DE ESTA FECHA, EN LA SECCION ESTUDIOS AGUA POTABLE DE SANTIAGO, DE LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS, EN CALLE BOMBERO SALAS N.º 1347, 4.º PISO, LUNES A VIERNES, DE 9 A 12 HORAS.

TRANSCURRIDO ESTE PLAZO, TODOS ESTOS DATOS SE TENDRAN POR EXACTOS EN CASO DE NO HABER RECTIFICACIONES.

Manzana Sitio	PROPIETARIO	Rol D. O. S.	Metros afectos a pago	aporte inicial E*
CALLE VINA DEL MAR				
26	José A. Campuzano	57	1	43,00
27	Guillermo Turedo	57	2	10,00
28	Julio Muñoz	57	3	10,00
29	Adriana Carmona	57	4	10,00
30	Armando Sotelo	57	5	10,00
31	Juan Castillo	57	6	45,60
32	Oscar Lazo	57	7	10,00
33	Consuelo Alías A.	57	8	60,00
34	Auristela Muñoz	57	9	10,00
35	Oiga Olivares L.	57	10	10,00
36	Luis H. Hicha H.	57	11	10,00
37	Luis H. Hicha H.	57	12	10,00
38	Luis H. Hicha H.	57	13	10,00
39	Nila Cáceres S.	57	14	10,00
40	Nila Cáceres S.	57	15	10,00
41	Nila Cáceres S.	57	16	10,00
42	Nila Cáceres S.	57	17	10,00
43	Nila Cáceres S.	57	18	10,00
44	Nila Cáceres S.	57	19	10,00
45	Nila Cáceres S.	57	20	10,00
46	Nila Cáceres S.	57	21	10,00
47	Nila Cáceres S.	57	22	10,00
48	Nila Cáceres S.	57	23	10,00
49	Nila Cáceres S.	57	24	10,00
50	Nila Cáceres S.	57	25	10,00
51	Nila Cáceres S.	57	26	10,00
52	Nila Cáceres S.	57	27	10,00
53	Nila Cáceres S.	57	28	10,00
54	Nila Cáceres S.	57	29	10,00
55	Nila Cáceres S.	57	30	10,00
56	Nila Cáceres S.	57	31	10,00
57	Nila Cáceres S.	57	32	10,00
58	Nila Cáceres S.	57	33	10,00
59	Nila Cáceres S.	57	34	10,00
60	Nila Cáceres S.	57	35	10,00
61	Nila Cáceres S.	57	36	10,00
62	Nila Cáceres S.	57	37	10,00
63	Nila Cáceres S.	57	38	10,00
64	Nila Cáceres S.	57	39	10,00
65	Nila Cáceres S.	57	40	10,00
66	Nila Cáceres S.	57	41	10,00
67	Nila Cáceres S.	57	42	10,00
68	Nila Cáceres S.	57	43	10,00
69	Nila Cáceres S.	57	44	10,00
70	Nila Cáceres S.	57	45	10,00
71	Nila Cáceres S.	57	46	10,00
72	Nila Cáceres S.	57	47	10,00
73	Nila Cáceres S.	57	48	10,00
74	Nila Cáceres S.	57	49	10,00
75	Nila Cáceres S.	57	50	10,00
76	Nila Cáceres S.	57	51	10,00
77	Nila Cáceres S.	57	52	10,00
78	Nila Cáceres S.	57	53	10,00
79	Nila Cáceres S.	57	54	10,00
80	Nila Cáceres S.	57	55	10,00
81	Nila Cáceres S.	57	56	10,00
82	Nila Cáceres S.	57	57	10,00
83	Nila Cáceres S.	57	58	10,00
84	Nila Cáceres S.	57	59	10,00
85	Nila Cáceres S.	57	60	10,00
86	Nila Cáceres S.	57	61	10,00
87	Nila Cáceres S.	57	62	10,00
88	Nila Cáceres S.	57	63	10,00
89	Nila Cáceres S.	57	64	10,00
90	Nila Cáceres S.	57	65	10,00
91	Nila Cáceres S.	57	66	10,00
92	Nila Cáceres S.	57	67	10,00
93	Nila Cáceres S.	57	68	10,00
94	Nila Cáceres S.	57	69	10,00
95	Nila Cáceres S.	57	70	10,00
96	Nila Cáceres S.	57	71	10,00
97	Nila Cáceres S.	57	72	10,00
98	Nila Cáceres S.	57	73	10,00
99	Nila Cáceres S.	57	74	10,00
100	Nila Cáceres S.	57	75	10,00
101	Nila Cáceres S.	57	76	10,00
102	Nila Cáceres S.	57	77	10,00
103	Nila Cáceres S.	57	78	10,00
104	Nila Cáceres S.	57	79	10,00
105	Nila Cáceres S.	57	80	10,00
106	Nila Cáceres S.	57	81	10,00
107	Nila Cáceres S.	57	82	10,00
108	Nila Cáceres S.	57	83	10,00
109	Nila Cáceres S.	57	84	10,00
110	Nila Cáceres S.	57	85	10,00
111	Nila Cáceres S.	57	86	10,00
112	Nila Cáceres S.	57	87	10,00
113	Nila Cáceres S.	57	88	10,00
114	Nila Cáceres S.	57	89	10,00
115	Nila Cáceres S.	57	90	10,00
116	Nila Cáceres S.	57	91	10,00
117	Nila Cáceres S.	57	92	10,00
118	Nila Cáceres S.	57	93	10,00
119	Nila Cáceres S.	57	94	10,00
120	Nila Cáceres S.	57	95	10,00
121	Nila Cáceres S.	57	96	10,00
122	Nila Cáceres S.	57	97	10,00
123	Nila Cáceres S.	57	98	10,00
124	Nila Cáceres S.	57	99	10,00
125	Nila Cáceres S.	57	100	10,00
126	Nila Cáceres S.	57	101	10,00
127	Nila Cáceres S.	57	102	10,00
128	Nila Cáceres S.	57	103	10,00
129	Nila Cáceres S.	57	104	10,00
130	Nila Cáceres S.	57	105	10,00
131	Nila Cáceres S.	57	106	10,00
132	Nila Cáceres S.	57	107	10,00
133	Nila Cáceres S.	57	108	10,00
134	Nila Cáceres S.	57	109	10,00
135	Nila Cáceres S.	57	110	10,00
136	Nila Cáceres S.	57	111	10,00
137	Nila Cáceres S.	57	112	10,00
138	Nila Cáceres S.	57	113	10,00
139	Nila Cáceres S.	57	114	10,00
140	Nila Cáceres S.	57	115	10,00
141	Nila Cáceres S.	57	116	10,00
142	Nila Cáceres S.	57	117	10,00
143	Nila Cáceres S.	57	118	10,00
144	Nila Cáceres S.	57	119	10,00
145	Nila Cáceres S.	57	120	10,00
146	Nila Cáceres S.	57	121	10,00
147	Nila Cáceres S.	57	122	10,00
148	Nila Cáceres S.	57	123	10,00
149	Nila Cáceres S.	57	124	10,00
150	Nila Cáceres S.	57	125	10,00
151	Nila Cáceres S.	57	126	10,00
152	Nila Cáceres S.	57	127	10,00
153	Nila Cáceres S.	57	128	10,00
154	Nila Cáceres S.	57	129	10,00
155	Nila Cáceres S.	57	130	10,00
156	Nila Cáceres S.	57	131	10,00
157	Nila Cáceres S.	57	132	10,00
158	Nila Cáceres S.	57	133	10,00
159	Nila Cáceres S.	57	134	10,00
160	Nila Cáceres S.	57	135	10,00
161	Nila Cáceres S.	57	136	10,00
162	Nila Cáceres S.	57	137	10,00
163	Nila Cáceres S.	57	138	10,00
164	Nila Cáceres S.	57	139	10,00
165	Nila Cáceres S.	57	140	10,00
166	Nila Cáceres S.	57	141	10,00
167	Nila Cáceres S.	57	142	10,00
168	Nila Cáceres S.	57	143	10,00
169	Nila Cáceres S.	57	144	10,00
170	Nila Cáceres S.	57	145	10,00
171	Nila Cáceres S.	57	146	10,00
172	Nila Cáceres S.	57	147	10,00
173	Nila Cáceres S.	57	148	10,00
174	Nila Cáceres S.	57	149	10,00
175	Nila Cáceres S.	57	150	10,00
176	Nila Cáceres S.	57	151	10,00
177	Nila Cáceres S.	57	152	10,00
178	Nila Cáceres S.	57	153	10,00
179	Nila Cáceres S.	57	154	10,00
180	Nila Cáceres S.	57	155	10,00
181	Nila Cáceres S.	57	156	10,00
182	Nila Cáceres S.	57	157	10,00
183	Nila Cáceres S.	57	158	10,00
184	Nila Cáceres S.	57	159	10,00
185	Nila Cáceres S.	57	160	10,00
186	Nila Cáceres S.	57	161	10,00
187	Nila Cáceres S.	57	162	10,00
188	Nila Cáceres S.	57	163	10,00
189	Nila Cáceres S.	57	164	10,00
190	Nila Cáceres S.	57	165	10,00
191	Nila Cáceres S.	57	166	10,00
192	Nila Cáceres S.	57	167	10,00
193	Nila Cáceres S.	57	168	10,00
194	Nila Cáceres S.	57	169	10,00
195	Nila Cáceres S.	57	170	10,00
196	Nila Cáceres S.	57	171	10,00
197	Nila Cáceres S.	57	172	10,00
198	Nila Cáceres S.	57	173	10,00
199	Nila Cáceres S.	57	174	10,00
200	Nila Cáceres S.	57	175	10,00
201	Nila Cáceres S.	57	176	10,00
202	Nila Cáceres S.	57	177	10,00
203	Nila Cáceres S.	57	178	10,00
204	Nila Cáceres S.	57	179	10,00
205	Nila Cáceres S.	57	180	10,00
206	Nila Cáceres S.	57	181	10,00
207	Nila Cáceres S.	57	182	10,00
208	Nila Cáceres S.	57	183	10,00
209	Nila Cáceres S.	57	184	10,00
210	Nila Cáceres S.	57	185	10,00
211	Nila Cáceres S.	57	186	10,00
212	Nila Cáceres S.	57	187	10,00
213	Nila Cáceres S.	57	188	10,00
214	Nila Cáceres S.	57	189	10,00
215	Nila Cáceres S.	57	190	10,00
216	Nila Cáceres S.	57	191	10,00
217	Nila Cáceres S.	57	192	10,00
218	Nila Cáceres S.	57	193	10,00
219	Nila Cáceres S.	57	194	10,00
220	Nila Cáceres S.	57	195	10,00
221	Nila Cáceres S.	57	196	10,00
222	Nila Cáceres S.	57	197	10,00
223	Nila Cáceres S.	57	198	10,00
224	Nila Cáceres S.	57	199	10,00
225	Nila Cáceres S.	57	200	10,00
226	Nila Cáceres S.	57	201	10,00
227	Nila Cáceres S.	57	202	10,00
228	Nila Cáceres S.	57	203	10,00
229	Nila Cáceres S.	57	204	10,00
230	Nila Cáceres S.	57	205	10,00
231	Nila Cáceres S.	57	206	10,00
232	Nila Cáceres S.	57	207	10,00
233	Nila Cáceres S.	57	208	10,00
234	Nila Cáceres S.	57	209	10,00
235	Nila Cáceres S.	57	210	10,00
236	Nila Cáceres S.	57	211	10,00
237	Nila Cáceres S.	57	212	10,00
238	Nila Cáceres S.	57	213	10,00
239	Nila Cáceres S.	57	214	10,00
240	Nila Cáceres S.	57	215	10,00
241	Nila Cáceres S.	57	216	10,00
242	Nila Cáceres S.	57	217	10,00
243	Nila Cáceres S.	57	218	10,00
244	Nila Cáceres S.	57	219	10,00
245	Nila Cáceres S.	57	220	10,00
246	Nila Cáceres S.	57	221	10,00
247	Nila Cáceres S.	57	222	10,00
248	Nila Cáceres S.	57	223	10,00
249	Nila Cáceres S.	57	224	10,00
250	Nila Cáceres S.	57	225	10,00
251	Nila Cáceres S.	57	226	10,00
252	Nila Cáceres S.	57	227	10,00
253	Nila Cáceres S.	57	228	10,00
254	Nila Cáceres S.	57	229	10,00
255	Nila Cáceres S.	57	230	10,00
256	Nila Cáceres S.	57	231	10,00
257	Nila Cáceres S.	57	232	10,00
258	Nila Cáceres S.	57	233	10,00
259	Nila Cáceres S.	57	234	10,00
260	Nila Cáceres S.	57	235	10,00

Manzana Sitio	PROPIETARIO	Rol D. O. S.	Metros afectos a pago	aporta inicial E°
K - 36	Gumercindo Paz	57	417	10,50
K - 36	Agripina Castro	57	418	10,50
K - 34	Armando Ramos	57	419	10,50
K - 33	Marta Basso	57	420	10,50
K - 32	Rosario Castro	57	421	10,50
K - 31	Samuel Salazar	57	422	10,50
K - 30	Germán Cortez	57	423	10,50
K - 29	Germán Cortez	57	424	10,50
K - 28	Héctor Baquedano	57	425	10,50
L - 39	Manuel Vergara	57	426	10,50
L - 38	Juan Vergara	57	427	10,50
L - 37	Orlando Norambuena	57	428	10,50
L - 36	Romualdo Araya	57	429	10,50
L - 35	Dorila Valdes	57	430	10,50
L - 34	Humberto Acosta	57	431	10,50
L - 33	José Mondaca	57	432	10,50
L - 32	Domingo Elgueta	57	433	10,50
L - 31	Manuel Pérez	57	434	10,50
L - 30	Héctor Vega	57	435	10,50
L - 29	Luis Bravo S.	57	436	10,50
L - 28	Miguel Rillo	57	437	10,50

CALLE ALGARROBO

K - 8	Oscar Nilson	57	438	22,10
K - 9	Ester Soto	57	439	10,50
K - 10	Ester Soto	57	440	10,50
K - 11	Arnoldo Ortiz	57	441	10,50
K - 12	Victor Díaz	57	442	10,50
K - 13	Margarita Martínez	57	443	10,50
K - 14	Aida Núñez	57	444	10,50
K - 15	Luis Lazo R.	57	445	10,50
K - 16	Hernán Vázquez	57	446	10,50
K - 17	Humberto Oleiza	57	447	10,50
K - 18	Grimanesa García	57	448	10,50
L - 9	Alfonso Jiménez	57	450	10,50
L - 10	Manuel Moraga	57	451	10,50
L - 11	José Viera	57	452	10,50
L - 12	Pablo Parrizabal	57	453	10,50
L - 13	Sergio Guerrero	57	454	10,50
L - 14	María Quesada	57	455	10,50
L - 15	Armando Almaraz	57	456	10,50
L - 16	José Urrutia M.	57	457	10,50
L - 17	Florán Morán	57	458	10,50
L - 18	Luisa Cárter G.	57	459	10,50
L - 19	Alfredo Poblete	57	460	10,50
L - 20	Héctor Manríquez	57	461	10,50
L - 21	Luis Sandoval	57	462	10,50

M - 34	Anselmo Guajardo	57	463	12,00
M - 33	Samuel Campos	57	464	12,00
M - 32	Ramón Hernández	57	465	12,00
M - 31	Luis H. Fuentes	57	466	12,00
M - 30	Dina López	57	467	12,00
M - 29	Olga Berrios	57	468	12,00
M - 28	Olga Berrios	57	469	12,00
M - 27	Andrés Canales	57	470	12,00
M - 26	Rosario Rodríguez	57	471	12,00
M - 25	Lucinda Melo	57	472	12,00
M - 24	Luis Molina	57	473	12,00
N - 38	Marta Sánchez	57	474	11,00
N - 37	Marta Sánchez	57	475	11,00
N - 36	Guillermo Verdugo	57	476	11,00
N - 35	José Parraguire	57	477	11,00
N - 34	Celestino Jara	57	478	11,00
N - 33	Vicente Gamboa	57	479	11,00
N - 32	Vicente Gamboa	57	480	11,00
N - 31	Eliezer Polanco	57	481	11,00
N - 30	Eliezer Polanco	57	482	11,00
N - 29	José Hernández	57	483	11,00
N - 28	Amada Garrido	57	484	11,00
N - 27	José Montoya	57	485	11,00
N - 26	Raquel Oliva	57	486	15,00

CALLE EL TABO

M - 7	Luperón Vega	57	487	12,00
M - 8	Rebeca Díaz	57	488	12,00
M - 9	Oscar Rojas	57	489	12,00
M - 10	Juan Vargas	57	490	12,00
M - 11	Javier Cabrera	57	491	12,00
M - 12	Luis Araya	57	492	12,00
M - 13	Juan Díaz	57	493	12,00
M - 14	Eduardo Barrera	57	494	12,00
M - 15	Sergio Tomás Vilches	57	495	12,00
M - 16	Hortensia Aroca	57	496	12,00
M - 17	José Contreras	57	497	12,00
M - 18	Eduardo Guevara	57	498	18,00

N - 9	Luis Frede	57	499	11,00
N - 10	Ismael Puga	57	500	11,00
N - 11	Pedro H. Henríquez	57	501	11,00
N - 12	Pedro H. Henríquez	57	502	11,00
N - 13	Leovardo Pino	57	503	11,00
N - 14	Pablo Pizarro	57	504	11,00
N - 15	María Oyarzún	57	505	11,00
N - 16	Fernando González	57	506	11,00
N - 17	Eliezer Polanco	57	507	11,00
N - 18	Eduardo Rubio	57	508	11,00
N - 19	Elisa y Héctor Silva	57	509	11,00
N - 20	Corina González	57	510	11,00
N - 21	Manuel Álvarez	57	511	17,50
S - 27	Amadora Román	57	512	15,50
S - 26	Juan Campos	57	513	16,50
S - 25	Roberto Villarreal	57	514	16,50
S - 24	María Orcoz	57	515	17,00
O - 30	Florencia Jorquera	57	516	16,00
O - 29	Florencia Jorquera	57	517	16,50
O - 28	Armando Arias	57	518	16,50
O - 27	Roberto Castro	57	519	17,00

CALLE LA SERENA

N - 2	Eduardo Cerda	57	520	26,50
N - 3	Victor Pelayo	57	521	23,50

O - 1	Alfredo Vázquez	57	522	36,67
O - 2	Elfr Aravena	57	523	16,00
O - 3	Oscar Ramos	57	524	15,00
O - 4	Arón Cavieles	57	525	14,50
O - 5	Elana Morales	57	526	13,50

P - 2	Angel Maramba	57	527	22,00
P - 3	Jorge Pérez	57	528	18,00
P - 4	Guillermo Quilodrán	57	529	24,50

Q - 2	Pedro Rodríguez	57	530	16,50
Q - 3	Bernardo Arellano	57	531	15,50
Q - 4	Angel Véjar	57	532	14,00
Q - 5	Fernando Barriga	57	533	23,00

CALLE ELQUI

C - 9	Juan Armijo M.	57	534	10,00
C - 10	Benjamín Salas	57	535	10,00
C - 11	Raquel Arias	57	536	10,00
C - 12	Oswaldo Lorea	57	537	10,00
C - 13	Juan Olea	57	538	10,00
C - 14	Esther Buratto	57	539	10,00
C - 15	Rita Varas	57	540	10,00
C - 16	Rita Varas	57	541	10,00
C - 17	Manuel Muñoz P.	57	542	10,00
C - 18	Segundo Alvia	57	543	10,00
C - 19	Rosa Vilas	57	544	10,00
C - 20	Juan Becerra	57	545	10,00

D - 6	Tomás Ordoñez	57	546	10,00
D - 7	Hipólito Araya	57	547	10,00
D - 8	Oswaldo Véliz	57	548	10,00
D - 9	Oswaldo Castro	57	549	10,00
D - 10	Isaías Araya	57	550	10,00
D - 11	Enrique Díaz	57	551	10,00
D - 12	Carlos Acevedo	57	552	10,00
D - 13	Olga del Pino	57	553	10,00
D - 14	Lucía Vargas	57	554	10,00
D - 15	Sergio Sendivela	57	555	10,00
D - 16	Manuel Gálvez	57	556	10,00
D - 17	Héctor Bustos	57	557	10,00
D - 18	Juan Ponce B.	57	558	10,00
D - 19	Ana Alarcón	57	559	10,00
D - 20	Luis Mondaca	57	560	10,00

E - 35	Hermínio Rojas	57	561	10,50
E - 34	Hermínio Rojas	57	562	10,50
E - 33	Hermínio Rojas	57	563	10,50
E - 32	Hermínio Rojas	57	564	10,50
E - 31	Hermínio Rojas	57	565	10,50
E - 30	Hermínio Rojas	57	566	10,50
E - 29	Victor Maldonado	57	567	10,50
E - 28	Leandro Cerda	57	568	10,50
E - 27	Victor Provoste	57	569	10,50
E - 26	Blanca Gálvez	57	570	10,50
F - 36	Alejandro Droggett	57	571	10,50
F - 35	Luis Romo C.	57	572	10,50
F - 34	Victor Phillips H.	57	573	10,50
F - 33	Ernesto Zenteno	57	574	10,50
F - 32	Ana Benavides	57	575	10,50

Manzana Sitio	PROPIETARIO	Rol D. O. S.	Metros afectos a pago	aporta inicial E°
F - 33	Rosa Lavagnino	57	581	10,50
F - 32	Ada Lavagnino	57	582	10,50
F - 31	Luis Calderón	57	583	10,50
F - 30	Calixto Riveros	57	584	10,50
F - 29	Tobías Madariaga	57	585	10,50

CALLE TOME

B - 23	Augusto Villenas	57	586	15,00
B - 22	Luis Díaz G.	57	587	15,00
B - 21	Sebastián Aquevedo	57	588	15,00
D - 26	Violeta Canales	57	589	37,12
D - 25	Bernardo Ramírez	57	590	18,00
D - 24	María Cabezas	57	591	17,00
D - 23	José Toro T.	57	592	17,00
D - 22	Luis Gutiérrez M.	57	593	16,00
D - 21	Juan Tapia R.	57	594	40,00

F - 28	Héctor Alvarado	57	595	42,50
F - 27	Carlos Fernández S.	57	596	13,00
F - 26	Dionede Cáceres R.	57	597	12,50
F - 25	Sofía Toro S.	57	598	12,50
F - 24	José Medina C.	57	599	12,50
H - 29	Hermín Ayala	57	600	41,00
H - 28	Isidro Grumpey	57	601	13,00
H - 27	Mercedes Román	57	602	12,50
H - 26	Segismundo Hevia	57	603	12,50
H - 25	Humberto Arriaza	57	604	39,19

J - 27	Adán Molina	57	605	40,00
J - 26	José H. Valdivieso	57	606	14,50
J - 25	Benjamín Moya	57	607	14,00
J - 24	Manuel Cortés M.	57	608	13,50
J - 23	Julio Ramos G.	57	609	19,80
L - 26	Mario Villegas	57	610	14,50
L - 25	Hector Silva N.	57	611	15,00
L - 24	Sergio Jones Iruetia	57	612	14,50
L - 23	Luis Silva C.	57	613	20,50
L - 22	Aarón Vidal	57	614	40,14
N - 25	Raquel Oliva	57	615	39,00
N - 24	Javier Carmona	57	616	16,50
N - 23	Manuel Álvarez	57	617	45,00
Q - 28	Aurelinda Araya	57	618	35,62
Q - 27	Mercedes Torres	57	619	19,00
Q - 26	Antonio Medel	57	620	10,50
Q - 25	Petronila Salas	57	621	10,00
Q - 24	Flomina Rosel	57	622	10,00
Q - 23	Raúl Valdivia	57	623	10,50
Q - 22	Ramón Obregon	57	624	10,00
Q - 21	Carlos Gómez	57	625	10,00
Q - 20	Antonio Fuentes	57	626	10,00
Q - 19	Ida Toledo	57	627	10,00
Q - 18	Agustín Medel	57	628	10,00
Q - 17	Salustiano Toledo	57	629	10,00
Q - 16	Alfonso Bobadilla	57	630	10,00
Q - 15	Elcodoro Franco	57	631	10,00
Q - 14	Luis Concha C.	57	632	43,45

SEGUNDO SECTOR

CALLE LINARES

F - 1	Guillermo Guzmán	57	633	40,74
F - 2	Graciela Zúñiga	57	634	21,00
F - 3	Victor González	57	635	21,00
F - 4	Simón Molina	57	636	39,83
G - 1	Luis Pallacán	57	637	38,69
G - 2	Josefina Díaz	57	638	20,00
G - 3	Pablo Díaz	57	639	20,00
G - 4	Serafín Claro	57	640	21,00
G - 5	Miguel Tarrago	57	641	37,70

H - 1	26 Julio Orellana	57	642	36,42
H - 2	25 Flaucelo Manríquez	57	643	20,00
H - 3	24 Mario Echeverría	57	644	21,00
H - 4	23 Evaristo Zelada	57	645	35,50
I - 1	26 Hugo Quesada	57	646	41,24
I - 2	25 Juan Pino R.	57	647	11,50
I - 3	24 Luis Aceituno	57	648	17,00
I - 4	23 Marina Delgado	57	649	17,00
I - 5	22 María Saiz	57	650	17,50
J - 1	26 Germán Barbaute	57	651	38,99
J - 2	25 Arístides Carvajal	57	652	16,59
J - 3	24 Elfrán Bórquez	57	653	17,00
J - 4	23 Pedro Gómez	57	654	17,00
J - 5	22 Pedro Gómez	57	655	17,50
J - 6	21 Luis Libot	57	656	37,

Manzana Sitio	PROPIETARIO	Rol D. O. S.	Metros afectos a pago	aporte inicial P	Manzana Sitio	PROPIETARIO	Rol D. O. S.	Metros afectos a pago	aporte inicial P	Manzana Sitio	PROPIETARIO	Rol D. O. S.	Metros afectos a pago	aporte inicial P
H-2-2	Pedro Astorga	57	1.447	15,00	C-2-2	Lorenzo Moraga	57	1.635	10,00	P-2-2	José Muñoz	57	1.826	10,00
H-2-2	Lila Correa	57	1.448	14,50	C-2-2	Rebeca Vázquez	57	1.636	10,00	P-2-2	Ernesto Muñoz	57	1.827	10,00
H-2-2	Raquel Pulido	57	1.449	14,50	M-2-2	Marcelina Pardo	57	1.637	10,00	P-2-2	Angel Droguett	57	1.828	10,00
H-2-2	Luis Vergara	57	1.450	14,50	M-2-2	Narciso San Martín	57	1.638	10,00	P-2-2	Angel Droguett	57	1.829	10,00
H-2-2	Margarita e Inés Castro	57	1.451	57,26	M-2-2	Juana Miranda	57	1.639	10,00	P-2-2	Angel Castillo	57	1.831	10,00
H-2-2	Julio Alonso	57	1.452	70,21	M-2-2	Magdalena Rodríguez	57	1.640	10,00	P-2-2	Angel Castillo	57	1.832	10,00
J-2-2	Julio Ramírez	57	1.453	15,00	M-2-2	Victor Canales	57	1.641	10,00	P-2-2	Maria Ramiro	57	1.833	10,00
J-2-2	Maria Sandoval	57	1.454	15,00	M-2-2	Belarmino Ramírez	57	1.642	10,00	P-2-2	Jose Camus	57	1.834	10,00
J-2-2	Jaime Olive	57	1.455	48,13	M-2-2	Maria Muñoz	57	1.643	10,00	P-2-2	Benito Alarcón	57	1.835	10,00
J-2-2	Evangelista Pavez	57	1.456	11,14	M-2-2	Maria Muñoz	57	1.644	10,00	P-2-2	Bernarda Bustos	57	1.836	10,00
J-2-2	Laura Díaz	57	1.457	11,00	M-2-2	Maria Rubilar	57	1.645	10,00	P-2-2	Alvaro Segovia	57	1.837	10,00
J-2-2	Antonio Angelosante	57	1.458	11,00	M-2-2	Juan Navarrete	57	1.646	10,00	P-2-2	Alvaro Leiva	57	1.838	10,00
J-2-2	Antonio Angelosante	57	1.459	11,00	M-2-2	Georgina Garrido	57	1.647	10,00	P-2-2	Guillermo del C. Bustos	57	1.839	10,00
J-2-2	Properina Norambuena	57	1.460	11,00	M-2-2	Delfin Rojas	57	1.648	10,00	P-2-2	Julia Reyes	57	1.840	10,00
J-2-2	Evangelista Zamudio	57	1.461	14,00	M-2-2	Rosalia Osoño	57	1.649	10,00	P-2-2	Elsa Cuadra	57	1.841	10,00
J-2-2	Evangelista Zamudio	57	1.462	14,00	M-2-2	Ana Ramirez	57	1.650	10,00	P-2-2	Lautaro Flores	57	1.842	10,00
J-2-2	Eleuterio Naranjo	57	1.463	14,00	M-2-2	Pablo Peña	57	1.651	10,00	P-2-2	Domitila Medina	57	1.843	10,00
J-2-2	Eliana Valle	57	1.464	14,00	M-2-2	Luis Lascano	57	1.652	10,00	P-2-2	Rufina Godoy	57	1.844	10,00
J-2-2	Manuel Chavez	57	1.465	14,00	N-2-2	Julio Aránguez	57	1.653	10,00	P-2-2	Jose Garcia	57	1.845	10,00
J-2-2	Abraham Hola	57	1.466	14,00	N-2-2	Maria Ramirez	57	1.654	10,00	P-2-2	Margarita Carvallo	57	1.846	10,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Eleodoro Tapia	57	1.655	10,00	P-2-2	Luis Ulloa	57	1.847	10,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Abarca	57	1.656	10,00	P-2-2	Silvestre Moreno	57	1.848	10,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Eva Toledo	57	1.657	10,00	P-2-2	Rogelio Yáñez	57	1.849	10,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Julio González	57	1.658	10,00	P-2-2	Arturo Espinoza	57	1.851	10,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Sergio Escudero	57	1.659	10,00	P-2-2	Rita Morales	57	1.852	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Eleodoro Tapia	57	1.660	10,00	P-2-2	Jose Saavedra	57	1.853	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.661	10,00	P-2-2	Jose Saavedra	57	1.854	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.662	10,00	P-2-2	Oscar Troncoso	57	1.855	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.663	10,00	P-2-2	Ines Barrera	57	1.856	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.664	10,00	P-2-2	Corina Yáñez	57	1.857	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.665	10,00	P-2-2	Gaston Morales	57	1.858	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.666	10,00	P-2-2	Teodoro Guzmán	57	1.859	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.667	10,00	P-2-2	Francisco Gomez	57	1.860	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.668	10,00	P-2-2	Ramón Díaz	57	1.861	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.669	10,00	P-2-2	Guillermo del C. Bustos	57	1.862	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.670	10,00	P-2-2	Remigio Aravena	57	1.863	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.671	10,00	P-2-2	Armando Aravena	57	1.864	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.672	10,00	P-2-2	Estanislao Leiva	57	1.865	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.673	10,00	P-2-2	Francisco Pinto	57	1.866	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.674	10,00	P-2-2	Maria Morán	57	1.867	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.675	10,00	P-2-2	Juan Hormazabal	57	1.868	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.676	10,00	P-2-2	Eleuterio Llanos	57	1.869	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.677	10,00	P-2-2	Baldomero Gomez	57	1.870	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.678	10,00	P-2-2	Juan Solimano	57	1.871	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.679	10,00	P-2-2	Guillermo Vargas	57	1.872	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.680	10,00	P-2-2	Guillermo Vargas	57	1.873	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.681	10,00	P-2-2	Guillermo Vargas	57	1.874	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.682	10,00	P-2-2	Miguel Cabrera	57	1.875	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.683	10,00	P-2-2	Ida Pincheira	57	1.876	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.684	10,00	P-2-2	Ida Labbe V.	57	1.877	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.685	10,00	P-2-2	Guadalupe Marín	57	1.878	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.686	10,00	P-2-2	Jose Galindo	57	1.879	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.687	10,00	P-2-2	Juana Fuentes	57	1.880	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.688	10,00	P-2-2	Juana Fuentes	57	1.881	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.689	10,00	P-2-2	Eduardo Salas	57	1.882	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.690	10,00	P-2-2	Adolfo Orellana	57	1.883	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.691	10,00	P-2-2	Maria Galvez	57	1.884	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.692	10,00	P-2-2	Maria Jerez	57	1.885	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.693	10,00	P-2-2	Marcelo Colao	57	1.886	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.694	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.887	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.695	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.888	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.696	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.889	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.697	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.890	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.698	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.891	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.699	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.892	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.700	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.893	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.701	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.894	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.702	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.895	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.703	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.896	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.704	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.897	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.705	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.898	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.706	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.899	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.707	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.900	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.708	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.901	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.709	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.902	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.710	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.903	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.711	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.904	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.712	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.905	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.713	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.906	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.714	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.907	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.715	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.908	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.716	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.909	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.717	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.910	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.718	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.911	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Manuel Cifuentes	57	1.719	10,00	P-2-2	Marcelo Garate	57	1.912	12,00
J-2-2	Manuel Contreras	57	1.467	14,00	N-2-2	Man								

CANCELACIONES DE INSCRIPCIONES ELECTORALES

SEGUNDO DISTRITO DE SANTIAGO - VARONES - MUJERES

EN CUMPLIMIENTO DE LOS OFICIOS N.ºs 833 Y 1.000, DE JUNIO ULTIMO, DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO ELECTORAL, EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO HA CANCELADO LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES ELECTORALES, POR LAS CAUSALES QUE SE INDICAN EN CADA CASO:

Nombre del elector eliminado - Comuna - Sección - N.º - Causal de cancelación

Moraga Toro, Juan Manuel; Quinta Normal; 33; 20; fallecimiento.
Cortés Araya, José Tomás; Quinta Normal; 34; 38; fallecimiento.
González Díaz, Mario; Quinta Normal; 35; 119; fallecimiento.
Muñoz Santander, Enrique; Quinta Normal; 35; 50; fallecimiento.
Catalán Cornejo, Francisco Javier; Quinta Normal; 37; 65; fallecimiento.
Solar, José Miguel; Quinta Normal; 37; 95; fallecimiento.
Valle Martínez, Ignacio del; Quinta Normal; 39; 39; fallecimiento.
Martí Valenzuela, Bernardo; Quinta Normal; 39; 70; fallecimiento.
Molina Díaz, Mauricio; Quinta Normal; 40; 154; fallecimiento.
Trujillo Zuzuliche, Luis Alberto; Quinta Normal; 48; 45; fallecimiento.
Becerra Romero, José Antonio; Quinta Normal; 50; 183; fallecimiento.
Villagra, Juan Rafael; Quinta Normal; 55; 45; fallecimiento.
Castillo Carvajal, Custodio; Quinta Normal; 56; 164; fallecimiento.
Contreras Zúñiga, Guillermo; Quinta Normal; 56; 45; fallecimiento.
Rodríguez Ferrada, Alberto; Quinta Normal; 59; 57; fallecimiento.
Caroca Navarro, Julio; Quinta Normal; 59; 132; fallecimiento.
Espinoza Villavicencio, Manuel; Quinta Normal; 62; 75; fallecimiento.
Díaz Zenteno, Jacinto; Quinta Normal; 62; 184; fallecimiento.
Ormazabal Belívar, Joaquín; Quinta Normal; 64; 22; fallecimiento.
Machuca Espinoza, Juan; Quinta Normal; 70; 80; fallecimiento.
Núñez Muñoz, Manuel Jesús; Quinta Normal; 71; 53; fallecimiento.
Cuevas Ulla, Luis; Quinta Normal; 72; 77; fallecimiento.
Castillo Gamboa, Oscar; Quinta Normal; 72; 114; fallecimiento.
Arias Zapata, Leopoldo Fano; Quinta Normal; 73; 55; fallecimiento.
Vargas Jara, Guillermo Adrián; Quinta Normal; 73; 159; fallecimiento.
Ruiz de Gamboa, Ismael; Quinta Normal; 87; 59; fallecimiento.
Bañados Galardo, Julio; Quinta Normal; 89; 105; fallecimiento.
Fernández Rojas, Oscar Fernando; Quinta Normal; 93; 165; fallecimiento.
Ríos Pastenes, Manuel María; Quinta Normal; 93; 184; fallecimiento.
Flores Ramírez, César; Quinta Normal; 94; 190; fallecimiento.
Contreras Pinto, Juan; Quinta Normal; 95; 154; fallecimiento.
Renere Puebla, José; Quinta Normal; 95; 197; fallecimiento.
Méndez Gutiérrez, Pedro Pablo; Quinta Normal; 96; 86; fallecimiento.
Rebolledo Egueta, Juan; Quinta Normal; 98; 200; fallecimiento.
Doddia Rojas, Pedro; Quinta Normal; 99; 41; fallecimiento.
Fernández Calais, Manuel Antonio; Quinta Normal; 102; 20; fallecimiento.
James Madrid, José Jorge; Quinta Normal; 110; 130; fallecimiento.
Núñez Araya, Manuel; Quinta Normal; 116; 169; fallecimiento.
Arancibia González, Alejandro; Quinta Normal; 120; 145; fallecimiento.
Lobos Nariari, Pedro; Quinta Normal; 120; 38; fallecimiento.
Días Durán, Guillermo; Quinta Normal; 122; 55; fallecimiento.
Sepúlveda Núñez, Angel Custodio; Quinta Normal; 123; 88; fallecimiento.
Madrid Muñoz, Rafael; Quinta Normal; 123; 127; fallecimiento.
Pantoja, José Miguel; Quinta Normal; 127; 168; fallecimiento.
Coronel Zepeda, José; Quinta Normal; 130; 130; D. I.
Bustos Romero, José; Quinta Normal; 130; 156; fallecimiento.
Soto Alarcón, Luis Alfredo; Quinta Normal; 37; 67; fallecimiento.
Contreras del Solar, Eduardo; Quinta Normal; 37; 12; fallecimiento.
Romo Romo, Salvador; Quinta Normal; 1; 100; fallecimiento.
Pacheco Pacheco, Moisés; Quinta Normal; 9; 8; fallecimiento.
Castro, Germán; Quinta Normal; 13; 60; fallecimiento.
Soto Negrete, Ernesto; Quinta Normal; 14; 45; fallecimiento.
Olea Nilo, Manuel; Quinta Normal; 14; 122; fallecimiento.
Gómez Rodríguez, Carlos; Quinta Normal; 14; 103; fallecimiento.
Giles Mancilla, Faustino; Quinta Normal; 14; 107; fallecimiento.
Barrios Pino, Alejandro; Quinta Normal; 14; 200; fallecimiento.
Brito Vega, Luis Angel; Quinta Normal; 2; 112; fallecimiento.
Villarreal Negrete, José María; Quinta Normal; 3; 68; fallecimiento.
Silva Escobedo, Alejandro; Quinta Normal; 4; 103; fallecimiento.
Silva Valdovinos, Raúl; Quinta Normal; 14; 110; fallecimiento.
Moya Garrido, Manuel Segundo; Quinta Normal; 1; 153; fallecimiento.
Silva Rubio, Juan de Dios; Quinta Normal; 1; 125; fallecimiento.
Indo Molina, Luis Roberto; Quinta Normal; 2; 52; fallecimiento.
Espinoza Díaz, Humberto; Quinta Normal; 2; 103; fallecimiento.
Matus de la Parra Ravallan, Frolán; Quinta Normal; 5; 8; fallecimiento.
Cautivo Céspedes, Luis; Quinta Normal; 6; 158; fallecimiento.
Salvo Paredes, Teodosio; Quinta Normal; 7; 108; fallecimiento.
Blanco Rey, Isela; Quinta Normal; 8; 145; fallecimiento.
Valenzuela Candia, Arturo; Quinta Normal; 8; 114; fallecimiento.
Ahumada Burgos, José Tomás; Quinta Normal; 10; 155; fallecimiento.
Gerav, Rosamel; Quinta Normal; 13; 182; fallecimiento.
Contreras Saavedra, Juan Francisco; Quinta Normal; 14; 45; fallecimiento.
Muñoz Baez, Manuel; Quinta Normal; 14; 20; fallecimiento.
Aravena Aravena, Abelón; Quinta Normal; 17; 149; fallecimiento.
Fuentes Flores, Norberto; Quinta Normal; 23; 140; fallecimiento.
Grandón, Luis Alberto; Quinta Normal; 24; 128; fallecimiento.
Aranda Anabalón, Oscar; Quinta Normal; 25; 191; fallecimiento.
Avila Contreras, Luis Antonio; Quinta Normal; 27; 12; fallecimiento.
Cortés Gallardo, Manuel; Quinta Normal; 28; 128; D. I.
Price González, Santiago Washington; Quinta Normal; 34; 84; fallecimiento.
San Martín Valenzuela, Cirilo; Quinta Normal; 34; 98; fallecimiento.
Espinoza Leiva, Vicente Segundo; Quinta Normal; 36; 25; fallecimiento.
Arias Bascu, José Rubén; Quinta Normal; 38; 182; fallecimiento.
López Román, Oscar Armando; Quinta Normal; 41; 6; fallecimiento.
Alvarado Olivares, Gregorio Florido; Quinta Normal; 41; 199; fallecimiento.
Rols Valdivia, Humberto; Quinta Normal; 44; 123; fallecimiento.
Cabrera Romero, Tránsito; Quinta Normal; 1; 168; fallecimiento.
Gómez Espinoza, Enrique; Quinta Normal; 2; 110; fallecimiento.
Riveros Romero, Oscar; Quinta Normal; 2; 143; fallecimiento.
Freixas, Gustavo; Quinta Normal; 3; 112; fallecimiento.
Lincofi, Melillán, Juan Segundo; Quinta Normal; 4; 131; fallecimiento.
Allende Villouta, Eduardo; Quinta Normal; 4; 101; fallecimiento.
Guerra Guerra, Alberto; Quinta Normal; 6; 46; fallecimiento.
Muñoz Santander, Norberto; Quinta Normal; 7; 119; fallecimiento.
Céspedes Quenda, Ernesto; Quinta Normal; 9; 42; D. I.
Perrano Pizarro, Américo; Quinta Normal; 9; 146; fallecimiento.
Porcell Navia, Angel; Quinta Normal; 12; 162; fallecimiento.
Letelier Escobedo, Ricardo; Quinta Normal; 14; 179; fallecimiento.
Guzmán Soto, Armando; Quinta Normal; 16; 33; fallecimiento.
Pradel Benavides, Lisandro; Quinta Normal; 19; 12; fallecimiento.
Vargas Suárez, Luis Alberto; Quinta Normal; 21; 98; fallecimiento.
Astudillo Zúñiga, Andrés; Quinta Normal; 23; 109; fallecimiento.
Mardones Muñoz, Mario M.; Quinta Normal; 23; 80; fallecimiento.
Pesoa Ovandiel, Julio; Quinta Normal; 23; 88; fallecimiento.
Espinoza Cáceres, Juan Elton; Quinta Normal; 25; 24; fallecimiento.
Zúñiga Palacios, Manuel Antonio; Quinta Normal; 27; 185; fallecimiento.
Gálvez Ovalle, Luis Orlando; Quinta Normal; 28; 194; fallecimiento.
Sánchez Pinto, Juan; Quinta Normal; 28; 95; fallecimiento.
Gajardo Zúñiga, Héctor Enrique; Quinta Normal; 28; 192; fallecimiento.
Acuña Maluenda, Lorenzo; Quinta Normal; 29; 46; fallecimiento.
Aguirre Fuentesbal, Américo; Quinta Normal; 32; 34; fallecimiento.
Campos Recabarren, Manuel Luis; Quinta Normal; 33; 108; fallecimiento.
Ponce Merino, Manuel; Quinta Normal; 40; 100; fallecimiento.
Ramírez Gómez, Eduardo; Quinta Normal; 41; 183; fallecimiento.
Pinto Navea, Heriberto; Quinta Normal; 43; 173; fallecimiento.
Valenzuela Catalán, Rafael; Quinta Normal; 45; 173; fallecimiento.
Chávez, Francisco Javier; Quinta Normal; 45; 173; fallecimiento.
Gongora Berrios, Juan Segundo; Quinta Normal; 47; 191; fallecimiento.
Ramos Flores, Alfredo; Quinta Normal; 64; 89; fallecimiento.
Huerta, Leonardo Enrique; Quinta Normal; 66; 83; fallecimiento.
Donoso Sánchez, Benito; Quinta Normal; 66; 95; fallecimiento.
Vergara Guzmán, Arturo; Quinta Normal; 67; 168; fallecimiento.
Ortiz Rojas, Bernardo; Quinta Normal; 71; 140; fallecimiento.
Lorca Miranda, Jaime Roberto; Quinta Normal; 71; 171; fallecimiento.
Araya Moreno, Luis Alberto; Quinta Normal; 71; 130; fallecimiento.
Ferrari Salazar, Espartaco; Quinta Normal; 73; 181; fallecimiento.
Villablanca Cornejo, Leoncio; Quinta Normal; 74; 150; fallecimiento.
Rojas Soto, Norberto; Quinta Normal; 81; 169; fallecimiento.
Espinoza Celso, Ernesto Hernán; Quinta Normal; 84; 7; fallecimiento.
Godoy Castillo, Simón; Quinta Normal; 87; 140; fallecimiento.
Jaques Soto, René Federico; Quinta Normal; 93; 24; fallecimiento.
Aros Garces, Eduardo; Quinta Normal; 4; 179; fallecimiento.
Latorre Álvarez, Toribio Orlando; Quinta Normal; 4; 156; fallecimiento.
Moncada Grandón, Aníbal; Quinta Normal; 8; 162; fallecimiento.
Martínez Cárdenas, Juan; Quinta Normal; 9; 98; fallecimiento.
Valderrama Jorquera, Manuel Segundo; Quinta Normal; 10; 163; fallecimiento.

Nombre del elector eliminado - Comuna - Sección - N.º - Causal de cancelación

Suárez Ahumada, Julio; Quinta Normal; 12; 50; fallecimiento.
Fernández Osandón, Manuel H.; Quinta Normal; 13; 71; fallecimiento.
Castro Varas, Ramón; Quinta Normal; 23; 81; fallecimiento.
Prado Vergara, Cirilo; Quinta Normal; 25; 114; fallecimiento.
Torres Silva, Armando; Quinta Normal; 29; 49; fallecimiento.
Llanza Fernández, Herminio; Quinta Normal; 29; 87; fallecimiento.
Bahamondes Azúa, Luis Alberto; Quinta Normal; 33; 124; fallecimiento.
Ortiz Muñoz, Artemio; Quinta Normal; 34; 113; fallecimiento.
Roman Calderón, Julio; Quinta Normal; 38; 61; fallecimiento.
Ortiz Gaete, Manuel Jesús; Quinta Normal; 41; 141; fallecimiento.
Silva Pérez, Emilio; Quinta Normal; 42; 83; fallecimiento.
Figueroa Hernández, Luis Enrique; Quinta Normal; 54; 139; fallecimiento.
Sánchez Núñez, Luis Alberto; Quinta Normal; 56; 99; fallecimiento.
Rojas, Luis Armando; Quinta Normal; 58; 96; fallecimiento.
Pizarro Toledo, Oscar; Quinta Normal; 59; 52; fallecimiento.
Retamalés Alegría, Francisco Antonio; Quinta Normal; 59; fallecimiento.
Haddad Sánchez, Jorge; Quinta Normal; 60; 60; fallecimiento.
Neubauer Luna, Carlos; Quinta Normal; 69; 40; fallecimiento.
Fainvil Llancañil, Juan Antonio; Quinta Normal; 72; 152; fallecimiento.
Mandruza Flores, Jorge Modesto; Quinta Normal; 73; 68; fallecimiento.
Saavedra Vera, Francisco Rubén; Quinta Normal; 75; 54; fallecimiento.
Cavada Zamorano, Manuel Gustavo; Quinta Normal; 77; 76; fallecimiento.
Rojas Rodríguez, Pablo; Quinta Normal; 84; 52; fallecimiento.
Carrasco Donoso, Armando Segundo; Quinta Normal; 85; 104; fallecimiento.
Torres Burgos, Silvio Heriberto; Quinta Normal; 92; 93; fallecimiento.
Alvarez Álvarez, Juan; Quinta Normal; 116; 193; fallecimiento.
Torro Colpi, Julio César; Quinta Normal; 116; 193; fallecimiento.
Vargas Riquelme, Daniel Eduardo; Quinta Normal; 116; 116; fallecimiento.
Ojeda Valenzuela, Pedro Alberto; Quinta Normal; 124; 104; fallecimiento.
Moncada Grandón, Aníbal; Quinta Normal; 124; 128; fallecimiento.
Pizarro Gálvez, Rudecindo Segundo; Quinta Normal; 124; 40; fallecimiento.
González Díaz, Juan Alejandro; Quinta Normal; 127; 160; fallecimiento.
Oyarzun Lizana, Oscar; Quinta Normal; 2; 53; fallecimiento.
Vidal Grandón, Rodolfo; Quinta Normal; 7; 70; fallecimiento.
Madrid de la Barra, Ramón; Quinta Normal; 16; 133; fallecimiento.
Merino Solar, Carlos Alberto; Quinta Normal; 16; 154; fallecimiento.
Franco Trujillo, Custodio del Carmen; Quinta Normal; 28; 138; fallecimiento.
Bustamante Cuevas, Francisco Adrián; Quinta Normal; 29; 30; fallecimiento.
Maurera Silva, José Alberto; Quinta Normal; 29; 24; fallecimiento.
Silva Rodríguez, Fernando Enrique; Quinta Normal; 34; 190; fallecimiento.
Contreras Abarca, Germán Raúl; Quinta Normal; 37; 150; D. I.
Donoso Araya, Miguel; Quinta Normal; 1; 160; fallecimiento.
Ulla Hidalgo, Ismael; Quinta Normal; 3; 142; fallecimiento.
Pacheco Meneses, Segundo; Quinta Normal; 7; 132; fallecimiento.
Ramírez Espinoza, David; Quinta Normal; 10; 67; fallecimiento.
George Ruiz, Juan Segundo Humberto; Quinta Normal; 10; 130; fallecimiento.
Prado Aranda, Luis; Quinta Normal; 1; 164; fallecimiento.
Pinto Madrid, Francisco Antonio; Quinta Normal; 11; 45; fallecimiento.
Soto Carvajal, Oscar; Quinta Normal; 1; 5; fallecimiento.
Candía Rodríguez, Carlos; Quinta Normal; 2; 101; fallecimiento.
Berrios Berrios, Martín del Carmen; Quinta Normal; 5; 98; fallecimiento.
Hernández, Sergio; Quinta Normal; 8; 88; fallecimiento.
Monberg Westermayer, Arturo; Quinta Normal; 13; 162; fallecimiento.
Baeza Zambrano, José Previsto; Quinta Normal; 1; 116; fallecimiento.
Arancibia Argandoña, Eduardo; Quinta Normal; 1; 171; fallecimiento.
Cofre Navarro, Adán Enrique; Quinta Normal; 2; 18; D. I.

Nombre del elector eliminado - Comuna - Sección - N.º - Causal de cancelación

Arena González, Juan; Barrancas; 16; 19; fallecimiento.
Carrero González, Ramón Antonio; Barrancas; 23; 193; fallecimiento.
Carvallo Ibarra, Oscar Osvaldo; Barrancas; 24; 14; fallecimiento.
Domínguez Oyarzún, Raúl; Barrancas; 27; 30; fallecimiento.
Gómez Hernández, Guillermo Manuel; Barrancas; 29; 7; fallecimiento.
Celso González, Víctor Santiago; Barrancas; 34; 97; fallecimiento.

-MUJERES-

Sánchez Valenzuela, Ester; Conchalí; 1a.; 105; D. I.
Morales Salinas, Blanca Ester; Conchalí; 2a.; 38; D. I.
Núñez Hernández, Erica del Carmen; Conchalí; 6a.; 19; D. I.
Melo Amblado, Matilde; Conchalí; 7a.; 82; D. I.
Reinos Moya, Sara; Conchalí; 9a.; 51; D. I.
Rojas Araya, Graciela Irene; Conchalí; 9a.; 118; D. I.
Rojas Cabrera, María Victoria; Conchalí; 9a.; 11; D. I.
Romero Cuevas, Emelina; Conchalí; 10a.; 89; D. I.
Navarro Muñoz, María Gertrudis; Conchalí; 12a.; 71; D. I.
Palma Carrasco, Gladys Ester; Conchalí; 12a.; 193; D. I.
Rojas Rivas, María Francisca; Conchalí; 14a.; 82; D. I.
Rojas Aros, María Rosenda; Conchalí; 17a.; 155; D. I.
Pedreros Vergara, Celis; Conchalí; 21a.; 52; D. I.
Ponce de León Bravo, Marina Graciela; Conchalí; 26a.; 46; fallecida.
Saa Lazo, Irma; Conchalí; 33a.; 109; D. I.
Moraga, Ana Rosa; Quinta Normal; 3a.; 93; D. I.
Pinto Hernández, María; Quinta Normal; 4a.; 112; D. I.
Rojas Lara, Luz Ester; Quinta Normal; 6a.; 190; D. I.
Rojas Riquelme, Eliana; Quinta Normal; 8a.; 189; D. I.
Rojas Vargas, Sara Edith; Quinta Normal; 15a.; 127; D. I.
Rodríguez González, Julia; Quinta Normal; 18a.; 23a.; 70; D. I.
Saavedra Osorio, María Mercedes; Quinta Normal; 23a.; 70; D. I.
Soto López, María Yolanda; Quinta Normal; 24a.; 126; D. I.
Rocha Sánchez, María; Quinta Normal; 26a.; 21; D. I.
Mendoza Lavados, Violeta de la Luz; Quinta Normal; 27a.; 187; D. I.
Morales Soto, Clotilde; Quinta Normal; 42; 50; D. I.
Navarro Navarro, Julia de las Mercedes; Quinta Normal; 51a.; 105; C. R.
Peñalosa Lagos, Raquel de las Mercedes; Quinta Normal; 58a.; 105; C. R.
Olgún Vergara, Ana Rosa; Quinta Normal; 58a.; 180; D. I.
Morales Juana Inés; Quinta Normal; 5a.; 158; D. I.
Pérez Baeza, Laura; Quinta Normal; 7a.; 100; D. I.
Reyes Flores, Yolanda Eugenia; Quinta Normal; 7a.; 13; D. I.
Montoya Salazar, Clarisa del Carmen; Quinta Normal; 9a.; 47; D. I.
Pérez, Teresa; Quinta Normal; 9a.; 16; D. I.
Requena Román, Blanca del Carmen; Quinta Normal; 11a.; 64; D. I.
Quinteros Zúñiga, Rosa; Quinta Normal; 13a.; 82; D. I.
Ruiz Madrid, Carmen Rosalía; Quinta Normal; 14a.; 36; D. I.
Rojas Flores, Emma Rosa; Quinta Normal; 24a.; 59; D. I.
Ramírez Ramírez, Ana; Quinta Normal; 24a.; 59; D. I.
Meneses Mora, Frelia Dolores; Quinta Normal; 1a.; 96; D. I.
Pérez Guajardo, Graciela Zúñiga; Quinta Normal; 1a.; 86; D. I.
Rojas Herrera, Laura Ester; Quinta Normal; 2a.; 66; D. I.
San Martín Puente, María; Quinta Normal; 3a.; 10; D. I.
Tapia Tapia, Teolista Adriana; Quinta Normal; 4a.; 61; D. I.
Moreno B., Mariana Amelia; Quinta Normal; 6a.; 20; D. I.
Pizarro Silva, Emma; Quinta Normal; 8a.; 164; D. I.
Rojas María Aurora; Quinta Normal; 4a.; 19; D. I.
Sepúlveda Quijada, Flora; Quinta Normal; 9a.; 36; D. I.
Rodríguez Tapia, María Elena; Quinta Normal; 14a.; 10; D. I.
Vanini Silva, Laura Virginia; Conchalí; 2a.; 61; D. I.
Tapia Rubilar, Brunilda de las Mercedes; Conchalí; 6a.; 181; D. I.
Valencia Avaria, Jovita; Conchalí; 9a.; 126; D. I.
Tapia Gómez, Ana Victoria; Quinta Normal; 4a.; 22; D. I.
Villalobos, Blandina de las Rosas; Quinta Normal; 18a.; 189; D. I.
Zapata Poblete, María Leontina; Quinta Normal; 27a.; 109; D. I.
Millas Rojas, Josefina Victoria; Quinta Normal; 28a.; 183; fallecida.
Villegas Chacón, Victoria Elena; Quinta Normal; 43a.; 56; D. I.
Santander Rangel, Eliana Olivia; Quinta Normal; 9a.; 58; fallecida.
Vásquez Soto, Marina; Quinta Normal; 1a.; 109; D. I.
Tupper Olivares, María; Quinta Normal; 6a.; 158; D. I.
Vivar Tello, Doris de las Mercedes; Barrancas; 13a. 41; D. I.

TEODOSIO URRUTIA MUÑOZ
Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras de construcción de la obra gruesa y terminaciones de los edificios para Correo y Telégrafos y Casa Habitación del Jefe y para el Edificio del Cuartel de Carabineros de VILLARRICA.

Contratistas de tercera categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas: Sala de Despacho del Intendente de la Provincia de Cautín y Oficina del Arquitecto Relator de esta Dirección, el día 20 del presente mes, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de los edificios para los SERVICIOS DE DIALCAHUE Y CURACO DE VELEZ y para ESCUELAS DE CONAB y SAN JAVIER, en el Departamento de Quinchao.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la obra gruesa y terminaciones de los edificios para los SERVICIOS DE QUELLON, QUELEN Y CHONCHI.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras gruesas y terminaciones de la red de Agua Potable en el municipio de EL MONTE, Proyecto N.º 4260.

Contratistas de 3a. Categoría y Superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "T" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas Salas de Despacho del Intendente de la Provincia de Llanquihue y Gobernador de esta Dirección, el día 25 del mes en curso, a las 12 horas.

